



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**“EL *HABITUS* EN LA HABITABILIDAD DE UN GRUPO DE FAMILIAS INDÍGENAS
PURÉPECHAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE
MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LA DESVENTAJA SOCIAL”**

TESIS

**QUE PARA OPTAR EL GRADO DE:
MAESTRO EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTA:
ABRAHAM HERNÁNDEZ MIRANDA**

**TUTOR: DR. OMAR FERNANDO RAMÍREZ DE LA ROCHE
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR
DRA. AIDA IMELDA VALERO CHÁVEZ
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
DR. MARTÍN CASTRO GUZMÁN
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DR. JUAN MANUEL CONTRERAS COLÍN
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
DR. PABLO GONZÁLEZ ULLOA AGUIRRE
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Ciudad Universitaria, junio de 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

Este trabajo de investigación quisiera dedicarlo especialmente a todas las comunidades indígenas del país, quienes siguen en resistencia a pesar de ser víctimas históricas del sistema capitalista y neoliberal, a través de la violencia directa, desplazamientos forzados, la migración, la discriminación, la indiferencia y todo lo que ese sistema genera hacia ellas. Resistencia que se muestra en sus aspectos más significativos, es decir, su cultura y su identidad. Siendo más específico, en su lengua materna, en su vestimenta, en sus festividades y celebraciones, en su cosmovisión, en sus propias formas de organización, en sus propios sistemas políticos y sociales y, por supuesto, en la producción y reproducción de esto hacia las nuevas generaciones.

En una clase del posgrado, el Dr. Manuel Contreras citaba a Walter Benjamin acentuando que *debemos hacerle justicia a nuestro pasado* e inmediatamente me remetí a las familias indígenas Purépechas a las que investigo. Por eso, este trabajo se lo dedico con respeto a ellas, por su disposición, su tiempo y su confianza; por enseñarme implícitamente a cómo abordarlas, a saber situarme y a verlas como fines en sí mismas. Todavía me queda mucho por aprender de ellas, pero por lo pronto, esta es parte de mi contribución para hacerle justicia a su historia.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por apoyarme mediante la beca otorgada a mi persona para la realización de la Maestría en el Programa de Maestría en Trabajo Social, inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al Programa de Maestría en Trabajo Social perteneciente a la Escuela Nacional de Trabajo Social por todo su apoyo otorgado durante mis estudios de Posgrado.

A mi tutor, el Dr. Omar por su guía, paciencia y apoyo desde el primer día de mis estudios de posgrado; por las discusiones, críticas, comentarios, debates y enseñanzas que dieron paso a que se culminara este trabajo de grado.

A las y los profesores que me acompañaron durante mis estudios de Posgrado quienes, a través de sus conocimientos y acompañamiento, sembraron en mí un conocimiento más crítico sobre la disciplina. No hay mejor acto de amor que aquella y aquel que educa con amor.

Y mi mayor agradecimiento, a mi familia; quienes le dieron sentido a una bella frase que mencionó un profesor en alguna clase de la Maestría: *la vida quiere vivir* ejemplificándola con una fotografía donde se podía ver a una flor que brotaba de una grieta en el concreto, como si algo la impulsara a seguir floreciendo. Y justo así ha sido el acompañamiento de mi familia durante este proceso: a mi madre, a pesar de su cansancio y esfuerzo de madre, siempre había un bello gesto de su parte para animar mis días; a mi padre, a pesar de las canas, los años y las enfermedades, todos los días se levanta para demostrar que aún puede; a mis hermanos, Alejandro e Ismael, quienes, a su forma siempre me animan y me acompañan; y a mi compañera de vida, Denise, quien ha sido una de mis mayores motivaciones para seguir mis sueños y para seguir amando. Por ellos, ha sido posible que yo me sienta como aquella flor, porque a pesar de que los tiempos han sido complicados durante mis estudios de posgrado, por situaciones familiares y personales, ellos me demuestran que siempre hay un sentido para seguir queriendo vivir la vida. Esta es mi forma de agradecerles, por tanto.

Tabla de contenido

Introducción	9
Capítulo I. Problematicación del tema de investigación	11
Problema de investigación	11
Discrepancia.....	12
Magnitud	16
Trascendencia.....	18
Vulnerabilidad.....	19
Pregunta de investigación.....	20
Empíricas.....	21
Teóricas	21
Objetivo general	22
Objetivos Específicos.....	22
Capítulo II. Contextualización del problema de investigación	23
Municipio de Chimalhuacán, Estado de México	23
Chimalhuacán en cifras	28
Antecedentes y precedentes del pueblo indígena Purépecha	34
¿Qué es un pueblo indígena en México?.....	34
Genealogía de los pueblos indígenas.....	36
Pueblos indígenas Purépechas.....	43
Capítulo III. Marco Teórico	52
El mundo natal	52
El capital heredado y el capital adquirido	53
El espacio social, los campos y el capital.....	54
El <i>habitus</i>	59
Habitabilidad	63
Estado del Arte	68
Desventaja social.....	68
Vivienda y habitabilidad	72
<i>Habitus</i> y pueblos indígenas	77
Capítulo IV. Metodología aplicada al problema de investigación	79
Técnicas de Recolección de Datos	79

Universo de Investigación.....	82
Descripción del Universo de Investigación.....	82
Análisis de Datos.....	88
Transcripción-Descubrimiento.....	89
Codificación.....	89
Generar categorías.....	90
Interpretación de los datos.....	90
Árbol de categorías.....	90
Capítulo V. Análisis de resultados.....	96
Categorías sociodemográficas.....	96
Lugar de origen.....	96
Género.....	99
Escolaridad.....	99
Tipo de vivienda.....	100
Tipo de familia.....	100
Categorías teórico-conceptuales.....	102
1. Prácticas culturales en Michoacán y Chimalhuacán.....	102
1.1. Religión.....	102
<i>Festividades religiosas realizadas en su pueblo.....</i>	<i>103</i>
1.2. Festividades religiosas más importantes que se realizan. Razones.....	103
1.3. Importancia de que se lleven a cabo estas festividades.....	104
1.4. Espacios más comunes para su representación.....	105
<i>Celebración de las festividades religiosas.....</i>	<i>106</i>
1.5. Fechas en que se celebran.....	106
1.6. Celebraciones: formas de celebrarse, comienzo y fin.....	108
<i>Trabajo comunitario.....</i>	<i>111</i>
1.7. Formas de organizarse comunitariamente.....	111
1.8. Trabajo que realizan como comunidad indígena.....	112
2. Estilo de vida- <i>habitus</i> en Chimalhuacán.....	114
<i>Festividades.....</i>	<i>114</i>
2.1. Maneras de celebrar sus festividades en el lugar que actualmente habitan.....	114
<i>Símbolos.....</i>	<i>115</i>
2.2. Simbología que los identifica como Purépechas.....	115

<i>Vestimenta</i>	116
2.3. Identidad a través de la vestimenta Purépecha	116
2.4. Forma de sentirse al portar la vestimenta tradicional.....	118
<i>Lengua materna</i>	119
2.5. Idioma a través del que se comunican.....	119
2.6. Importancia de comunicarse a través de su idioma	120
<i>Expresiones del habitus dentro de su espacio habitable</i>	121
2.7. Figuras que expresan su identidad como Purépechas dentro de su vivienda	121
<i>Tiempo libre (actividades fuera de casa)</i>	125
2.8. Actividades que realizan en su tiempo libre.....	125
2.9. Uso de espacios recreativos dentro del municipio	126
3. Infraestructura de la vivienda	127
<i>Servicios públicos</i>	128
3.1. Agua, drenaje y luz.....	128
<i>Características de la infraestructura de su vivienda</i>	133
3.2. Materiales con los que está hecha su vivienda	134
<i>Saneamiento</i>	136
3.3. Características de las instalaciones sanitarias.....	136
3.4. Distribución de los espacios y habitantes por familia	138
4. Habitabilidad en Chimalhuacán	144
<i>Procesos de asentamiento</i>	145
4.1. Tiempo que llevan radicando en el municipio	145
4.2. Historia de cómo se asentaron en el lugar que habitan	145
4.3. Motivos por los que se asientan en este lugar y no en otro	146
<i>Manera en que se pudieron asentar en ese lugar</i>	148
4.4. Instalación del lugar para acondicionarlo como vivienda	148
<i>Representaciones sobre su habitabilidad</i>	150
4.5. Significado de habitar un lugar ajeno al suyo	150
<i>Formas de habitar</i>	151
4.6. Representación sobre las limitaciones de servicios públicos básicos en su vivienda..	151
4.7. Formas de enfrentar limitaciones en su vivienda	152
4.8. Semejanzas y diferencias entre la vivienda de su lugar de origen y la actual	153
<i>Relación entre su trabajo y habitabilidad</i>	157

4.9.	Relevancia de su trabajo.....	158
4.10.	Actividades que realizan como familia además del trabajo	162
	<i>Relaciones sociales</i>	163
4.11.	Relaciones que tienen con otras familias indígenas Purépechas dentro del municipio de Chimalhuacán.....	164
4.12.	Relaciones que tienen con personas que no pertenecen a su grupo indígena.....	165
4.13.	Importancia de poder habitar dentro del municipio de Chimalhuacán.....	167
	Conclusiones	170
	Referencias	177
	Anexos	186

Índice de figuras

Figura 1.	Delimitación del municipio de Chimalhuacán. Año 2002 y 2017	28
Figura 2.	Región y subregiones Purépechas de Michoacán	45
Figura 3.	Establecimiento de familia uno	83
Figura 4.	Establecimiento de familia dos	83
Figura 5.	Establecimiento de familia tres	84
Figura 6.	Establecimiento de familia cuatro	84
Figura 7.	Establecimiento de familia cinco	85
Figura 8.	Establecimiento de familia seis	86
Figura 9.	Establecimiento de familia siete	86
Figura 10.	Establecimiento de familia ocho y nueve	87
Figura 11.	Establecimiento de familia diez	88
Figura 12.	Ejes teóricos y metodológicos de investigación	94
Figura 13.	Ubicación de Capácuaro en Uruapan	96
Figura 14.	Ubicación de Uruapan en la región Purépecha de Michoacán	96
Figura 15.	Población indígena en Uruapan y Capácuaro en Michoacán	98
Figura 16.	Vestimenta femenina tradicional Purépecha	117
Figura 17.	Altar en la vivienda de César	122
Figura 18.	Altar en la vivienda de José y Guadalupe	123
Figura 19.	Altar en la vivienda de Lupe	124
Figura 20.	Cocina y fregadero de la vivienda de César y su familia	129

Figura 21. Cocina y fregadero de la vivienda de Javier y su familia.....	129
Figura 23. Cocina y fregadero de la vivienda de Lupe y su familia.....	130
Figura 22. Cocina y fregadero de la vivienda de José, María y su familia.....	130
Figura 24. Vivienda de Javier y su familia.....	135
Figura 25. Vivienda de Lupe y su familia	135
Figura 26. Vivienda de César y su familia	136
Figura 27. Vivienda de José, Guadalupe y su familia	136
Figura 28. Distribución de los espacios y dormitorios en la vivienda de la familia de César .	139
Figura 29. Distribución de los espacios y dormitorios en la vivienda de la familia de José y Guadalupe.....	140
Figura 30. Distribución de los espacios y dormitorios en la vivienda de la familia de Lupe..	140
Figura 31. Expresión del trabajo en la vivienda de César y su familia	158

Índice de tablas

Tabla 1. Índice de rezago social sobre educación en el municipio de Chimalhuacán 2000-2020	29
Tabla 2. Índice de rezago social sobre salud en el municipio de Chimalhuacán 2000-2020.....	30
Tabla 3. Índice de rezago social sobre vivienda en el municipio de Chimalhuacán 2000-2020	31
Tabla 4. Situación de pobreza y pobreza extrema en Chimalhuacán 2010-2020	32
Tabla 5. Características de las viviendas particulares habitadas en el municipio de Chimalhuacán 2020.....	33
Tabla 6. Datos principales sobre el municipio de Chimalhuacán	34
Tabla 7. Matriz de correlación.....	80

Introducción

Los pueblos indígenas en México demográficamente corresponden a una población minoritaria respecto al resto de la población del país, es decir, que, de los 126 millones de habitantes, el 6.14% se considera población indígena. En el caso de los pueblos indígenas Purépechas también se puede observar esta minoría, toda vez que, respecto a la población total de personas indígenas, hay 221 mil habitantes pertenecientes a dicho pueblo indígena (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020). Estas cifras pueden variar según el número de personas que hablan una lengua indígena, según la permanencia de costumbres y tradiciones o por autodeterminación.

Sin embargo, si se vinculan los aspectos demográficos con los sociales, se podría hablar de que este sector de la población se considera como uno de los más vulnerables y con mayores desventajas sociales. Ante esto, en la presente investigación se pone en evidencia una discrepancia entre lo que en teoría debería suceder, es decir, lo que se dice en leyes internacionales, estatales y municipales sobre los derechos de las personas indígenas en materia de vivienda, y lo que realmente sucede, es decir, el histórico impacto hacia la población indígena derivado por diferentes fenómenos sociales tales como los procesos migratorios, la violencia, los desplazamientos forzados, la discriminación, entre otros.

Por ello fue necesario establecer una guía para darle lógica y coherencia a esta investigación, tomando la forma de cuestionamiento dirigido a analizar ¿cuáles son las características del *habitus*, del grupo de familias indígenas Purépechas, para determinar sus condiciones de habitabilidad y que pueden explicar si se encuentran o no en una situación de desventaja social?

Por lo tanto, esta tesis se compone de cinco capítulos que, en su conjunto, responden al preliminar cuestionamiento: el primer capítulo, corresponde a la descripción general del problema de investigación, el planteamiento del problema y los objetivos que acompañan a este; el segundo se dirige a hacer una revisión genealógica sobre Chimalhuacán y los pueblos indígenas Purépechas, pues resulta indispensable saber situar el problema de investigación, en tanto tiempo y espacio, considerando que las familias indígenas Purépechas, quienes desde particulares características históricas, culturales e identitarias,

habitan un municipio de interesantes y complejas peculiaridades; en el tercer capítulo, se establecen los elementos teóricos-conceptuales sustanciales, emanados de los planteamientos de Bourdieu (1979), resaltando el mundo natal, el capital heredado y el capital adquirido, el espacio social, los campos y el capital y el *habitus*, asimismo se hace una revisión teórica-conceptual sobre la habitabilidad, pues se considera como primordial, para esta investigación, la noción biopsicosocial, donde la habitabilidad no solamente incluye los aspectos físico-estructurales de la vivienda, sino la dinámica familiar, comunitaria y social de quienes la habitan; en el cuarto capítulo, se muestra los ejes metodológicos de esta investigación, donde se describe el tipo de investigación hasta el proceso desarrollado para presentar el análisis de resultados, así como las limitaciones que se manifestaron durante la elaboración de este trabajo de grado. Finalmente, en el capítulo quinto, se presenta el análisis de resultados con base en la triangulación de la teoría, los resultados emanados de otras investigaciones y los resultados conseguidos durante el trabajo de campo.

Así, se concluye que, con base en la pregunta de investigación, las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán, se encuentran en una situación de desventaja social toda vez que el *habitus* y su vinculación con las condiciones de habitabilidad en su vivienda no les permite expresar su cultura, su identidad y, además, no cuentan con una vivienda adecuada.

Por lo anterior, resulta indispensable remarcar la retribución social que esta investigación persigue, en el sentido que, desde la disciplina de Trabajo Social se abrió nuevas líneas de investigación para quienes se interesen por los temas sobre indigenismo migración y, específicamente la población indígena Purépecha, tengan un marco actualizado al respecto. También, el impacto de esta investigación se encuentra en función de las propias familias indígenas en cuestión, pues lo que se ha analizado y establecido como resultados ha sido gracias a la experiencia recuperada a través de ellas, es decir, es la voz de las familias. Por tanto, las nuevas líneas de investigación o intervención, que esta tesis pueda generar, tendrán un mayor impacto en el habitar de las familias indígenas Purépechas que viven en Chimalhuacán.

Capítulo I

Problematización del tema de investigación

Problema de investigación

Para poder profundizar el problema de investigación, es importante referir a Salinas, et al. (2001), quienes sugieren que un problema de investigación se puede abordar a través de cuatro elementos, los cuales se correlacionan y son los siguientes:

Discrepancia: es la comparación entre una situación real y lo que en teoría debería suceder.

Magnitud: es la cantidad de la población o unidades de observación involucradas en una situación específica.

Trascendencia: es el efecto positivo o negativo de una situación específica en la población o unidades de observación.

Vulnerabilidad: es la susceptibilidad a la corrección del efecto negativo o positivo de la situación específica en la población o unidades de observación. (Salinas, et al., 2001)¹

Es de suma importancia mencionar que las unidades de análisis para estudiar la situación problema, son las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán. Se consideran como unidad de análisis principal, ya que por cada vivienda habita una familia indígena.

Sin embargo, antes de incorporar los elementos dichos anteriormente, es indispensable hacer dos acotaciones sobre la presente investigación:

1. Esta investigación es la continuación de una realizada a nivel licenciatura², por el maestrante; es sustancial mencionar esto ya que hay datos y aseveraciones que son

¹ Salinas Martínez, A. M., Villareal Ríos, E., Garza Elizondo, M. E. y Nuñez Rocha, G. M. (2001). *La investigación en ciencias de la salud*. McGraw-Hill Interamericana.

² Hernández Miranda, A. (2020). *La vida cotidiana y la construcción social de identidad de los grupos indígenas Purépechas establecidos en la avenida del Peñón del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México. Unidad Académica Profesional Chimalhuacán].

el resultado de la investigación previa y que sirven para darle justificación y evidencia a esta problematización.

2. El punto de partida de la presente investigación se puede entender desde los niveles hermenéuticos del texto, contexto y pre-texto; en el entendido de que se trata de interpretar y comprender una realidad de la que no se es parte, es decir, la realidad del grupo de familias indígenas Purépechas, con un entramado ideológico, cultural, identitario e histórico diferente al del maestrante; con esto se quiere expresar que pese a esas diferencias, la importancia radica en interpretar todos esos entramados recuperados desde la propia naturaleza de las familias indígenas y desvelarlos ante la comunidad científica bajo los bagajes teórico-conceptuales de los que se apoya esta investigación.

Discrepancia

La situación real que ha imperado e impactado notablemente a las familias indígenas Purépechas es que se enfrentan a un proceso de migración constante, teniéndose que desplazar de su Estado de origen, es decir, Michoacán, a diferentes Estados de la República, o en algunos casos hacia Estados Unidos, siendo el Estado de México una cantidad importante que se establece en sus municipios, Chimalhuacán es uno de ellos.

Al enfrentarse a estos procesos de desplazamiento, se agudizan otros problemas que se puede ver reflejados en una situación de desventaja social; pues las condiciones a las que se apegan ciertos sectores de la población, en este caso, una población indígena, afectan su desarrollo personal, familiar y comunitario provocando una menor disponibilidad y acceso a la gestión de recursos y oportunidades respecto a otros sectores de la población (Rodríguez, 2000). Si bien la desventaja social se manifiesta por diferentes factores, la presente investigación, tomando en cuenta el contexto actual de vivienda en las familias indígenas Purépechas, se enfoca en los factores de habitabilidad que develan tal desventaja.

Por consiguiente, en materia de vivienda, se observa que la mayoría de los lugares donde se establecen estas familias, no son espacios regulares pues estos espacios son terrenos baldíos, camellones y en el mejor de los casos, rentan alguna accesoria; sin embargo, las condiciones de habitabilidad no refieren contar con una vivienda adecuada,

toda vez que carecen de tenencia de propiedad, los materiales de construcción de su vivienda no los protege de fenómenos naturales (temporadas de lluvia, inundaciones, temblores, entre otros), no cuentan con los servicios públicos básicos (estos son irregulares, como el tener luz eléctrica prestada), el lugar donde viven es el mismo donde trabajan, es decir, no cuentan con espacios de recreación o de desarrollo humano; viven en condiciones de hacinamiento.

Es indispensable recalcar que el hecho de que no cuenten con un domicilio dentro del municipio, a pesar de vivir en éste, es por la nula inclusión en las políticas y programas en materia de vivienda. lo cual hace más latente el no contar con una adecuada habitabilidad dentro del municipio y que estén en una desventaja social. Esto podría ser diferente si se les permitiera contar con un domicilio en calidad de migrantes, para tener acceso a algún apoyo que les permitiera ser acreedores a un alquiler o a ciertos bienes y servicios indispensables dentro del municipio.

Lo anterior también se acentúa debido a que, al ser una población indígena, la vivienda en la que habitan no les permite identificarse como tal, es decir, esto apunta a que son doblemente excluidos; por ser una población indígena migrante y por no contar con un espacio habitable que les permita expresar su identidad cultural. Comúnmente la habitabilidad se asocia con la infraestructura que cuenta una vivienda o las condiciones físicas de ésta, sin embargo, para este trabajo de grado, también tiene relevancia aquellas características psicosociales que tienen las familias, es decir, sus hábitos o maneras de ser, que se han adquirido y consolidado en el transcurso del tiempo.

Bajo lo anterior, cobra importancia la noción del *habitus* dentro de esta problemática, ya que el abordar la habitabilidad desde lo social requiere incorporar los aspectos culturales, históricos, relacionales e identitarios de la población indígena Purépecha y es a través del *habitus* como se pueden develar. Se considera de gran relevancia ya que comúnmente se abordan los aspectos estructurales de la vivienda y poco se aborda de la dinámica grupal e individual dentro y fuera de la misma, por lo tanto, con es en el *habitus* de estas familias donde se puede encontrar tales aspectos de índole cualitativo.

En este punto vale la pena remarcar que la habitabilidad no solamente se asocia con las condiciones físicas de una vivienda, sino que también tiene un vínculo con el entorno socioambiental y comunitario que forja y refuerza la identidad de un grupo, tal es el caso de las familias indígenas Purépechas, en ese sentido, Angotti (2001) en Azevedo (2015) hace un análisis al respecto: “cuando un grupo se posesiona de un territorio, lo transforma a su imagen; así, el espacio ratifica relaciones sociales y, al mismo tiempo, es presionado por la propia materialidad de su creación, a la cual acaba obedeciendo” (p. 55).

Teniendo como referencia lo anterior, el no contar con un espacio habitable, a estas familias no les es posible tener una convivencia comunitaria dentro del espacio que ellos ocupan, así, se vuelve a acentuar aquí una desventaja social, por su baja participación política, social y cultural dentro del municipio.

Una vez dicho lo anterior, es fundamental mencionar lo que en teoría debería suceder para poder reflejar la discrepancia que en un principio se enuncia, ahora bien, es importante mostrar algunas leyes y convenios que sustentan la vigilancia y apoyo del derecho al acceso a una vivienda digna y adecuada como fundamental en las personas. A continuación, se presentarán a nivel internacional, nacional y estatal para profundizar este apartado.

En lo que respecta a las leyes internacionales, como principal defensora del derecho a una vivienda adecuada, se presenta la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), donde la mayoría de las Convenciones y Leyes se sustentan en esta declaración para darle continuidad a dicho derecho, así en su artículo 25 refiere que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure a la persona y su familia, el bienestar, en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.

Asimismo, uno de los principales temas en cuestión es la discriminación y la exclusión social por el hecho de ser indígena, para tal efecto, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965), en su artículo 5°, exhorta a los Estados parte, siendo México uno de ellos, a prohibir y eliminar la discriminación racial y el goce de toda persona a una serie de derechos, entre ellos el

derecho a la vivienda. Se establece que el carecer de ciertos derechos también es una forma de discriminación.

Vinculado a la anterior Convención, surge la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979), en su artículo 14 establece que todas las mujeres, sin distinción alguna, deben gozar de condiciones de vida adecuadas, particularmente en las esferas de la vivienda, los servicios sanitarios, la electricidad y el abastecimiento de agua, el transporte y las comunicaciones.

En ese mismo escenario, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (1990), en su artículo 43, menciona que los trabajadores migratorios gozarán de igualdad de trato respecto de los nacionales y eso se verá reflejado en la no vulneración de sus derechos, entre ellos el acceso a la vivienda. En ese sentido los Estados parte deben generar una serie de planes sociales para incluir a esta población al acceso a la vivienda o alquileres.

Lo nacional hace referencia a las respuestas de las convenciones y tratados internacionales de las que es parte México, gran parte de esas respuestas se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En materia de vivienda, el artículo 4º, engloba los Convenios anteriores, en el sentido que establece que “toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa” (CPEUM, 19917, artículo 4º).

De este artículo, se basa la Ley Nacional de Vivienda, la cual sigue la misma línea de enunciar el acceso a la vivienda como un derecho humano e igualitario, además en sus artículos 2º y 3º establece claramente las características que debe tener una vivienda para que ésta se considere como digna y decorosa, entre ellas destaca, la habitabilidad, salubridad, que cuente con los servicios básicos, seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos (Ley de Vivienda, 2006, artículos 2º y 3º).

Precisamente, para dar respuesta a las necesidades en materia de la vivienda, con base en las atribuciones de la anterior Ley, nace la Comisión Nacional de Vivienda, ésta tiene como compromiso fundamental: “promover y fomentar acciones que faciliten el

acceso a los recursos y al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda de los pueblos y comunidades rurales e indígenas, así como coordinar, concertar y ejecutar los programas que permitan mejorar sus espacios de convivencia” (Ley de Vivienda, 2006, artículo 19, fracción VIII).

Para llevar a cabo este compromiso, la Comisión genera un Programa de Vivienda Social, para disminuir la carencia de una vivienda adecuada para poblaciones vulnerables, como la población indígena, otorgando subsidios para mejorar las necesidades de la vivienda y asegurar la calidad y sustentabilidad de esta.

Y finalmente, la norma estatal son respuestas a los mandatos de nivel nacional, por lo tanto, la mayoría de los Estados de la República establecen su propia constitución, siguiendo algunos artículos de la Carta Magna, tal es el caso del Estado de México, donde se ubica el municipio de Chimalhuacán. En ese sentido, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 17 les da prioridad a las poblaciones indígenas, ya que es un Estado permeado de diversas culturas, sobre todo, originarias; a favor de estas, las autoridades promueven el bienestar de estos grupos mediante las acciones necesarias, convocando incluso a la sociedad, en especial en las materias de salud, educación, vivienda y empleo en igualdad de condiciones y oportunidades que los demás habitantes (Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1917, artículo 17).

Asimismo, como parte de las acciones en materia de vivienda, se estableció la Ley de Vivienda del Estado de México y en su artículo 4º, siguiendo con lo establecido en la Ley Nacional, refiere que “toda persona que reside en el Estado de México, sin importar su origen étnico, género, edad, discapacidades, su condición social o económica, pueda ejercer su derecho constitucional a una vivienda digna y decorosa” (Ley de Vivienda del Estado de México, 2006, artículo 4º).

Magnitud

Por otro lado, hay que recordar que la magnitud del problema es la cantidad de población involucrada en esta situación específica, para poder representar dicha magnitud, se toman en cuenta tres aspectos: la población total a nivel nacional, la población de indígenas y las viviendas.

Es de suma importancia mencionar que las unidades de análisis para estudiar la situación específica son las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán. Para efectos de ubicar la problemática de estas familias indígenas, es necesario indicar las cifras respecto a la población a nivel nacional, estatal y municipal, con el objetivo de visualizar cuál es la magnitud de la población indígena.

En principio, habría que mencionar que a nivel nacional hay un poco más de 126 millones de habitantes, de esta cifra, el 6.14% se considera población indígena, ya que habla alguna lengua, siendo las más comunes, el Náhuatl y el Maya. Por otra parte, en el Estado de México hay casi 17 millones de habitantes, de esta cifra, el 2.57% se considera población indígena, ya que habla alguna lengua, siendo las más comunes, el Mazahua y el Otomí. En ese mismo sentido, en el municipio de Chimalhuacán hay 705 mil habitantes de los cuales el 1.30% se considera población indígena, las lenguas más comunes que se hablan son el Náhuatl y el Mixteco (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020).

En lo que respecta a la población indígena Purépecha, a nivel nacional se encuentran 221 mil habitantes, su mayor concentración se ubica en el Estado de Michoacán, siendo esta región la cuna de nacimiento de dichos pueblos, en ese sentido, en esta entidad hay 187 mil Purépechas; en el Estado de México, se encuentran un poco más de 4 mil personas pertenecientes a este pueblo y en el municipio de Chimalhuacán hay aproximadamente 230; importante mencionar que la lengua que estos pueblos hablan es el Náhuatl (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020).

Una vez estableciendo las cifras respecto a la población total y su contraste con la población indígena Purépecha, cabe señalar también establecer el número de viviendas en México; ya que es un indicador central de esta investigación.

Así, cabe resaltar que las siguientes cifras corresponden a viviendas particulares habitadas, con la aclaración de que dentro de estas se consideran las de la siguiente tipología: casa independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugios y clase no especificada. Enfatizando que las familias indígenas Purépechas en Chimalhuacán habitan en vivienda móvil o en local no construido para habitación.

Una vez acotadas estas precisiones, a nivel nacional, existen 35 mil viviendas, de éstas el 3.5% son de piso de tierra, el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.6 habitantes, a nivel estatal, existen 4 millones y medio de viviendas, de éstas el 2.0% tienen piso de tierra, aquí el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.7 habitantes; mientras que en el municipio de Chimalhuacán existen 180 mil viviendas, de éstas el 4.0% cuentan con piso de tierra y el promedio de ocupantes en ellas es de 3.9 habitantes; es decir, aún más que a nivel nacional y estatal y esto cobra sentido debido a que Chimalhuacán es uno de los municipios más poblados en el Estado de México (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020).

También es importante considerar los indicadores que caracterizan a la vivienda, basado en lo referido por el INEGI (2021), con base en el Censo de Población y Vivienda 2021, es decir; se consideran la disponibilidad de servicios y equipamiento, disponibilidad de bienes y la disponibilidad de las TIC's.

Trascendencia

Una vez establecida la situación específica y la magnitud del problema, es pertinente establecer los efectos positivos y negativos que de esto emanan, para poder comprender de mejor manera el problema de investigación, en ese sentido, entre los efectos positivos ubicados están:

Que las familias indígenas Purépechas visualicen las condiciones inadecuadas del espacio en el que habitan; la participación de las familias indígenas Purépechas en el mejoramiento de las condiciones adecuadas en su vivienda; asimismo, la inclusión social de las familias indígenas migrantes, en los programas encaminados al mejoramiento y desarrollo de su espacio habitable dentro de las políticas y programas que implementa el municipio de Chimalhuacán; así como corroborar que las familias indígenas Purépechas se encuentran en una situación de desventaja social dadas las condiciones de su vivienda respecto a la habitabilidad.

Y finalmente, las características de habitabilidad que les permita expresar su identidad cultural; a través de su vivienda que cuente con los servicios públicos básicos y

los materiales de construcción apropiadas, pero que, al mismo tiempo, las condiciones de adaptabilidad expresen su identidad como familias indígenas Purépechas.

Por otro lado, entre los efectos negativos se hallaron: la falta de habitabilidad y accesibilidad genera exclusión social por la falta de integración a las políticas y programas que hay en el municipio, en materia de vivienda vulnerando su derecho al acceso a una vivienda; también, al no contar con un domicilio que habla de la tenencia de la propiedad dentro del municipio, constantemente se enfrentan a que los desalojen del lugar donde habitan, ya que se establecen de forma irregular en camellones o terrenos baldíos; asimismo, las viviendas donde habitan están hechas de materiales no sólidos y resistentes, por lo cual son vulnerables a riesgos ocasionados por efectos de la naturaleza (inundaciones, temblores, lluvia, etc.)

Además, la condición de habitabilidad no es la adecuada, toda vez que el mismo lugar donde viven es su lugar de trabajo, acentuando el poco esparcimiento de las familias e incrementa el hacinamiento dentro de éstas; mencionar también que, al no contar con los servicios públicos básicos, dentro de su vivienda, se generan enfermedades, por las condiciones insalubres a las que se enfrentan.

De igual forma, las extenuantes y largas jornadas de trabajo impiden que las familias indígenas Purépechas tengan momentos de recreación dentro de su dinámica familiar y en la comunidad, aspecto que es de suma importancia para el desarrollo social y humano dentro de una vivienda. Y finalmente, la falta de expresión e identidad cultural dentro del espacio habitable de las familias indígenas Purépechas esto implica que no puedan adaptar, a través de su habitabilidad, sus prácticas identitarias como sus usos y costumbres, su lengua, su vestimenta y sus rituales como etnia, dentro del municipio de Chimalhuacán.

Vulnerabilidad

Con base en los efectos positivos y negativos expresados anteriormente, se debe hacer un esfuerzo por tratar de corregir la situación específica, que es el *habitus* y la habitabilidad vinculada a la desventaja social, implicada en la población o unidades de observación, que son las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán.

Las posibles formas de corregir dichos efectos se enuncian de la siguiente manera: descubriendo las políticas y programas que hay en el municipio, en materia de vivienda, se puede explicar la exclusión social, expresada en la falta de habitabilidad y accesibilidad, de las familias indígenas Purépechas en Chimalhuacán. Indagando los parámetros o componentes de la tenencia de la propiedad, en las viviendas de las familias indígenas Purépechas, se comprende su situación de desventaja social.

Asimismo, estableciendo los tipos de materiales de los que están hechas sus viviendas, se puede entender la vulnerabilidad que tienen las familias indígenas Purépechas, en Chimalhuacán, ante riesgos ocasionados por la naturaleza (inundaciones, temblores, lluvia).

Igualmente, indagando la condición de habitabilidad en su vivienda, se puede explicar por qué su vivienda es el mismo lugar donde trabajan y que esto genera el poco esparcimiento y hacinamiento de las familias indígenas Purépechas, que habitan en el municipio de Chimalhuacán. Otra forma de corregir es describiendo las condiciones insalubres a las que se enfrentan, las familias indígenas Purépechas, en Chimalhuacán, se pueden establecer los servicios públicos básicos con los que no cuentan sus viviendas.

De igual forma, describiendo las extenuantes y largas jornadas laborales que tienen las familias indígenas Purépechas, se entiende la vulnerabilidad del desarrollo humano, a través de la falta de recreación familiar y comunitaria, por carecer de una vivienda adecuada. Y finalmente, indagando las expresiones e identidades culturales, con base en el *habitus*, de las familias indígenas Purépechas, se puede comprender las condiciones de habitabilidad en la que se encuentran dichas familias dentro del municipio de Chimalhuacán.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las características del *habitus*, del grupo de familias indígenas Purépechas, para determinar sus condiciones de habitabilidad y que pueden explicar si se encuentran o no en una situación de desventaja social?

Empíricas

Previamente a la incorporación de los entramados teóricos-conceptuales, se realizaron una serie de preguntas empíricas, que se iban modificando con base en la vigilancia epistemológica surgida en la investigación, si bien algunas son parecidas o cambian por una palabra, se considera incluirlas dado que son evidencia del proceso para formular una sola pregunta, tales preguntas empíricas se enuncian de la siguiente manera:

¿Cuáles son las características y prácticas identitarias, de las familias indígenas Purépechas, que se pueden adaptar culturalmente a su vivienda para que se considere a ésta como adecuada y se comprenda su condición de marginación social dentro del municipio de Chimalhuacán?

¿Cuáles son las características de la vivienda adecuada de un grupo de familias indígenas Purépechas, establecidas en el municipio de Chimalhuacán, que puedan fundamentar que se encuentran en una situación de marginación social?

¿Cuáles son las características de la vivienda adecuada de las familias indígenas Purépechas, establecidas en el municipio de Chimalhuacán, que se encuentran en una situación de marginación social?

Teóricas

Asimismo, las preguntas de investigación teóricas también fueron modificadas según el avance de la investigación respecto a la revisión teórica-conceptual que explica al problema de investigación. Cabe aclarar que, si bien algunas son parecidas, se considera presentarlas para mostrar el proceso que se llevó a cabo al elaborar el planteamiento del problema específico. Por lo tanto, tales preguntas se expresan de la siguiente manera:

¿Cuáles son las características del *habitus*, de las familias indígenas Purépechas, que determinan sus condiciones de habitabilidad?

¿Cuáles son las características del *habitus*, de las familias indígenas Purépechas, que determinan sus condiciones de habitabilidad, para determinar que se encuentran en una situación de marginación social?

¿Cuáles son las características del *habitus*, de las familias indígenas Purépechas, que determinan sus condiciones de habitabilidad para establecer que se encuentran en una situación de marginación social?

Objetivo general

Analizar las características del *habitus*, del grupo de familias indígenas Purépechas, establecidas en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México para determinar sus condiciones de habitabilidad y que pueden explicar si se encuentran o no en una situación de desventaja social.

Objetivos Específicos

- Identificar las prácticas culturales que caracterizan al grupo de familias indígenas, como pertenecientes a la etnia.
- Detallar el estilo de vida que llevan a cabo el grupo de familias indígenas en su espacio habitable dentro del municipio de Chimalhuacán.
- Determinar las condiciones estructurales de la vivienda de las familias indígenas Purépechas.
- Relacionar las condiciones de habitabilidad de las familias indígenas Purépechas, con el *habitus* adquirido a lo largo del tiempo en el municipio de Chimalhuacán.
- Establecer el acceso, que tienen el grupo de familias indígenas Purépechas, a recursos (bienes y servicios) dentro del municipio de Chimalhuacán.

Capítulo II

Contextualización del problema de investigación

Municipio de Chimalhuacán, Estado de México

En este apartado se encuentra una síntesis de los aspectos que contextualizan al municipio de Chimalhuacán, tales como su surgimiento desde la prehistoria, pasando por la revolución e independencia, donde se destacan las características de los primeros asentamientos indígenas y su lengua; asimismo se aborda el crecimiento poblacional en el municipio derivado de los procesos de asentamiento con la compra-venta de terrenos a gran escala; lo cual tiene como consecuencia que el municipio tenga aspectos sociodemográficos complejos como la pobreza, desigualdad, problemas en la infraestructura y, evidentemente, un índice de población elevado.

Por lo anterior, se incorporan algunas estadísticas del municipio para dar cuenta de su crecimiento poblacional, presencia de personas indígenas, incluyendo las Purépechas, así como el número de viviendas y sus características estructurales y de bienes más importantes. Con el fin de ofrecer un panorama del gran contexto que comparten las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio.

Es bajo lo anterior, que uno de los componentes más importantes para la presente investigación es caracterizar el lugar donde se está llevando a cabo, es decir, el municipio de Chimalhuacán, sobre todo los antecedentes de su formación, así como los asentamientos humanos generados por la migración, pues este municipio se caracteriza porque varias personas de otros Estados de la República fueron quienes le dieron forma y origen.

De esta manera, uno de los orígenes más interesantes del municipio proviene de la prehistoria, pues como refiere Alonso (1998) citada por Calzada, Figueroa y Zavala (2020) “El registro que se tiene de su fundación data de 1259, por tribus que provenían de Tula y Culhuacán y cuyos jefes eran los hermanos llamados Huauxomatl, Chalchiutlatonac y Tlatzcantechutli” (p. 35).

Es de remarcar el dato anterior debido a que, desde su conformación y el arribo de varias culturas se fue generando un proceso de aculturación, sobre todo por la presencia de

chichimecas y toltecas y así poco a poco se fueron llevando a cabo actividades como la caza, la pesca, la agricultura, las artes y el tallado de piedra; actividades que, en su mayoría, se siguen reproduciendo dentro del municipio.

Asimismo, cabe señalar un aspecto relevante referente al idioma; debido al asentamiento explicado en los párrafos anteriores, “hablaban las lenguas chichimeca y náhuatl por ser descendientes de acolhuas y mexicas; con el tiempo prevaleció la lengua náhuatl” (Instituto Electoral del Estado de México, 2021, p. 128). Esto será interesante contrastarlo con la lengua materna de las familias indígenas Purépechas que se incluyen en esta investigación, pues, además de ser el purépecha su lengua natal, también hay registros de que algunos de ellos hablan el náhuatl.

De hecho, el propio nombre del municipio proviene de una palabra náhuatl; “chimal que es apócope de chimalli ‘escudo’ o ‘rodela’; hua ‘partícula posesiva’ y can ‘lugar’ que en conjunto significa ‘lugar de escudo o rodela’” (INAFED, 2010 citado por Instituto Electoral del Estado de México, 2021, p. 127).

Otro aspecto fundamental, es el referente a los asentamientos indígenas que caracterizaban al municipio; pues parte considerable de la población, en sus inicios, tenían características particulares sobre indigenismo; pues lo que ahora se denomina “cabecera”, antes era considerada República de Indios, a este respecto se describían como personas con buen entendimiento y razón; lo cual les permitía aprender las cosas y oficios que se enseñaban en el municipio, destacando que su lengua era la mexicana. (Instituto Electoral del Estado de México, 2021).

Pasando a otra etapa importante del municipio; derivado de la lucha de Independencia de México, así como pasada la Revolución, Chimalhuacán se fue poblando considerablemente, sobre todo porque era un municipio de gran territorio y que, poco a poco, se fueron instaurando haciendas y ranchos por terratenientes; ya que, al ser una extensión del lago de Texcoco, este municipio contaba con gran cantidad de agua, lo que se aprovechaba para hacer trabajos de ganadería y agricultura.

Sin embargo, después de que el municipio se caracterizara por ser un lugar de muchos lagos y donde abundaba el agua, todo cambió cuando se secó el lago de Texcoco y

es a partir de aquí donde se empieza a observar un nuevo Chimalhuacán derivado del gran crecimiento de población y asentamientos.

Díaz (2017) citado por Calzada, Figueroa y Zavala (2020) comenta que:

[...]Este crecimiento se debió a que los fraccionadores, quienes compraron a precios irrisorios los terrenos deshidratados a los comuneros del municipio de Chimalhuacán, promovieron en las colonias populares del Distrito Federal la venta de los mismos con pagos incluso semanales, lo cual motivó a quienes deseaban un espacio propio para vivir. (p. 40)

Este proceso del establecimiento de la población también resulta sustancial, pues es a partir de aquí donde también se empiezan a caracterizar las viviendas dentro del municipio, principalmente porque las condiciones de los asentamientos y construcciones de las viviendas no eran del todo adecuadas, pues no era un territorio habitable, una de las principales razones es porque eran tierras húmedas, debido a la existencia de lagos, y otra razón por la cercanía con la existencia de grandes basureros, como el del bordo de Xochiaca.

A este respecto, los primeros procesos de compra-venta de terrenos se hacían de forma irregular, ya que no había ningún papel que avalaba la delimitación de los terrenos, así como la lotificación regulada por parte de la administración municipal.

En muchos casos el tomar la posesión del predio era bajo un acuerdo de buenas intenciones, ya que se extendía un documento que, de manera informal, asentaba en un papel -cuyo encabezado era “A quien corresponda”- que se daba fe de que el lote ya tenía dueño. (Vega, 1994 en Calzada, Figueroa y Zavala, 2020, p. 41)

Empero, estos asentamientos sumaron a la identidad del municipio en cuanto a los oficios que iban surgiendo, aunado a la época anterior, pues en esta se empezaron a desarrollar oficios que actualmente identifican a Chimalhuacán como un lugar permeado de cultura, entre los más importantes destacan: el tallado de piedra, el tejido de trajes para charros, la producción de aceite de olivo y aceitunas, entre otros.

Sumado a lo anterior, un aspecto a considerar y que no se debe dejar de lado, es la participación política que ha imperado en el municipio, pues parte de la conformación del municipio, así como sus características en materia de vivienda, lo han causado algunas figuras políticas.

Así, una de las principales figuras, que dio paso al cambio urbano del municipio, se le atribuye a la que se hacía llamar “la loba”, su nombre era María Eulalia Guadalupe Buendía Torres pues en “la década de los noventa, con la Organización de Pueblos y Colonias, tuvo el control de Chimalhuacán, utilizando como estrategia el reclutamiento de chavos banda para realizar disturbios y poder invadir terrenos mediante agresiones y desalojos” (Nieto, 2018 en Calzada, Figueroa y Zavala, 2020, p. 42).

Ya desde aquí se empezaba a observar un municipio lleno de carencias, sobre todo en infraestructura, si bien la población apenas iba en aumento, las condiciones de asentamiento no eran los mejores, pues eran irregulares y, por lo mismo, no contaban con los servicios públicos básicos, acceso a transporte, así como insalubres.

Ante este panorama, y por la disputa del poder y control del municipio, aparece el segundo actor principal: Antorcha Campesina, un partido político que, bajo promesas y clientelismo llegó al municipio y para mediados del año 2000 ganó las elecciones para gobernar el municipio a cargo de Tolentino Bojórquez; sin embargo, la llegada de este partido político al poder, así como la resistencia del anterior, dejó un saldo violento en el mes de agosto de aquel año.

Pero más allá de aquel día, las consecuencias vendrían a lo largo de los años, pues a pesar de las promesas sobre el cambio del municipio, por parte de Antorcha Campesina, desde el año 2000:

Chimalhuacán se le caracterizó como un cinturón de miseria, enfrentando graves problemas sobre la tenencia de la tierra y servicios públicos, con miedo y amenaza de desalojo por grupos de presión. Al no cubrir los indicadores básicos para el desarrollo social, el municipio de Chimalhuacán, de ese tiempo, fue considerado como uno de los más pobres y marginados en el ámbito nacional. (Calzada, Figueroa y Zavala, 2020, p. 42)

Junto con estos procesos de asentamiento y crecimiento poblacional, también había intentos del gobierno federal por hacer mejoras ante las nuevas necesidades y precisamente la parte oriente del Estado de México, específicamente con la desaparición del lago de Texcoco, se construyó un sistema de captación de aguas pluviales, así como un grande sistema de drenaje.

Esto último dio paso a la aparición del Río de la Compañía, si bien el proyecto de sistema de aguas pluviales y drenado empezó en 1949 por el entonces presidente Miguel Alemán, a través de la Secretaría de Recursos Hidráulicos; el Dren I y II Chimalhuacán se proyectó y se hizo en el año 2014 aproximadamente.

Esto también significó un cambio relevante para el municipio, sobre todo por su composición socio-urbana, y la aparición de estos sistemas de desagües representó un peligro para los habitantes del municipio debido a “inundaciones, fundamentalmente a aquellos que se ubican en colindancias con el municipio de Nezahualcóyotl...son drenajes y tiraderos a cielo abierto sin adecuado control por parte de las autoridades respectivas” (Moreno y Espejel, 2013, p. 81).

Paralelamente, debido a su rápida urbanización, fácil adquisición y venta de terrenos a precios muy bajos, así como la lucha por el poder por parte de actores políticos, Chimalhuacán se consideró para muchas personas de otros lugares como una oportunidad emergente para habitar y de esta forma el índice de población empezó a crecer considerablemente, seguido por considerables cambios sociodemográficos.

Dado a esos cambios e incrementos de población en el municipio, su demarcación ha cambiado, por lo que actualmente, la delimitación geográfica se tuvo que aumentar, habiendo un cambio significativo del año 2002 al 2017 (véase figura 1), y que desde ese año sigue habiendo un incremento de asentamientos de población en la nueva zona.

Figura 1. Delimitación del municipio de Chimalhuacán. Año 2002 y 2017



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán, Estado de México. 2019.

Dado el acelerado incremento poblacional en el año 2010 del municipio, así como algunos conflictos territoriales entre los municipios de Chimalhuacán, Chicoloapan y La Paz, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del lunes 5 de julio de 2010, se establece el Decreto Número 104.- Por el que se resuelve el conflicto de Límites entre los Municipios de Chimalhuacán y Chicoloapan. Y con esto, se puede observar en la figura anterior, que se adicionan al municipio de Chimalhuacán el territorio del Ejido Santa María Chimalhuacán (que antes era de Chicoloapan) y el territorio colindante con la Mina Barrera (que antes era de La Paz).

Chimalhuacán en cifras

Para poder visualizar lo anteriormente comentado, es indispensable presentar algunos de los aspectos sociodemográficos más significativos respecto al municipio de Chimalhuacán, para poder comprender el contexto y condiciones a los que se enfrentan las familias indígenas Purépechas que migran hacia este municipio.

En ese sentido, Chimalhuacán es un municipio perteneciente al Estado de México que, según datos del INEGI, hasta el 2020 se considera el de mayor población, con un total de casi 17 millones de habitantes.

Con este primer dato, se advierte de la gran cantidad de población que puede haber en sus diferentes municipios, tal es el caso de Chimalhuacán, pues este se encuentra en el lugar número cinco de los municipios de la entidad con mayor población, contando con una población total de 705, 193 habitantes (INEGI, 2020). En tan solo 10 años, tomando como referencia el Censo del año 2010, la población del municipio creció un 14.8 % (Data México, 2021).

También, cabe resaltar la presencia de personas indígenas que habitan en el municipio, pues este dato se puede contrastar con las familias indígenas Purépechas que lo habitan; así, se retoma la categoría de la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena, lo cual de estas hay 22 mil 400 personas aproximadamente y de las lenguas indígenas más habladas se encuentra el Mixteco (7,638 habitantes), Náhuatl (7,173 habitantes) y Mazateco (1,585 habitantes) (Censo de Población y Vivienda 2020). Sin embargo, en estos datos no aparece la información sobre la lengua Purépecha o Tarasca, a pesar de que en el municipio habitan aproximadamente 230 personas que hablan dichas lenguas (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020).

Sumado a lo anterior, si se empieza a caracterizar algunos aspectos relevantes del municipio, se puede encontrar que este es uno de los municipios que, a lo largo de la historia, se ubica como uno de los más rezagados socialmente. Así, tomando como base los indicadores referentes a educación (véase tabla 1), salud (véase tabla 2) y vivienda (véase tabla 3), se encuentran los siguientes datos, considerando los años desde el 2000 al 2020.

Tabla 1. Índice de rezago social sobre educación en el municipio de Chimalhuacán 2000-2020

Indicador Educación	2000	2005	2010	2015	2020
Población de 15 años o más analfabeta	6.5%	5.6%	4.5%	3.2%	3.1%
Población de 6 a 14 años que no asiste a	7.0%	5.0%	4.9%	2.4%	7.0%

la escuela					
Población de 15 años o más con educación básica incompleta	55.7%	48.2%	43.2%	36.8%	30.4%

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL (2021). Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020. Recuperado de:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Interactivos_municipal.aspx

Resulta interesante recuperar el dato sobre la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; pues, a diferencia de los otros indicadores, que se logra observar una baja en los índices, en este se aprecia que, actualmente, se encuentra en el mismo porcentaje que en el año 2000 y, si se compara con el del año 2015, se observa un gran incremento de este indicador; es decir, que hay una gran cantidad de esta población que está dejando de ir a la escuela.

Tabla 2. Índice de rezago social sobre salud en el municipio de Chimalhuacán 2000-2020

Indicador Salud	2000	2005	2010	2015	2020
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	65.3%	65.9%	54.3%	24.8%	43.7%

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL (2021). Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020. Recuperado de:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Interactivos_municipal.aspx

En lo que respecta a la población que no se encuentra afiliada en alguna institución pública o privada de salud, se logra observar que hasta el año 2015 hubo una disminución de este indicador; sin embargo, para el año más actual, se incrementó el porcentaje; pudiera ser por la desaparición de algunos programas como el Seguro Popular.

Tabla 3. Índice de rezago social sobre vivienda en el municipio de Chimalhuacán 2000-2020

Indicador Vivienda	2000	2005	2010	2015	2020
Viviendas que no cuentan con agua entubada	15.7%	9.3%	9.8%	5.4%	1.8%
Viviendas que no cuentan con drenaje	17.7%	3.1%	1.6%	0.5%	0.8%
Viviendas que no cuentan con energía eléctrica	1.7%	4.3%	0.5%	0.2%	0.2%
Viviendas que no cuentan con lavadora	52.1%	42.5%	40.5%	35.1%	32.1%
Viviendas que no cuentan con refrigerador	43.7%	29.8%	27.6%	19.3%	17.2%
Viviendas que no cuentan con sanitario	9.9%	4.6%	1.0%	1.5%	0.2%
Viviendas con piso de tierra	9.8%	7.2%	5.8%	2.6%	4.0%

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL (2021). Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020. Recuperado de:

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Interactivos_municipal.aspx

Uno de los aspectos a considerar, para esta investigación, es lo referente a la vivienda, con base en la tabla anterior, se puede observar una baja considerable de los índices sobre los indicadores de la vivienda; pero también estos indicadores son relevantes incorporarlos en este apartado dado que, en el apartado de resultados, se pretende compararlos con las viviendas de las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio, para saber si ellas se encuentran dentro de estos índices.

Cabe resaltar que los porcentajes presentados anteriormente, están en función de la población total del municipio respecto a cada año, sin embargo, al año más actual, que es el 2020, según datos oficiales, el municipio se considera con un grado de rezago social muy bajo.

Sin embargo, habría que hacer mención acerca del grado de pobreza que permea en el municipio; aclarando que el índice de rezago social no está vinculado con el grado de pobreza, porque este último considera, según el CONEVAL (2021) los espacios analíticos de: bienestar económico (ingreso), derechos sociales (rezago educativo, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación) y contexto territorial (cohesión social).

Por lo tanto, se considera pertinente mostrar el índice de pobreza y pobreza extrema sobre el municipio de Chimalhuacán (véase tabla 4), a lo largo de diez años, considerando los años 2010, 2015 y 2020; para visualizar cómo ha sido el dinamismo de este fenómeno a lo largo del tiempo y en qué situación se encuentra actualmente.

Tabla 4. Situación de pobreza y pobreza extrema en Chimalhuacán 2010-2020

Pobreza	2010	2015	2020
Número de personas en esta situación	394,598	483,845	493,687
Pobreza extrema	2010	2015	2020
Número de personas en esta situación	85,185	72,174	93,595

Fuente: Elaboración propia con base en CONEVAL (2021). Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020.

Como se puede observar en la tabla anterior, es evidente que ha habido un incremento de personas en situación de pobreza y pobreza extrema en el municipio; aclarando que en la medida de que hay un incremento poblacional, los índices aumentan también. Sin embargo, un dato relevante es que, si se toma en cuenta el último año, es decir, el 2020, Chimalhuacán ocupa el lugar número 7 entre los municipios con mayor número de personas en situación de pobreza y pobreza extrema (CONEVAL, 2021).

Ahora bien, un indicador que es relevante recuperar para la presente investigación, es el referente al acceso a la vivienda y las características de ésta, pues es una de las principales categorías tomadas en cuenta sobre las familias indígenas Purépechas que se establecen y radican en el municipio.

En ese sentido, en primer lugar, habría que hacer una aclaración al respecto, ya que los datos existentes sobre los Censos abordan las viviendas solamente como “viviendas particulares habitadas”, y es a partir de estas que se tomarán como referencia los datos, para, una vez identificando las características de las viviendas de las familias indígenas Purépechas, que radican en el municipio, se podrá contrastar los datos, incluso saber si se trata o no de viviendas particulares habitadas u otro tipo de vivienda.

Bajo la consideración anterior, en el municipio de Chimalhuacán hay un total de 198,918 viviendas, de las cuales 180,791 están habitadas, de estas 2,711 son de uso temporal, mientras que 166,155 son viviendas particulares habitadas, de estas últimas que se recuperan los datos en la tabla 5.

Tabla 5. Características de las viviendas particulares habitadas en el municipio de Chimalhuacán 2020

Características de las viviendas	Número de viviendas
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.90
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	173,041
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	7,183
Viviendas particulares habitadas que disponen de tinaco	142,671
Viviendas particulares habitadas que disponen de cisterna o aljibe	120,049
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	178,308
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	175,473
Viviendas particulares que disponen de drenaje y sanitario con admisión de agua	177,840
Viviendas particulares habitadas sin tecnologías de la información y de la comunicación (TIC)	1,870

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2020). *Principales resultados por localidad (ITER)*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/consultas/index#>

Los datos anteriores son sustanciales, ya que son características que se pretenden observar y constatar con las viviendas de las familias indígenas Purépechas, por lo que, en

el apartado de resultados, se pretende realizar, con estos mismos datos, pero con las características del universo de investigación.

En un intento por recapitular lo anteriormente presentado, a continuación, (véase tabla 6) se presentan algunos datos más relevantes en cuanto al panorama general del municipio en cifras.

Tabla 6. Datos principales sobre el municipio de Chimalhuacán

Características del municipio	Dato
Población total	705, 193 habitantes
Población indígena	22 mil 400 personas
Indígenas Purépechas	230 habitantes
Índice de Rezago Social	Muy bajo
Personas en situación de pobreza	493,687
Personas en situación de pobreza extrema	93,595
Número de viviendas	198,918
Número de viviendas particulares habitadas	166,155
Número de viviendas de uso temporal	2,711

Fuente: Elaboración propia.

La historia, el origen, la conformación, los procesos de asentamiento y los índices que se presentan acerca del municipio, son de gran consideración para poder comprender en qué condiciones están habitando las familias indígenas Purépechas, que si bien, su origen no se encuentra en el municipio, su estancia está en él y, por lo tanto, este contexto también tiene un gran impacto en su manera de ver, representar y habitar el municipio.

Antecedentes y precedentes del pueblo indígena Purépecha

¿Qué es un pueblo indígena en México?

Para poder contextualizar a las familias indígenas Purépechas que se estudian en la presente investigación, resulta pertinente, primero, partir de algunos conceptos clave para entender y fundamentar dicha contextualización, en ese sentido, se considera partir de la propia concepción sobre lo que es un pueblo indígena en México, pues en la medida que se despliegue este concepto, se podrá visualizar desde dónde se están entendiendo y qué antecedentes se tiene sobre ello.

Con base en lo anterior, y partiendo de la visión nacional, se puede encontrar que una de las definiciones que se tiene sobre los pueblos indígenas, se encuentra en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CEPEUM), donde en su artículo 2° establece que:

La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. (DOF, 2018)

Rescatando esta primera definición, se entenderá como indígena a aquel que es originario de un país. Además, es importante agregar aquellos aspectos que se deben considerar como importantes para la población indígena, a saber; la libre determinación, la conciencia de su identidad, reconocimiento de autoridades y su autonomía. Lo anterior, es imperante vincularlo a la definición ya que, de esta forma, se entiende que no solamente tiene que ver con su posición en el territorio mexicano, sino que esa posición está permeada de instituciones sociales, económicas, culturales y políticas específicas que los hacen ser conscientes y libres para determinar si pertenecen o no a la población indígena.

Asimismo, en este apartado y con el apoyo de las definiciones que aquí se presentan, se quiere dar a conocer la postura de esta investigación; pues no se trata de definir a tal población desde afuera, como muchas definiciones que se encuentran, sobre todo en leyes e instituciones del país, sino se trata de rescatar aquellas definiciones que apelen a su concepción sobre la esencia del ser indígena. Así, a continuación, se presentan una serie de nociones que apelen a una mala concepción del ser indígena, como muestra de las percepciones y subjetividades erróneas al concebirse a tal población, con ello se pretende hacer un esfuerzo de definirlos en esta investigación.

Para ello es necesario rescatar los aportes de Navarrete (2008) quien presenta una serie de visiones erradas de cómo se ven a los indígenas desde afuera, a saber: como minorías; por su imagen desde la marginación económica y social; por el supuesto atraso de sus culturas y forma de vida; por expresiones altamente discriminatorias como “atrasado”,

“ignorante” o “tonto”; desde los medios de comunicación presentando a lo indígena en oposición a lo europeo, con expresiones de lo blanco y lo “moreno”; así como que son el reflejo del pasado, contraponiéndose a lo moderno.

Sin embargo, Navarrete (2008) abre la reflexión al indicar que se debe concebir a los pueblos indígenas como “grupos pasivos, aferrados a su pasado y amenazados por fuerzas externas que les son completamente ajenas, las cuales amagan con destruir lo que tienen de más valioso y de más auténtico” (p. 12). Y son precisamente esas fuerzas externas que continúan forzando su concepción según a estándares generales, es decir; que los pueblos indígenas se deben adaptar a la sociedad moderna, cuando esta última debe definirlos en función de sí mismos.

En ese sentido, se considera pertinente mostrar los aspectos genealógicos que le dan razón y fundamentación a la presencia de la población indígena en nuestro país y cómo esta ha tenido un papel imprescindible en el desarrollo histórico, pues muchas bases del desarrollo social, económico y político del presente se encuentran en los precedentes de los originarios del país, es decir, de los pueblos indígenas.

Genealogía de los pueblos indígenas

En este apartado se presente una síntesis sobre el desarrollo de los pueblos indígenas a lo largo de la historia, por lo tanto, este desarrollo se presentará con base en tres puntos, a saber: los indígenas prehispánicos; los indígenas en la conquista y la colonia y los indígenas en la actualidad.

Como punto de partida, la historia de los indígenas en México se puede remontar hacia la prehistoria, con características muy particulares, pero es su relación con el medio ambiente y el trabajo que se hizo notar su presencia, así como su forma de vida; pues dependiendo de la ubicación y los ecosistemas en los que se rodeaban era como iban adaptando su forma de vida y cultura.

En ese sentido, se pueden encontrar tres áreas principales que responden a características particulares de los primeros asentamientos humanos en lo que ahora es México, a saber: Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica, a continuación, se presentan las características principales de cada área.

En muchos escritos históricos sobre población indígena se posiciona a Mesoamérica como la principal área, pues tenía una característica particular ya que eran pueblos agricultores; siendo ellos fueron los primeros en cultivar plantas donde sobresale el maíz, el chile y el frijol. Así, se considera que tuvieron un desarrollo acelerado pues la forma de vida basada en la agricultura les permitió organizarse de una manera singular: se dividía en aquellos que trabajaban la tierra y producción de alimento y aquellos que gobernaban, participaban en la guerra y fomentaban la religión (Navarrete, 2008).

Con base en esta última característica, fue como se convirtió en un área central; pues su relación con el medio ambiente; la lluvia y el cultivo, se originó sus creencias hacia los dioses y su veneración a través de sacrificios y ofrendas acompañados de la construcción de templos y monumentos, así como algunos rituales como las peregrinaciones hacia aquellos monumentos, pues era una forma de agradecer a sus dioses.

De este modo, “a lo largo de varios milenios surgieron ciudades por toda Mesoamérica, como La Venta, Monte Albán, Teotihuacán, Tikal, Palenque, El Tajín, Tula y Chichén Itzá, que alcanzaron gran poder y riqueza” (Navarrete, 2008, p. 27). Y, derivado de estos establecimientos, los gobernantes de cada ciudad también permanecían en constante conflicto y relación, pues se perseguía el control de las regiones con mayor riqueza para la agricultura; esto provocó que estas primeras civilizaciones no se unificaran política ni culturalmente.

Por otro lado, las condiciones en las poblaciones del norte eran completamente diferentes ya que en estas zonas escaseaban las lluvias y prevalecían las zonas desérticas, a esta zona se le denominó Aridoamérica. Por lo que, en esta área, las civilizaciones se dedicaron a la caza y a la recolección, esta última actividad era recolectar plantas y frutos que se encontraban en su entorno.

Pese a estas condiciones no significa que el desarrollo haya sido mínimo, pues debido a los escasos de agua y alimentos, tuvieron que optar técnicas de supervivencia complejas, por lo tanto, a diferencia de las poblaciones mesoamericanas, que eran, en su mayoría, sedentarios, esta población tenía que estar en constante movimiento. Así, “desarrollaron también un gran sentido de la libertad y de la autonomía personal, pues cada

uno era responsable de su propia supervivencia. Por ello, en esta región imperaron formas de organización social igualitarias y no surgieron gobiernos centralizados (Navarrete, 2008, p. 28).

Mientras que, aquellas poblaciones que vivían en zonas del norte de México y suroeste de Estados Unidos, donde eran posibles las lluvias y el terreno era fértil para cultivar, se caracterizaron por optar una forma de vida con características del norte y del sur, a esta zona se le denominó Oasisamérica.

Sin embargo, estas civilizaciones optaron, en su mayoría, una organización y forma de vida parecida a Mesoamérica, pues, además de dedicarse a la caza y recolección, la agricultura permitió la organización a través de gobiernos centralizados, así como la veneración de dioses y construcción de templos. (Navarrete, 2008).

Con la presencia de estas áreas, se fueron cimentando las formas de vida y características culturales a lo largo del país, pues dichas zonas permanecían en constante comunicación, lo que permitía migraciones de una zona a otra, así como la participación y cooperación de mercancías y formas de producción y, en gran parte, su forma de comunicación (lenguas). A decir de Navarrete (2008): “la gran pluralidad social, cultural y étnica que existía en las tres áreas culturales del México antiguo es el origen de la pluralidad cultural de los pueblos indígenas de la actualidad” (p. 28).

Empero, estaba próximo un acontecimiento que modificaría radicalmente estas poblaciones, así como su forma de vida, dicho acontecimiento sería la Conquista y la Colonización de América. Si bien el estudio de este acontecimiento requiere un minucioso estudio, en este punto de la investigación se retomarán los aspectos que acontecieron después del proceso, es decir; cómo se modificó la forma de vida de las poblaciones indígenas derivado de dichos acontecimientos.

En ese sentido, cobra importancia la magnitud del impacto que dejó la conquista en el país; pues las poblaciones, quienes habían desarrollado una manera muy particular su organización económica, policía y social, así como sus rasgos culturales como la lengua y la religión, antes de esta etapa, “su número oscilaba en más de nueve millones, en 1600 se

había reducido debido a las epidemias y el maltrato, a dos y medio millones y en 1650 a cerca de un millón y medio” (De la Torre, 2017, p. 457).

Este primer dato ya presupone los grandes cambios que surgieron después de la conquista. Así, también es pertinente mostrar la primera referencia errónea que se tiene al dirigirse hacia aquellas primeras civilizaciones prehispánicas, esto es que:

Los españoles fueron los primeros en llamar “indios” a los habitantes de estas tierras [...] Este término se originó en un equívoco, pues en un principio los exploradores europeos pensaron que América era parte de las Indias, como llamaban a Asia, y llamaron indios a sus habitantes. (Navarrete, 2008, p. 30)

Este acontecimiento pareciera ser, a simple vista, sin ninguna importancia, sin embargo, es la razón de cómo los españoles empezaron a tratar y organizar a dichas poblaciones de una manera diferente, pues el ser indio ya suponía que debían ser tratados con base a sus características inferiores y diferentes a lo europeo y occidental.

Con esta concepción de aquellas civilizaciones, se empezaron a gestar grandes cambios, de diferentes maneras, en las áreas antes mencionadas, es decir, Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica.

En Mesoamérica y Oasisamérica, quienes compartían aspectos similares, al ser considerados indios era sinónimo de ser paganos, esto es, que tenían una religión diferente a la católica y debían ser conquistados para convertirse en católicos; con ella iba una fuerte percepción de que eran inferiores a los españoles y por ello habría que gobernarlos; por lo tanto, hubo un gran ejercicio del poder para que esta población prehispánica trabajara para la corona española (Navarrete, 2008). El esfuerzo por conquistar y gobernar esta primera área no fue una tarea complicada, pues debido a la organización social y política que ya existía, esta población optó la forma de gobernar de los españoles, pues ellos ya estaban acostumbrados a ser gobernados por alguien más. Tiempo después esto beneficiaría a los españoles pues con la ayuda de aquellos indígenas, podrían colonizar por completo el país.

En cambio, el proceso de conquista y colonización en Aridoamérica resultó ser más complicado; recordando que en esta zona aquellos pobladores habían desarrollado una gran autonomía y una forma de organización política basada en la igualdad. Pese a ello, la

alianza que hubo entre los españoles y la zona de Mesoamérica, permitieron la colonización de esta zona, pero de una forma más violenta y radical: “los grupos aridoamericanos, que tenían pocos miembros, fueron exterminados; en otros, se les forzó a modificar radicalmente su forma de vida, volviéndolos agricultores sedentarios, lo que implicó un etnocidio [...]” (Navarrete, 2008, p. 31).

Cabe resaltar que los procesos anteriores también fueron diferentes en algunos sectores de las áreas referidas, sin embargo, se rescata un antecedente que se vincula con el universo de investigación de esta tesis y es que:

En otras regiones de Mesoamérica, como la zona maya y el actual estado de Michoacán, el régimen español era más débil y permitió que los pueblos indígenas conservaran aspectos claves de su cultura y de su religión, lo que les dio herramientas para resistir más abiertamente el dominio español y organizar importantes rebeliones armadas en su contra. (Navarrete, 2008, p. 33)

En general los cambios de estas poblaciones indígenas se notaron en su religión; se convirtieron en católicos y optaron los santos de esta religión dejando a un lado aquellos que veneraban vinculados al medio ambiente o, en otros casos, se combinaban las religiones; en su modo de producción tanto agrícola como la caza y recolección, se agregaron nuevas plantas y animales, así como equipo y herramientas para llevar a cabo estas actividades; las instituciones se modificaron con base en la forma de gobernar y aparecieron las figuras de gobernador, cofradías y mayordomías; la lengua se combinó con el castellano y muchas lenguas originarias se perdieron, mientras que otras se modificaron al incorporar palabras en español; y en su vestimenta se incorporaron nuevos materiales como la lana, aunque esto fue modificando por los indígenas hacia la expresión de su identidad y cultura, misma que se pueden visualizar en la actualidad (Navarrete, 2008).

Con estos grandes cambios y modificaciones que impactaron a la forma de vida de las poblaciones originarias del país, es como a lo largo del tiempo han basado su vida las actuales poblaciones indígenas; algunos autores apuntan a que fue un proceso donde se perdió y se ganaron algunos aspectos, pero no se debe minimizar el gran impacto que hubo hacia dichas poblaciones sobre todo por el etnocidio de sus aspectos culturales, así como

las diferentes violencias sufridas durante aquel proceso. Por eso el sentido de incorporar esta genealogía en la presente investigación.

Luego surgió otro acontecimiento que acentuó aún más las modificaciones a esas formas de vida de las poblaciones indígenas y esto fue derivado del nuevo régimen colonial basado en el Estado-Nación del México independiente. Basándose en un régimen centrado en la igualdad de condiciones de vida tanto para las personas indígenas, el cual no se centraba en el ser de los indígenas; sino que dicha igualdad debía estar basado en lo occidental, es decir; aquella forma de gobierno era pensada para que pensaban que “todos los mexicanos debían ser iguales porque todos debían tener la misma cultura occidental, hablar la lengua española y practicar la religión católica” (Navarrete, 2008, p. 35).

Lo cual venía a romper nuevamente con las instituciones sociales y la cultura de aquella población indígena. Para acentuar aún más el impacto, se incorporó, en el mismo sentido occidental, la forma económica capitalista, siendo que las poblaciones indígenas basaban este aspecto por la organización comunitaria de la tierra y no acumular riqueza. Dadas estas condiciones, el gobierno consideraba entonces que la presencia de población indígena y sus formas de vida eran un problema para el Estado Nación.

Y en ese sentido, se consideró que “el objetivo del gobierno debía lograr la homogeneidad cultural de todos los mexicanos, lo que significaba que debían terminar con la pluralidad cultural del país y hacer que los indígenas dejaran de serlo” (Navarrete, 2008, p. 36).

Derivado de este nuevo régimen, vinieron aún más cambios que afectaron la vida de los indígenas; en su manera de producción y de habitar, fueron despojadas de las tierras que ya habían negociado con la conquista; el idioma nacional debía ser el español así que la educación como los medios de comunicación más importantes se escribían en este idioma. Con esto hubo una gran imposición de los indígenas con importantes rebeliones, que lo único que provocó fue que el gobierno los siguiera viendo como amenaza para la nación y de nuevo apareció el etnocidio con políticas encaminadas a desaparecer los rasgos culturales y formas de vida de los indígenas (Navarrete, 2008)

Por lo que esto cambio en la manera de considerarse la población, es decir; algunos indígenas pasaron de considerarse no indígenas a considerarse mestizos. Evidencia de ello lo presenta Navarrete (2008) con las siguientes cifras: “que no son completamente confiables, entre 1808 y 1921 la proporción de indígenas en la población mexicana bajó de 60% a 29%, mientras que la de mestizos aumentó de 23% a 59%” (p. 38). En concreto en esta época, de la genealogía de los pueblos indígenas, se basó en el fuerte impacto identitario; ya que, de una manera forzada, hubo un desarraigo de su cultura (lengua, vestimenta, religión, residencia) para poder ser considerados como ciudadanos del Estado-Nación.

Es por ello que en la actualidad se puede encontrar una gran diversidad de culturas y personas indígenas; al considerarse que México es pluricultural basado en los primeros pobladores del país, se está considerando su historia pues, como se mostró, han sido miles de años que esta población ha estado en constante modificación y supervivencia.

Así, en el esfuerzo de darle continuidad a su historia, las poblaciones indígenas del país se han censado con base en un aspecto de su identidad, el cual es su lengua; por lo que actualmente se puede encontrar que:

En México habitan 68 pueblos indígenas, cada uno hablante de una lengua originaria propia, que juntas reúnen 364 variantes. Según el Censo 2020, el 6.1 % de la población de tres años de edad en adelante se registró como hablante de alguna lengua indígena, lo que representa alrededor de 7.36 millones de personas [...] En cuanto a los idiomas originarios, el náhuatl continúa siendo el más utilizado con el 22.5 % de los hablantes de una lengua indígena, representado por 1.65 millones de personas; le sigue el maya con 774 mil hablantes (10.6 %). (Mamo, 2022, p. 441)

Con base en lo anterior, a continuación, se presenta un importante pueblo indígena, el cual es de gran interés para la presente investigación; el pueblo indígena Purépecha, quienes, siguiendo la genealogía anterior, representan uno de los más importantes del país, pero también uno de los que más impactó los acontecimientos antes descritos.

Pueblos indígenas Purépechas

En este apartado se mostrarán, siguiendo la genealogía, los aspectos más relevantes sobre la población indígena Purépecha, ya que se dará cuenta de cómo a lo largo de la historia, ha sido un grupo en resistencia, que preserva su identidad y cultura, a pesar de los grandes acontecimientos que los han impactado, y aquellos que los siguen impactando como lo es el gran fenómeno de la migración.

Si se trata de ubicar los primeros asentamientos, con base en las áreas presentadas en párrafos anteriores (Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica); se tienen registros de que las poblaciones indígenas Purépechas se encontraron en lo que actualmente es el Estado de Michoacán, es decir; en la antigua Mesoamérica.

Así, Azevedo y Torres (2020) señalan que:

La antigua sociedad tarasca o purépecha que se desarrolló durante el periodo posclásico tardío (1200-1500 dC) en el Occidente de México. En la cuenca del lago de Pátzcuaro se asentó esta cultura que se extendió a otras áreas del actual estado de Michoacán como en la Sierra Purépecha, la cuenca del Balsas, en la región de Uruapan y especialmente en las cuencas de Zacapu y Cuitzeo. (p. 3)

Respecto a esta cita, es pertinente agregar la etimología de Purépecha, ya que, derivado de los diferentes procesos prehispánicos, de conquista y colonización, también su forma de denominación ha ocasionado gran debate, pues además se les suele llamar Tarascos. Para esto, en Argueta y Castilleja (2018), señalan que “desde la Conquista, durante la Colonia y hasta hace unos cuantos años todos los textos, mapas y referencias orales solían denominar a los integrantes de este pueblo como tarascos” (p. 31).

Junto a este debate, se suma lo sugerido por Azevedo y Torres (2020), quienes aclaran que “es importante comentar que el término tarasco desde el punto de vista histórico es el etnónimo más utilizado. El término purépecha ha cobrado mayor fuerza hasta entrado el siglo XX, estando acompañado de los movimientos de reivindicación étnica del grupo” (p. 13).

Sin embargo, fue durante las últimas tres décadas del siglo XX donde la denominación se estableció como Purépechas, para dirigirse hacia esta población indígena, sobre todo porque se consideró la autoafirmación de la propia población. A pesar de que el debate sobre esta denominación es importante, esta investigación no se centrará en ello, sin embargo, sí se hace la advertencia de que, aún a la fecha en que se realiza esta investigación, todavía hay estadísticas, información y datos donde aparece dicha población como Tarascos o Purépechas. Incluso, en el apartado de resultados, se mostrará cómo las propias familias dan una breve explicación de este debate.

Una vez hecho la aclaración anterior y centrando la atención en el término Purépecha, Argueta (1995, 2008) recuperado en Argueta y Castilleja (2018) comenta que esta población “se autodenomina pueblo *P’urhepecha*, y cada uno de sus integrantes es un p’urhe, que en el idioma p’urhe o porhé, significa “gente” o “persona” (p. 31).

En ese sentido, rescatando el origen del cual son las familias indígenas Purépechas, y ligado con la cita anterior, Argueta y Castilleja (2018) señalan:

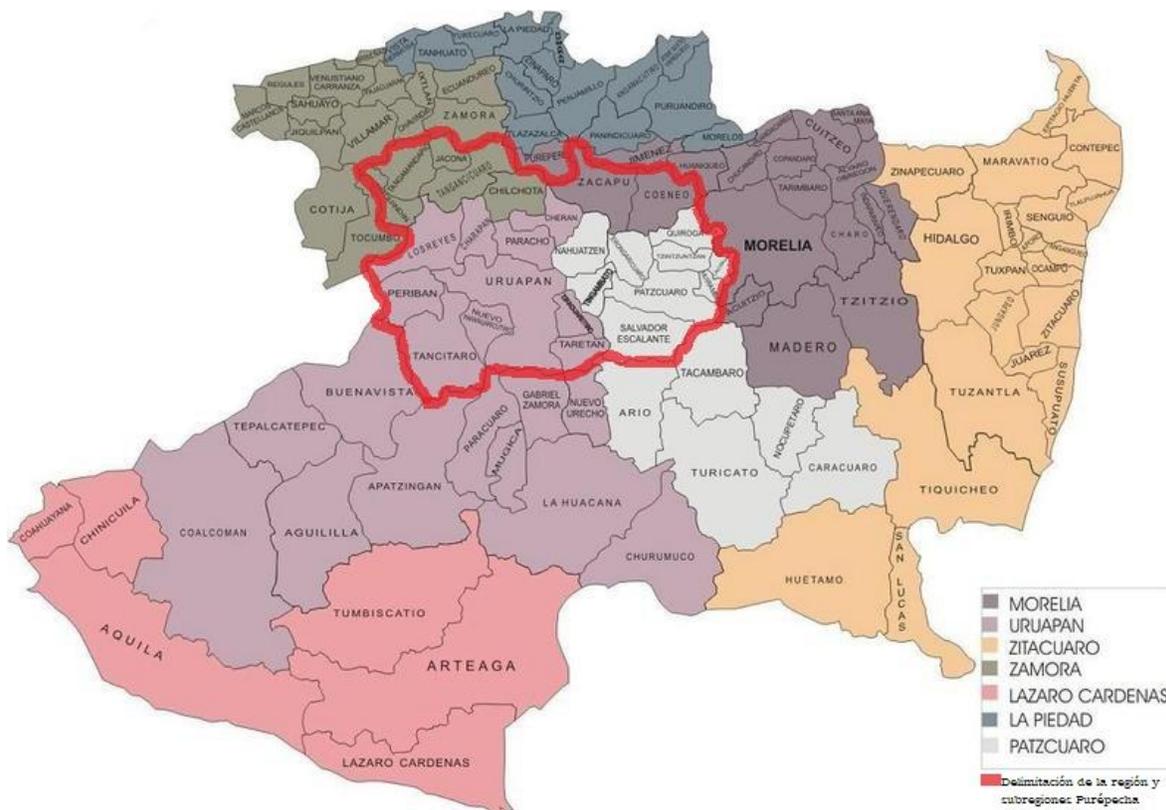
Se denomina P’urhepecherio al “lugar donde viven los p’urhe” (Grupo P’urhépecha de Etnolingüistas, 1980). Sánchez (1981) señala la existencia del vocablo Iréchequa, “que Gilberti (1975 [1559]) traduce por reino”, para denominar el territorio de los P’urhepecha, derivado del término Irécha o “Señor”, que se refiere a los territorios históricos de los señoríos regionales como Tzintzuntzan, Ihuatzio y Pátzcuaro. (p. 33)

Esto está estrechamente vinculado con la genealogía anteriormente descrita, pues estos pobladores de las zonas de Michoacán se fueron denominando de esta forma dadas las características que presentaban en la época colonial. Así, la región actual de los pueblos Purépechas de Michoacán se compone de cuatro zonas principales (véase figura 2):

Japóndarhu o *Inchámikuarhu* (Lugar del Lago); *Eráxamani* o *Ichángueni* (Cañada de los Once Pueblos); *Juátarisi* (Meseta) y *Tsirhondarhu* (la Ciénega de Zacapu), y antiguamente se agregaba una quinta gran región: *Jurhío* (Lugar de la Tierra Caliente). Estas cuatro subregiones están bien delimitadas por los p’urhe, y los

habitantes de una y otra saben sus características diferenciales. (Argueta y Castilleja, 2018, p. 33)

Figura 2. Región y subregiones Purépechas de Michoacán



Fuente: Elaboración propia con base en: Portal educativo Mapainteractivo.net. Equipo de redacción profesional. (2014, 11). Mapa de Michoacán. Escrito por: Matos Moquete Bencosme. Obtenido en fecha 02, 2023, desde el sitio web: <https://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-michoacan.html>.

Con base en lo anterior, la región Purépecha de Michoacán comprende 22 municipios, a saber: Coeneo, Charapan, Cherán, Chilchota, Erongarícuaro, Los Reyes, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Pátzcuaro, Periban, Quiroga, Tancítaro, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tingambato, Tinguindín, Tocumbo, Tzintzuntzan, Uruapan, Zacapu y Ziracuaretiro.

Para profundizar, la región Purépecha comprende una población total de 608, 476 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y el 48% son hombres; de todos los municipios que comprende dicha región, en Uruapan es donde se concentra el mayor

porcentaje de la población Purépecha, es decir, 58% de la población. (Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, 2021)

Respecto a la lengua; la lengua Purépecha se considera que no tiene parentesco lingüístico cercano con ninguna de las lenguas originales de México, y por tanto no se afilia a alguna de las nueve familias lingüísticas del país. En ese sentido:

Cuando una lengua no tiene parecido con otra se dice que se trata de una lengua aislada, este es el caso del purépecha. Para no perder el orden de clasificación, en el cual existe una familia que a su vez se puede dividir hasta llegar a variantes lingüísticas, se opta por crear una familia con el mismo nombre de su único integrante y entonces la clasificación queda de la siguiente forma: familia tarasca o purépecha -agrupación lingüística purépecha o p'urhepecha/ p'orhepecha. (INPI, 2020)

Sumado a lo anterior Argueta y Castilleja (2018) señalan que en la zona Purépecha se encuentran tres variantes lingüísticas con base en las zonas lacustre, central y serrana. Sin embargo, concretamente y sin entrar en discusión, para la presente investigación cobra relevancia la existencia de la lengua Purépecha como su lengua oficial, mientras que el Tarasco corresponde a una variante lingüística que también es válida y reconocida por habitantes de algunas zonas de la región Purépecha.

Otro aspecto que es imprescindible enunciar es respecto a su actividad económica; la importancia de presentar la ubicación de la zona Purépecha radica en su relación con el medio ambiente; como se viene explicando, desde sus raíces genealógicas, esta población corresponde a Mesoamérica y sigue guardando una organización económica parecida a la de esa época.

Pues si se analiza la naturaleza que rodea la región Purépecha se caracteriza por ubicarse dentro del Eje Neovolcánico Transversal, con presencia de diferentes conos volcánicos y donde se encuentra el pico más grande Michoacán con la presencia del “cerro grande”; además se encuentran importantes cuerpos acuíferos con la presencia de Lagos como los de Pátzcuaro, Zirahuén y los de la ciénega de Zacapu (Alarcón, 2009).

Por lo que, dada su relación socioambiental, se puede encontrar que la región Purépecha basa su economía en actividades primarias como la agricultura, la pesca, la recolección (sobre todo de madera) y la cacería; y en actividades secundarias como las artesanías y el comercio.

A este respecto, cabe dar importancia a la actividad forestal que ha imperado en la economía de esta población, pues es un dato importante, para la presente investigación, dado que las familias que se investigan en este trabajo basan su actividad económica en la producción de muebles rústicos de madera.

Si bien esta actividad se ha modificado a lo largo del tiempo, por la tenencia de la tierra y los permisos que tiene la población para su aprovechamiento, la actividad forestal ha implicado para los Purépechas abastecerse de diferentes maneras a través de su recolección, donde dicho aprovechamiento ha de forma tradicional, es decir: “es dirigido principalmente para la construcción de viviendas o la elaboración de herramientas domésticas y artesanales. La leña es extraída de árboles caídos y rara vez motivan el corte completo de un árbol” (Alarcón, 2009, p. 82).

Además, hay una estrecha relación con el árbol y su cosmovisión pues, a diferencia de las grandes sociedades capitalistas que explotan de manera desmedida los recursos ambientales tales como el árbol, desde la cosmovisión indígena hay un respeto hacia ellos, cuenta de ello lo explica Alarcón (2009): “cuando cortan árboles, respetan al “tata”, que es un árbol alto, fuerte y con buen fuste. Algunos que reforestan a través de la replantación, utilizan las semillas del “tata”, es decir, las plántulas que están a los pies de estos árboles” (p. 82-83).

En el aspecto sobre viviendas, dentro de esta región (Purépecha), hay 605, 862 ocupantes de viviendas particulares habitadas, es decir, que hay 3.7 habitantes por vivienda; de estas viviendas el 93.26% cuentan con servicio de agua, 77.33% disponen de drenaje y el 99.25% cuenta con energía eléctrica; cabe mencionar que del total de vivienda solo 154, 492 están habitadas (Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, 2021).

Este último dato es indispensable resaltarlo ya que solo el 25.38% de las viviendas particulares están habitadas; lo cual habla de varios factores que pueden generar la ausencia

de sus habitantes, sin embargo, uno de los factores principales corresponde a los índices de migración que presenta esta región Purépecha.

La situación actual sobre la migración en la población indígena Purépecha no dista mucho de los aspectos genealógicos que hasta aquí se han presentado; pues derivado de los cambios sociodemográficos ha existido la necesidad de tener una mejor calidad de vida traducida en la oportunidad de poder trabajar para poder mantenerse. Sin embargo, sigue imperando la idea de la centralidad, es decir; que el desarrollo económico y social se encuentra en el centro, mientras que el rezago y pobreza se encuentra en las periferias; idea que ha traído la colonización, la modernización y el sistema neoliberal.

Lo anterior ha impactado de manera significativa a la población indígena Purépecha y por eso hay muchas personas que migran hacia Estados Unidos junto a la idea del “sueño americano” y otra parte significativa migra hacia diferentes partes de la República Mexicana, con mayor concentración hacia el centro y en la Zona Metropolitana del Valle de México. Los motivos de estas movilizaciones son diversos, sin embargo, se remarcan aquellas que se dirigen hacia mejorar el ingreso familiar y la calidad de vida, pero también aquellos motivos derivados de la inseguridad y la delincuencia organizada (Amézcuca y Sánchez, 2015).

Para mostrar la magnitud de esta problemática, se tienen las siguientes estadísticas sobre la población total de indígenas Purépechas a nivel nacional y su concentración de ésta en el Estado de México. Cabe resaltar que solo se muestra este Estado ya que, con base a la naturaleza de esta investigación, el lugar de estudio es en Chimalhuacán, Estado de México. Así, se muestra que la población indígena Purépecha total a nivel nacional es de 221 mil habitantes, su mayor concentración se ubica en el Estado de Michoacán, con un total de 187 mil Purépechas; en el Estado de México se encuentran un poco más de 4 mil personas pertenecientes a este pueblo y en el municipio de Chimalhuacán hay aproximadamente 230 (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020).

En ese sentido, si se toma como referencia el total de personas indígenas Purépechas (221 mil habitantes) con relación a las que hay en su lugar de origen (187 mil habitantes), se observa que el 15.3% de la población de la población total de indígenas Purépechas no

radica en su lugar de origen; lo cual da cuenta de los procesos migratorios a los que se enfrentan.

Para mostrar con mayor claridad la magnitud de esta problemática, se considera importante complementar los datos anteriores con algunas consecuencias que ha traído el fenómeno de la migración hacia la población indígena Purépecha. De este modo, a la población indígena que más impacta este fenómeno es la población joven, derivado de la falta de empleo y la pobreza, por lo que la búsqueda de mejores condiciones de vida, fuera de su lugar de origen, modifica su forma de vida y características culturales.

En cuanto a las tradiciones y costumbres, las poblaciones jóvenes que migran y retornan a sus pueblos traen consigo nuevas ideas o maneras de percibirse, incluso entra en cuestión si siguen perteneciendo o no a la población indígena Purépecha o el desarraigo de su idioma; esto se confronta con las personas adultas mayores que son las que más reproducen esos símbolos de identidad. Sin embargo, los jóvenes argumentan tal negativa al decir que les avergüenza hablar así o que eso ya no figura en el mundo moderno (Amézcua y Sánchez, 2015).

Asimismo, también hay un impacto en su manera de organización comunitaria, la cual tradicionalmente se basa en el consenso y la voz de la comunidad, con el objetivo de preservar sus tierras, sus tradiciones y su identidad como Purépechas, a través de líderes comuneros que son elegidos por la propia comunidad y el cual tiene la responsabilidad de velar por esa preservación. En contraste, la ida y retorno hacia el norte del país para pasar a los Estados Unidos, disminuye la participación comunitaria pues, aunque los jóvenes son quienes migran, en muchos casos cuando ya se encuentran en su destino, estos convencen a sus familias para que también se vayan. Así, el único retorno que tienen es en las patronales y navideñas (Amézcua y Sánchez, 2015).

Con base en lo anterior, se van haciendo más evidentes los cambios de pensamientos de aquellos más jóvenes con los adultos, muestra de ello Amézcua y Sánchez (2015) recupera el siguiente testimonio:

La migración ha traído a la larga muchos problemas, para otros, ha beneficiado. No hay actualmente un consenso comunitario al respecto, pero lo que sí es cierto es que

las cosas están cambiando en la comunidad, en el pueblo, en especial con los muchachos, ya no es lo mismo como cuando yo era también joven”, dice taciturno y melancólico don Maurilio Morales Goche, un reconocido artesano de la madera de Pichátaro; también agrega “a los jóvenes les atrae más andar en ‘trocas’, como dicen ellos, oyendo corridos o música en inglés —son las mañas que traen del ‘norte’— que labrar la tierra o trabajar la madera; pero pues claro hay de todo, por fortuna algunos siguen los oficios tradicionales del pueblo, aunque, pues, es difícil porque ya no sale para vivir bien y con los conflictos por los bosques y la madera, pues la cosa se ha vuelto peor. (p. 78)

También es imperante evidenciar cómo ha sido modificada su organización familiar; si bien su organización tradicional se basa en una estructura jerárquica marcada por la figura patriarcal, donde el responsable de sacar adelante a la familia solo era el hombre, ahora esa dinámica ha cambiado un poco, pues el rol de la mujer ha cobrado un papel fundamental en el proceso de migración; pues es ella quien, en ausencia del padre, se encarga de la educación de sus hijos, así como la reproducción y preservación de su idioma, costumbres y tradiciones.

Sin embargo, hay modificaciones de mayor impacto, que comúnmente corresponden a aquellos que se van y ya no regresan a su lugar de origen; en estos casos los hombres son quienes se van primero y una vez bien establecidos se llevan a su esposa, es decir, el proceso migratorio ya no es individual, sino familiar, donde las únicas veces que hay retorno es en diciembre y enero o las fechas patronales. Así, la familia modifica su cotidianidad, pues ahora toda la familia se tiene que ajustar a tiempos y necesidades donde su mayor necesidad es el trabajo y todos los miembros de la familia, desde la hija o hijo más pequeña hasta el padre de familia se hacen cargo de las actividades laborales (Amézcua y Sánchez, 2015).

Finalmente, no se debe dejar pasar lo referente a las redes de apoyo, pues estas van acompañadas en todo el proceso migratorio, también este aspecto pone en la balanza los impactos negativos respecto a los positivos, pues a pesar de mantenerse en un proceso constante de migración, las redes de apoyo y la organización no se pierde, esto es; “las redes de apoyo funcionan como un valioso instrumento para fortalecer los mecanismos de

reproducción cultural de los p'urhépecha” (Amézcua y Sánchez, 2015, p. 76). Pues dichos mecanismos son derivados de sus usos y costumbres culturales, tales como “la celebración de sus fiestas nativas, su música, los elementos de su vestimenta tradicional, sus juegos y sus maneras muy particulares de vivir, sufrir y gozar la vida cotidiana” (Amézcua y Sánchez, 2015, p. 76).

En ese sentido, las redes de apoyo que van tejiendo durante su proceso migratorio, son indispensables dado que muchas de ellas las tejen con otras familias que migran hacia el mismo destino y que pertenecen a la misma etnia y por ello sigue existiendo un fuerte sentido de pertenencia, además de que les permite enfrentar adversidades y problemáticas de una mejor forma.

Capítulo III

Marco Teórico

En este capítulo se presentan los elementos teóricos que se consideran importantes para poder explicar el problema en estudio. Para llegar a eso, ha sido sustancial poder incorporar algunos planteamientos que ofrece Bourdieu (1979) en su libro *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, del cual se retoman algunas categorías (el mundo natal, el capital heredado y el capital adquirido, el espacio social, los campos y el capital y el *habitus*) importantes que fungirán como indispensables para el análisis de este trabajo de investigación. A continuación, se presenta cada uno de ellos.

El mundo natal

Para tener una comprensión clara y precisa de los planteamientos de este autor, así como su relevancia en función de la naturaleza del presente trabajo de investigación, resulta indispensable establecer el elemento de mundo natal; pues hay características que cada sector de la población tiene debido a su mundo natal y lo que conlleva este, porque de lo que ello emana es el estilo de vida y al mismo tiempo refleja la identidad de las personas. Relación de ello lo establece Bourdieu (1979) cuando menciona que:

Cada hogar, con su lenguaje, expresa el estado presente e incluso el pasado de los que lo ocupan, la seguridad sin ostentación de la riqueza heredada, la escandalosa arrogancia de los nuevos ricos, la discreta miseria de los pobres o la dorada miseria de los "parientes pobres" que pretenden vivir por encima de sus posibilidades económicas. (p. 75)

Lo que se evidencia con la cita anterior, es que el mundo natal principalmente inicia con la herencia cultural y los bienes familiares de una persona; es decir, que estos elementos aportan una memoria histórica, una identidad familiar, pero también dan paso a reproducir lo anterior, a través de valores, cualidades y estilos de vida según la clase. Así, es como las personas empiezan a construir sus relaciones sociales, tales serán "objetivadas en las cosas y también, por supuesto, en las personas, inscribiéndose así en una relación duradera con el mundo y con los otros, que se manifiestan, por ejemplo, en los límites de tolerancia al mundo natural y social..." (Bourdieu, 1979, p. 76).

Con este primer elemento se quiere dar cuenta de lo que pasa con las comunidades indígenas; todo el entramado de significados y de identidad, tales como su lengua natal, su vestimenta, sus tradiciones y todo lo referente a su cultura, se impone desde que nacen; incluso históricamente sus prácticas se han ido modificando, pero al mismo tiempo, se van arraigando de generación a generación. Lo que evidencia entonces el mundo natal son aquellas características, socialmente adquiridas e impuestas, con las que crecen y se desarrollan las personas indígenas Purépechas, cuya aprehensión y adquisición se dan indispensablemente por las herencias y relaciones familiares, pero también con las relaciones sociales. Sin embargo, es a través de las relaciones sociales que se van modificando o van cambiando según el contexto en que se encuentren, tal es el caso del grupo de familias Purépechas, universo de investigación, ya que se pretende comprender el mundo natal en un contexto ajeno a ellos, es decir, en el municipio de Chimalhuacán. Muestra de lo anterior se expresa en el siguiente elemento teórico.

El capital heredado y el capital adquirido

Este elemento también aporta un análisis profundo y vinculado con el anterior, en el sentido de que el capital heredado y el capital adquirido van a tener un lugar importante en la interacción con el mundo o en las relaciones sociales. En este punto Bourdieu (1979) ofrece una distinción y una dinámica entre el capital heredado (capital cultural) y el capital adquirido (lo relaciona con la adquisición escolar dada por los títulos universitarios o, se puede entender también, como el nivel escolar). El punto central de estos dos elementos es la dinámica entre ellos, como lo indica Bourdieu (1979):

Los poseedores de un fuerte capital escolar que, han heredado un fuerte capital cultural y tienen a la vez los títulos y los cuarteles de nobleza cultural, la seguridad que da la pertenencia legítima y la naturalidad que asegura la familiaridad (B), se contraponen no sólo a los que se encuentran desprovistos de capital escolar y de capital cultural heredado (A)... sino también, por una parte, a aquellos que, con un capital cultural heredado equivalente, han obtenido un capital escolar inferior...y que les son más próximos, sobre todo en materia de "cultura libre", que los poseedores de titulaciones idénticas; y por otra parte, a aquellos que, dotados de un capital escolar semejante, no disponían, en su origen, de un capital cultural tan

importante y que mantienen con la cultura, que deben más a la escuela y menos a su familia, una relación menos familiar, más escolar...(p. 80)

En este punto se quiere dar a notar la importancia y relación que existe entre las clases sociales, la herencia y adquisición del capital cultural y escolar; es decir, que hay una relación muy dinámica entre estas dos categorías y que, por tanto, el resultado que refleje cada relación se verá manifestado en la distinción de clases, pero también en sus características más profundas como la herencia cultural, familiar y en los estilos de vida.

En el caso de las familias indígenas Purépechas, se observa que tienen un amplio capital heredado, sin embargo, el capital adquirido no está al mismo nivel; esto muestra gran parte del problema en el que se encuentra dicha población, pues la mayoría de ellos difícilmente puede llegar a tener una educación básica, si bien el capital adquirido se da más por la educación informal, no cuentan con acceso a la educación formal debido a los desplazamientos forzados de su lugar de origen, y en los lugares a los que migran, difícilmente hay condiciones adecuadas para poder obtener una educación de calidad toda vez que los sistemas educativos no están adecuados para enseñar a población indígena, muestra de ello es que no hay profesorado que sepa una lengua indígena y esa ya resulta una gran limitante; lo único que les queda es su capital heredado; y la gran herencia para las generaciones solamente es el trabajo.

El espacio social, los campos y el capital

Antes de poder abordar el *habitus*, resulta pertinente establecer las relaciones, anteriormente mencionadas, en un contexto dado, en un mundo o en términos específicos, en el espacio social. Para después, establecer las dinámicas que surgen en diferentes espacios o, mejor dicho, en diferentes campos. Esto con la intención de establecer un camino más sólido hacia la forma de comprender el *habitus*.

Así, será sustancial mostrar en palabras de Bourdieu (1989) lo que él establece como espacio social:

Se puede así representar al mundo social bajo la forma de un espacio (con muchas dimensiones) construido bajo la base de principios de diferenciación o de distribución constituidas por el conjunto de las propiedades activas dentro del

universo social considerado, es decir, capaces de conferir a su detentador la fuerza, el poder en ese universo. (p. 27)

Es evidente que aquí se encamina a diferenciar las fuerzas del poder; relación que también aborda en el apartado anterior, pero en el espacio social es donde se ponen en juego y donde se ve claramente estas diferencias, sobre todo, las diferencias de clases ya que, en este espacio, tomarán importancia los agentes o grupos de agentes quienes son identificados dada su posición dentro dicho espacio. Y es en este punto donde Bourdieu (1989) hace una importante precisión respecto a la aparición de los agentes, y es que por más que se quiera, las posiciones de los agentes nunca podrán cambiar o bien, los agentes no pueden ocupar dos regiones opuestas del espacio, o si se quiere entender en otras palabras, aquí hace una relación obvia y cruda de la posición de clases.

En este punto habría que preguntarse ¿en qué posición se encuentran las familias indígenas Purépechas, dentro del espacio social? Será una pregunta que tendrá respuesta en apartados posteriores, sin embargo, es evidente que el ejercicio de poder que se ejerce hacia esta población, e incluso el poder impuesto en sus cuerpos, puede explicar la desventaja social que se quiere explicar en esta investigación. Ya que social y estructuralmente han sido excluidos y marginados a través del tiempo, sino no tendrían razón de migrar o de desplazarse a otros lugares dadas su condición de población indígena.

De esta noción, es que surge la idea del *campo*, para poder tener mayor claridad de este elemento, habría que hacer dos precisiones al respecto: 1) la posición de un agente determinado en el espacio social puede ser definida por la posición que él ocupa en los diferentes campos. Dentro de la noción de los campos, es indispensable comprender los conceptos de capital económico, capital cultural, capital social y capital simbólico, ya que de aquí se desprenden las relaciones que existen de los agentes con el campo social. 2) Se puede entender el campo social como un espacio multidimensional. Con este entendido y relación, se puede identificar el lugar que tiene un agente en el espacio social y esto cobra mayor importancia debido a que “encierra una información sobre las propiedades intrínsecas (su condición) y relacionales (su posición) de los agentes” (Bourdieu, 1989, p. 30).

Con base en las anteriores precisiones, se debe dar un espacio para poder comprender los conceptos antes mencionados (capital económico, cultural, social y simbólico), dentro del campo social. Esto permitirá tener mayor claridad de ubicar dónde se encuentran los agentes que esta investigación aborda, su relación y dinámica que tienen en los diferentes campos y con agentes diferentes.

Por lo tanto, vale mencionar la síntesis que Suárez (2014) referente a las diferentes especies del capital, es decir, el capital económico, cultural, social y simbólico. En ese orden se tratará de explicar cada uno.

El capital económico “es comprendido en el sentido en que lo describe Marx, teniendo en cuenta el doble carácter del trabajo (abstracto y concreto) en su relación con el doble carácter del valor de mercancía (valor de uso y valor)” (Suárez, 2014, p.5). Es decir, que el capital económico es concretamente el dinero; pero lo que hay detrás de éste, siguiendo las nociones marxistas, es que los productos tienen un valor de uso, para lo que son servibles y un valor de cambio, es decir, como mercancías; en ese sentido, en cada campo el capital se producirá y se reproducirá según las características y lineamientos específicos de cada uno de ellos. En este campo cobra relevancia la situación de la población indígena Purépecha, pues el trabajo es su principal actividad, tanto económica, como social; puesto que se dedican a la producción de muebles de madera y que es la principal razón por la que migran a diferentes Estados de la República, y el capital económico se centra en eso.

El capital cultural también tiene una connotación interesante ya que éste principalmente se define por los tres estados que le dan vida; es decir, que el capital cultural existe bajo tres formas: en el estado incorporado, en el estado objetivado y en el estado institucionalizado. Antes de poder explicar cada uno, es interesante mencionar la idea que surge de Bourdieu (1987) para establecer la noción de capital cultural: “significa una ruptura con los supuestos inherentes tanto a la visión común que considera el éxito o el fracaso escolar como el resultado de las “aptitudes” naturales, como a las teorías del “capital humano” (p. 11).

Para tener mayor claridad de esta categoría vale incorporar las bases con que se forma el capital cultural y su vinculación con el objeto de estudio de la presente investigación:

1. El estado incorporado.

Concretamente este término expone que el capital cultural se encuentra ligado al cuerpo y se incorpora en éste y que comúnmente esta incorporación se da en el seno familiar; en palabras de Bourdieu (1979) lo explica de la siguiente manera:

El conjunto de los bienes culturales, cuadros, monumentos, máquinas, objetos labrados, y en particular, todos aquellos que forman parte del ambiente natal, ejercen por su sola existencia, un efecto educativo...si además de esto, el capital cultural incorporado crece constantemente, se puede ver cómo, en cada generación, lo que el sistema puede considerar como ya adquirido, se ha ido incrementando. (p. 3).

Es aquí donde adquiere importancia la habitabilidad en la vivienda de las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio de Chimalhuacán, pues con esto se quiere explicar si el conjunto de bienes culturales incorporados sigue existiendo en su estilo de vida o es un hábito; pues en su lugar de origen su vivienda está permeada por una serie de signos y significados (campo cultural), sin embargo, ¿las viviendas que actualmente habitan tienen las mismas condiciones?

2. El estado objetivado.

El capital cultural en su estado objetivado se presenta con todas las apariencias de un universo autónomo y coherente, que, a pesar de ser el producto del actuar histórico, tiene sus propias leyes trascendentes a las voluntades individuales, y que, como lo muestra claramente el ejemplo de la lengua, permanece irreductible ante lo que cada agente o aún el conjunto de agentes puede apropiarse (es decir, de capital cultural incorporado) (Bourdieu, 1979, p. 4). En este punto se tiene que precisar la apropiación que hacen los agentes sobre el campo cultural objetivado; es decir, que lo material pase a una forma simbólica. A este respecto, vinculado con el objeto de estudio de la presente investigación, se puede ver claramente en la vivienda de las familias; pues ellos mismos son quienes, a través de su capital adquirido, lo convierten a algo objetivado (simbólico) al construir sus viviendas, sin

embargo, la intención con esta investigación es saber si este espacio habitable por ellos constituye algo simbólico con base en su capital cultural.

3. El estado institucionalizado.

Si bien el autor vincula este elemento con el título educativo, hace una alusión explicándolo de manera concreta y es que en la obtención de un título “se ve claramente en este caso, la magia del poder de *instituir*, el poder de hacer ver y de hacer creer, o, en una palabra, reconocer” (Bourdieu, 1979, p. 5). Llevando este elemento al plano de las familias indígenas Purépechas, es evidente que ellos no cuentan con ningún título (ni escolar, no de su vivienda), por lo tanto, su reconocimiento es casi nulo y en gran medida, por eso no han sido incorporados a las políticas y programas, vinculados a la vivienda, dentro del municipio de Chimalhuacán; y mucho menos de protección tanto en su lugar de origen, como en el municipio, por lo tanto ¿será este lugar un espacio habitable para ellos en estos términos?

Finalmente, el capital social puede ser entendido como las relaciones y vínculos que dirigen la pertenencia a un grupo dentro de un campo social; esto es, retomando la noción de los agentes existentes dentro del campo, la relación que mantienen los agentes bajo lazos o vínculos permanentes y útiles entre sí. A este respecto Suárez (2014) profundiza al decir que estos lazos “se fundarán en los intercambios materiales o simbólicos cuya instauración y perpetuación suponen el reconocimiento de esta proximidad” (p. 7). O si se quiere ser aún más específico al respecto, también se resalta lo que Bourdieu (2001) establece como “único medio para designar el principio de efectos sociales que, aunque entendidos claramente en el ámbito de los agentes singulares...no se deja reducir al conjunto de las propiedades individuales que posee un agente determinado” (p. 83). Si bien el capital social da cuenta de las redes y relaciones de apoyo con las que cuentan los agentes, en el caso de las familias indígenas Purépechas, no cuentan con otra red de apoyo más que con su misma comunidad, es decir, que no hay ningún agente institucional que vele por su seguridad o derechos; esto explica la migración de la que son parte y el por qué en el municipio de Chimalhuacán no cuentan con una vivienda, puesto el lugar que habitan comúnmente es en camellones, terrenos baldíos y, en el mejor de los casos, rentan una accesoria.

Es aquí donde aparece con mayor pertinencia el capital simbólico, pues este es entendido como “cualquier propiedad (de cualquier especie de capital, físico, económico, cultural, social) percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son tales, que le permiten conocerlo (percibirlo) y reconocerlo, acordarle un valor” (Bourdieu, 1993 citado por Suárez, 2014, p. 7). Lo simbólico resulta sustancial debido a que esto dará cuenta de las necesidades que realmente tienen las familias indígenas Purépechas, pues será a través de su habitabilidad, es decir, el *habitus*, que se quiere evidenciar su estilo de vida, sus signos, significados y todo lo que implica para establecer si se encuentran o no en una desventaja social dentro del municipio. Además, el reconocimiento por los agentes será sustancial pues de aquí se desprenderán las estructuras cognitivas y las estructuras objetivas que ofrecen los diferentes campos simbólicos, y esto a su vez también permitirá evidenciar su *habitus*.

El *habitus*

Una vez puesto en cuestión los diferentes elementos sustanciales que están presentes en todo momento dentro de la vida y relaciones entre los agentes sociales, es pertinente establecer la noción del *habitus*, que evidentemente es en este elemento donde los demás están inmersos y como se verá en este momento, es aquí donde los agentes articulan lo individual y social o mejor dicho, las estructuras internas de la subjetividad y las estructuras sociales externas a ellos.

Así, Bourdieu (1979) da los primeros acercamientos del *habitus* a través de la siguiente reflexión:

Es a la vez, en efecto, el *principio generador* de prácticas objetivamente enclasables y el *sistema de enclasamiento* (*principium divisiones*) de esas prácticas. Es en la relación entre las dos capacidades que definen al *habitus* -la capacidad de producir unas prácticas y unas obras enclasables y la capacidad de diferenciar y de apreciar estas prácticas y estos productos (gusto)- donde se constituye el *mundo social representado*, esto es, el *espacio de los estilos de vida*. (pp. 169-170)

En este primer acercamiento, la noción de enclasamiento toma una acepción parecida a la del espacio social y capitales, pues esto es entendido como lo que está

establecido y es común para los agentes de los diferentes campos. Así, en el *habitus* se generan conjuntos de prácticas producidas por las mismas condiciones de vida de los agentes sociales al igual que la manera como estas adoptan una relación sólida con la estructura social.

Así, también se puede entender el *habitus* como una “fórmula generadora que permite justificar simultáneamente las prácticas y los productos enclasables, y los juicios, a su vez enclasados, que constituyen a estas prácticas y a estas obras en un sistema de signos distintivos” (Bourdieu, 1979, p. 170).

Por lo tanto, en este primer acercamiento sobre el *habitus*, en las familias indígenas Purépechas, lo enclasable está inmerso en su vestimenta, en su lengua, en su trabajo, en su identidad y esta misma es percibida por ellos y por otro tipo de agentes, como propia y diferente respectivamente; precisamente desde su identificación como indígenas, ahí ya está inmerso sus características enclasables.

En un esfuerzo por comprender de mejor manera este elemento teórico, así como las interacciones que surgen en él, Suárez (2004) profundiza con que

El *habitus* es interiorizado e incorporado por los individuos en el curso de su historia y se manifiesta fundamentalmente en el sentido práctico, es decir, en la aptitud para actuar y orientarse y depende de la posición ocupada en el espacio social, según la lógica de los campos. (p. 11)

Con la anterior explicación toma mayor sentido la interacción que se quiere recuperar de las familias indígenas; pues, con base en su entramado ideológico y cultural, estas las reproducen a lo largo de la historia, misma que les ha dado identidad y que, incluso, los distingue de otras comunidades indígenas; pues con base en ello van posicionándose en los diferentes campos del espacio social.

Ahora bien, como se ha puntualizado hasta el momento, sobre los diferentes campos dentro del espacio social, así como las diferencias de clase producidas por el capital, en el *habitus* es donde se percibe con mayor precisión dichas diferencias sobre todo por el campo simbólico que rodea a los diferentes agentes sociales y la capacidad de éstos de diferenciarse del resto.

A este respecto, se genera un sistema de diferencias por todo lo que la distingue de todo lo que no es y en particular de todo aquello a que se opone, es en esta dinámica donde se define y afirma la identidad social, pero también se resalta la diferenciación de los estilos de vida. Referente a esto último, Bourdieu (1979) comenta: “los estilos de vida son así productos sistemáticos de los *habitus* que, percibidos en sus mutuas relaciones según los esquemas del *habitus*, devienen sistemas de signos socialmente calificados” (p. 172).

Dada esta noción, toma aún más sentido la relación que existe entre el campo y el *habitus*, esto es: el campo estructura al *habitus* el cual será, a su vez, el producto de la incorporación del campo o el conjunto de campos, mientras que el *habitus* contribuye a constituir el campo como mundo significativo, dotado de sentido y valor que será percibido, aprehendido y aceptado según la posición de los agentes dentro del espacio social.

En este punto es imprescindible referir la razón del surgimiento del elemento teórico que Bourdieu plantea como *habitus*; así en la visión sociológica de Bourdieu, lo social se presenta de dos maneras: en las cosas y en los cuerpos. Es decir, “hablar de “lo social” en Bourdieu implica, simultáneamente, hablar de lo histórico” (Gutiérrez, 2000 en Bourdieu, 2000, pág. 9)

Pero esta comprensión se formuló debido a los cuestionamientos dicotómicos a los que se enfrentaba Bourdieu, sin embargo, se centró en una dicotomía en particular, la cual, de cierta forma incluía a las demás; esta fue la expresada entre lo objetivo vs lo subjetivo. Pues sus primeros acercamientos fue la discusión que planteaba acerca de Marx y Durkheim; acerca del primero cuestionaba que se debía estudiar todo aquello que es producto de la historia, mientras que del segundo cuestionaba que el estudio de lo social solamente se puede comprender desde lo social.

Con esto, lo que se pretende Bourdieu, desde su postura sociológica, es, no solamente comprender y explicar mediante lo objetivo las dinámicas de las prácticas, sino que habría que darle cabida a los agentes que son parte y al mismo tiempo producen esas prácticas. Con este esfuerzo, pretendía eliminar la dicotomía el individuo vs la sociedad, y poder cambiarlo por la relación, con base en las dos formas en las que se presenta lo social,

es decir; la relación entre las estructuras sociales externas -lo social en las cosas- y las estructuras sociales internalizadas -lo social en los cuerpos- (Gutiérrez, 2005).

Respecto a las estructuras sociales externas y las estructuras sociales internalizadas, Gutiérrez (2005) profundiza indicando que “las primeras se refieren a *campos de posiciones sociales históricamente constituidos* y las segundas a *habitus*, sistemas de disposiciones incorporados por los agentes a lo largo de su trayectoria social (p. 16).

Por lo que es preciso entender las perspectivas objetivas y subjetivas, dentro de esta investigación, como dos estados de la misma realidad; pensando, por un lado que la realidad en sí misma comprende instituciones externas a lo individual y que forman el mundo social como se observa, en este caso, una problemática social la cual es la desventaja social vinculado a la forma de habitar de las familias indígenas; pero, por otro lado, no se debe dejar a un lado, las percepciones que tienen dichos agentes de esa realidad. A este respecto Bourdieu (1987) en Gutiérrez (2005) plantea que:

La construcción del mundo de los agentes se opera bajo condiciones estructurales, por lo tanto, las representaciones de los agentes varían según su posición (y los intereses asociados) y según su *habitus*, como sistema de esquemas de percepción y apreciación, como estructuras cognitivas y evaluativas que adquieren a través de la experiencia duradera de una posición del mundo social. (p. 19)

Con estos elementos resulta relevante poder relacionarlos para poder establecer un camino claro sobre el *habitus* (estilo de vida) en la habitabilidad de los espacios que habitan las familias indígenas Purépechas, para poder esclarecer sus comportamientos, sus relaciones sociales y su campo cultural que serán clave para establecer si se encuentran o no en una situación de desventaja social respecto a otros agentes inmersos en el espacio social actual, es decir, el municipio de Chimalhuacán.

Una vez establecido estos planteamientos de la teoría que fungirá como central para la presente investigación, se considera relevante poder articularlos con una categoría de interés, la cual es la habitabilidad, pues su relación aportará las categorías que servirán para llegar a los resultados finales de este estudio. Por lo tanto, a continuación, se presentan algunos elementos teórico-conceptuales referentes a la habitabilidad.

Habitabilidad

Para la presente investigación es imprescindible comprender el término de la habitabilidad como un elemento no separado de la noción de *habitus*, por esa razón es que se ubica en este apartado teórico. A continuación, se abre la línea argumentativa de dicho planteamiento.

Algunas líneas históricas sobre el estudio de la habitabilidad apuntan que fue necesario incorporar estos estudios debido a los grandes fenómenos de enfermedades presentados en la Edad Media, tales como la peste, la cólera, la hepatitis, entre otras, generadas principalmente por las condiciones habitacionales en las viviendas ya que éstas no contaban con ventilación, las condiciones de salubridad no eran las mejores, así como el hacinamiento; situación que enfrentaban principalmente las personas más pobres y en menor medida a los ricos (Moreno, 2008).

Ante este panorama, fue como en Inglaterra el Lord Shaftesbury implementó los primeros estándares que debe tener una vivienda para que se considere salubre, a saber: “espacio, ventilación, luz, dotación de agua y de un mueble de baño por familia dentro de las viviendas, así como la disposición de redes de infraestructura de agua potable y alcantarillado a nivel urbano” (Moreno, 2008, p. 48).

Hasta este punto, la habitabilidad se aborda desde lo urbano, derivado del sistema capitalista y moderno, donde hay una migración de las periferias hacia el centro, las condiciones urbanas van cambiando y, en ese mismo sentido, la noción de habitabilidad, a este respecto Alcalá (2007) en Moreno (2008) indica que, la habitabilidad desde el aspecto urbano es:

Una condición habitacional donde la vivienda está integrada físicamente a la ciudad, con buena accesibilidad a servicios y equipamientos, rodeada de un espacio público de calidad, y se carece de ésta cuando la vivienda aún estando en buenas condiciones se encuentra emplazada en un área vulnerable, marginal y de difícil acceso. (p. 49)

La importancia de incorporar la cita anterior es comprender que, desde una noción de lo urbano, en la habitabilidad debe haber una relación y adecuación entre el entorno y las

personas, para que de esta forma puedan satisfacer sus necesidades, lo que se traduce en poder tener una calidad de vida.

Si bien, con estos primeros acercamientos, se pudiera seguir debatiendo y analizando, desde lo urbano, por la naturaleza de la presente investigación, es prudente incorporar los aspectos sociales que están inmersos en el estudio de la habitabilidad. En ese sentido, es pertinente recuperar uno de los cuatro enfoques que sugiere Enciso (2005) el cual muestra que:

La habitabilidad se puede entender como el acto perceptivo que implica una interpretación de la expresión (más que como una valoración) de la interrelación entre el mundo psicofísico, con ciertas prácticas sociales del que habita, y la propuesta formal del objeto habitable, a saber: el objeto arquitectónico, en cuya espacialidad está implícita una significación tal produce un modo de habitar. (Enciso, 2005 en Moreno, 2008, p. 53)

Es bajo la premisa anterior que, a partir de este punto, se enfatiza que la habitabilidad, no solamente tiene que ver con las condiciones arquitectónicas, estéticas y materiales de una vivienda, sino que acentuar las condiciones sociales, colectivas y culturales del habitar.

Por tanto, es imperante comprender la relación: espacio social-habitar; como eje fundamental de la habitabilidad. Por ello, se retoman los planteamientos de Heidegger (1951) sobre su concepción del habitar. Para ello, se debe considerar la relación que hace el autor respecto el construir y el habitar, y que él lo explica a partir de tres puntos:

1°. Construir es propiamente habitar.

2°. El habitar es la manera en que los mortales son en la tierra.

3°. El construir como habitar se despliega en el construir que cuida -es decir: que cuida el crecimiento- y en el construir que levanta edificios.

El desarrollo de esos puntos se presenta a continuación, en principio, Heidegger (1951) considera que la esencia del habitar descansa en el cuidar: “el rasgo fundamental del habitar es este cuidar (custodiar, velar por)” (p. 3). Refiriéndose y acentuando que este

cuidar debe ir dirigido hacia dejar algo en su esencia y solo de esta manera, se puede salvar ese algo para llevarla a su esencia. En ese sentido, continúa Heidegger (1951): “Los mortales habitan en la medida en que salvan la tierra” (p. 3).

Pero en este punto el autor pone en cuestión el resguardo de la esencia del habitar, es decir: ¿cómo llevan a cabo los mortales el habitar en la forma de aquel cuidar? A lo que el autor responde sintéticamente: en las cosas. Esto es: “en aquello junto a lo cual los mortales residen” (Heidegger, 1951, p. 4). Y, llevando lo anterior hacia la esencia de la presente investigación; la esencia del habitar, de las familias indígenas Purépechas, reside en las viviendas.

Pero para llegar a tal afirmación, se retoma otro cuestionamiento que hace el autor y es ¿en qué medida el construir pertenece al habitar? Pues el construir no solamente se tiene que analizar desde lo arquitectónico o desde el arte de crear algo, sino que el construir está íntimamente relacionado con la generación del espacio. Es decir; el espacio es algo a lo que se le ha determinado cierta delimitación o frontera, sin embargo, esto no quiere decir que no tenga entrada o donde termina algo, sino que “la frontera [...] es aquello a partir de donde algo *comienza a ser lo que es* (comienza su esencia) [...] De ahí que los espacios reciban su esencia desde lugares y no desde el espacio” (Heidegger, 1951, p.5) Es por ello que aquí el autor hace la siguiente precisión: “A las cosas que, como lugares, otorgan paraje las llamaremos ahora: construcciones” (Heidegger, 1951, p.5).

Y, con base en lo anterior, ahora se abre la reflexión acerca de ¿cuál es la relación entre los espacios y las personas (que las habitan)? En principio, habría que hacer la aclaración de que no existe el uno sin el otro, es decir; no ver separado el espacio de las personas, porque, si vemos la composición de las construcciones, es en sí misma, el espacio y las personas que habitan: que cuidan. Por tanto: “los espacios se abren por el hecho de que se los deja entrar en el habitar de los hombres. Los mortales *son*; esto quiere decir: *habitando* aguantan espacios sobre el fundamento de su residencia junto a cosas y lugares” (Heidegger, 1951, p.6).

Con los aportes de Heidegger, se quiere enfatizar que si bien, las primeras nociones que se presentaron apuntan a que la habitabilidad se centra en las condiciones de

infraestructura de la vivienda o el hábitat de las personas, así como el acceso a los bienes y servicios con los que cuentan, para enriquecer, no se podría dejar a un lado aquellos elementos de índole social que también condicionan si un espacio es habitable o no.

Así, la noción de habitabilidad se puede abordar desde dos aristas: una que corresponde y da cuenta de las condiciones físicas y estructurales con las que cuenta una vivienda y otra que incorpora esta primera, pero que la vincula con el entorno psicosocial dentro y fuera de la vivienda. Es bajo esta segunda postura que el presente trabajo requiere enfatizar, en ese sentido, aquí la habitabilidad será entendida como:

El acto perceptivo que implica una interpretación de la expresión (más que como una valoración) de la interrelación entre el mundo psicofísico, con ciertas prácticas sociales del que habita, y la propuesta formal del objeto habitable, a saber: el objeto arquitectónico, en cuya espacialidad está implícita una significación tal produce un modo de habitar. Todo ello, a su vez, produce una expresión concreta: una expresión formal para manifestar dialécticamente el modo de habitar. (Moreno, 2008, p. 53)

Con la anterior cita se refuerzan los postulados a los que ya venía encaminando Heidegger, sin embargo, aquí es sustancial hacer una precisión acerca del objeto habitable, es decir; la vivienda o la construcción, pues se considera que es el principal espacio social donde las personas producen y reproducen los diferentes elementos del habitar. Así, la casa “es el primer espacio humano de reconocimiento y localización, por lo que es considerado como un campo de saberes incorporados que atribuyen un orden socioespacial propio y (re)conocido, lo cual hace posible su domesticidad” (Burbano y Figueroa, 2020, p. 6).

En este punto es donde interactúa el entorno individual, familiar y comunitario en las formas de habitar un espacio; pues no se trata de exteriorizar o interiorizar los elementos, sino estudiarlos en conjunto; siguiendo la lógica de los espacios y construcciones, es en la vivienda o hábitat donde las personas construyen su cotidianidad, a través de las rutinas, y prácticas del habitar; pues esto significa que usan, transforman y modifican su espacio con base en su cultura, su posición en el campo social, símbolos y en

cómo perciben el mundo, llegando a producir memoria de ese lugar o espacio, es decir, su hábitat. (Burbano y Figueroa, 2020)

Para profundizar esta idea y vincularla con el apartado anterior, es pertinente referir a Azevedo (2014) ya que establece la habitabilidad como recuerdo, esto es:

La sociedad en cada etapa de su desarrollo retoma sus recuerdos de manera tal que los adecua a las condiciones de su época. Así, la memoria expresa las verdades del pasado con base en las del presente, siendo la memoria colectiva útil al grupo social que de ella se adueña, pues es parte de su propia definición y se transforma en la medida que el grupo evoluciona. (p. 56)

Las categorías de memoria colectiva, recuerdo e identidad cobrarán sentido si se vincula con el referente teórico del *habitus*; pues como ya se comentó en el apartado anterior, los estilos de vida son los que producirán y reproducirán los diferentes campos, esencialmente en el campo simbólico, en función al posicionamiento de los agentes sociales y el reconocimiento de otros como parte de dichos campos, pero diferentes al mismo tiempo; por eso aquí la memoria colectiva, el recuerdo y la identidad son fundamentales.

En ese tenor, dependiendo los autores que se recuperen, es como se entenderá a la habitabilidad, sobre todo porque hay autores que comprenden a esta de acuerdo con dos aristas: habitabilidad externa e interna; algunos otros autores lo comprenden según las condiciones estructurales y el entorno psicosocial. Sin embargo, resulta trascendente para esta investigación tomar los elementos más sustanciales de cada perspectiva, sin intenciones de caer en dinamismos o dicotomías que lo único que hacen es separar perspectivas en lugar de estudiar el todo; es decir: el habitar o habitabilidad de una vivienda.

Bajo estos planteamientos es que surge el interés de estudiar las formas de habitar de las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán, visto no solamente desde las condiciones físicas de su vivienda, que también es indispensable, pero que se torna aún más interesante poder analizar su *habitus*, dentro de un campo social que es ajeno a ellos, por el hecho de ser migrantes, pero que finalmente habitan en él, pero

al mismo tiempo son capaces de percibir diferencias con otros agentes sociales y esto solo será posible si se estudia y analiza sus estilos de vida.

Estado del Arte

En este apartado se presentarán las investigaciones que son similares al presente trabajo, con el fin de mostrar una referencia clara de dónde se sitúa y en qué se centra esta investigación en comparación de las que ya se han elaborado, así como mostrar una diferencia en cuanto a la innovación que esta representa, centrado en categorías como: la desventaja social, vivienda y habitabilidad, el *habitus* y su vínculo con los pueblos indígenas Purépechas.

Desventaja social

Si bien los trabajos e investigaciones sobre la desventaja social han sido amplios, en este apartado se abordarán aquellos que sean más semejantes a la población objetivo y relacionado con la habitabilidad en la vivienda, sin embargo, resulta relevante, en un primer momento, recuperar a aquellos que indican las características conceptuales del término.

En ese sentido, Rodríguez (2000), en su trabajo *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de desventajas sociales*, parte de la importancia de investigar la segmentación social ya que en esta se puede observar la distribución desigual de los recursos existentes para el desempeño social de los individuos. Por ello este autor enfoca la noción de desventaja social sobre el reducido acceso y la poca capacidad de gestión de recursos y oportunidades y lo que más se rescata, relacionándolo con esta investigación, es que esta condición, aparece desde el mismo nacimiento de los individuos imponiendo una huella profunda a su trayectoria de vida, lo que da origen a la reproducción intergeneracional intrafamiliar de estas desventajas.

A pesar de que el autor también hace referencia de que la desventaja social está dada por diferentes factores, tanto económicos, políticos y sociales, cabe resaltar uno que, por la naturaleza de este trabajo, podría explicar el problema, y es que la desventaja social impacta más en grupos “que no cuentan con estructuras institucionales aptas para resolver

los asuntos propios de la vida en comunidad o para enfrentar los desafíos de la vida moderna” (Rodríguez, 2000, p. 14).

Cabe resaltar la última parte del párrafo anterior, sobre la modernidad: históricamente se ha hecho evidente la forzosa transformación que han tenido que hacer diferentes sectores de la población por causas de la modernidad, claro ejemplo de eso son las familias indígenas Purépechas que aquí se investigan toda vez que ellas se han tenido que adaptar a las transformaciones causadas por la modernidad; desde aprender forzosamente el español o hasta el inglés, hasta perder rasgos de su identidad como indígenas. Esto también explica las migraciones que forzosamente han tenido que hacer para encontrar mejores condiciones de vida, pero al final las condiciones actuales son las que se ponen en cuestión. Evidencia de ello se presenta con el siguiente artículo.

Una vez incorporado las características conceptuales del término, ahora corresponde su relación con la habitabilidad, así un trabajo que se considera sustancial es el que elaboran Jiménez, Nieto y Fabre (2017) con su artículo “La habitabilidad en las grandes ciudades de Andalucía. Del barrio a la vivienda”, este es resultado de una investigación cuyo objetivo se sitúa en conocer las condiciones de habitabilidad de la población objetivo, para poder identificar las características del barrio en el que vive la población y las de la vivienda, con el supuesto de evidenciar que las diferencias que existen se relacionan con el nivel de desventaja social y habitacional en el interior de las ciudades. Los resultados conducen a pensar que los rasgos que caracterizan el nivel habitabilidad de estos ámbitos están llenos de matices, de manera que las generalizaciones no siempre están “a la mano”, pero sí hay una relación entre la ubicación espacial y los niveles de mayor o menor desventaja socio-habitacional.

Lo que demuestra también este artículo es otro de los factores que acentúa la desventaja social, este es la estigmatización o marginación que impactan a ciertos grupos, sobre todo a los más vulnerables por características étnicas, territoriales o socioculturales. En ese sentido, las familias indígenas Purépechas históricamente han sido estigmatizadas y marginadas por el simple hecho de ser indígenas y es precisamente aquí donde se prescribe que se encuentran en una situación de desventaja social.

Como se observa, la desventaja social acentúa o hace ver ciertos factores que inciden en ella, por eso, en este punto es indispensable incorporar los trabajos que se han elaborado en este sentido. Así, uno de los principales trabajos es el que ofrecen Bautista y Sánchez (2014) en “Experiencias migratorias en indígenas purépechas en Nezahualcóyotl, Estado de México”, quienes son de los primeros en investigar a los pueblos purépechas en zonas urbanas y en calidad de migrantes; por tanto, su investigación ofrece una base sólida sobre la situación de migración en la que se encuentran estos pueblos, así como dar a conocer aspectos sociodemográficos de dicha población. Es significativo mencionar que se trata de una investigación de corte cualitativo y tipo exploratorio, por lo que invita a seguir investigando a dichos grupos con base en lo que ellos ya han planteado. Dado los relatos y experiencias que muestran en su investigación, surge el interés por centrar este trabajo hacia la desventaja social y su vinculación con la habitabilidad de dichos grupos.

Dentro de este contexto que se ha venido plasmando, otro de los problemas más relevantes que dan cabida a mostrar la desventaja en la que se enfrentan dichos pueblos, es el gran fenómeno de la migración; por ello Farías (2018) en “Miradas etnográficas y representaciones de la ciudadanía en jóvenes indígenas, migrantes purépechas de México”, rescata la voz de los propios migrantes jóvenes indígenas acerca de su proceso de migración, pero también qué es lo que ha causado que sean deportados de Estados Unidos.

Si bien el estudio se centra en migrantes jóvenes indígenas que fueron deportados de Estados Unidos hacia Michoacán, se consideran relevantes los hallazgos, mismos que apuntan a que ahora esos jóvenes practican la migración interna, es decir, en el propio país; esto da cuenta de la condición en la que se encuentran las familias indígenas de esta investigación pues todas ellas migran del Estado de Michoacán hacia el Estado de México y sus municipios, siendo Chimalhuacán donde se establece una considerable parte.

En ese mismo tenor, Vega, Gutiérrez, Juárez y Rendón (2008) en su artículo “La investigación de las trayectorias interculturales en las comunidades indígenas migrantes en el Distrito Federal”, abordan la organización comunitaria, de los indígenas, a través del tequio; apunta a que los indígenas se valen de autonomía, aunque supuestamente se les considere en la vida política y pública del país, sin embargo, al ser migrantes en la ciudad, se va modificando de manera muy radical dicha organización, de tal forma que los guías

comunitarios se convierten en intermediarios entre su comunidad y el Estado. Pero este cambio ha propiciado que las autoridades urbanas no sean sensibles a las formas propias de organización social de los indígenas, lo que ha desencadenado entre los supuestos beneficiados, rupturas y conflictos al interior de las propias comunidades, así como una alteración en sus costumbres y tradiciones.

Un aporte importante al respecto, es el que hacen Horbath y Gracia (2012) en “Rezago social y discriminación de la política social hacia los grupos indígenas en Sonora”, ofreciendo un panorama crítico hacia las políticas sociales que se han elaborado para atender a las demandas de las poblaciones indígenas, toda vez que son insuficientes para cumplir con los derechos demandados por los pueblos indígenas pues no alcanzan a apuntalar una calidad de vida digna con garantías para sostener sus identidades y formas de organización social propias construidas colectivamente. Asimismo, ofrece una amplia referencia internacional sobre el marco jurídico que respalda el derecho de las comunidades indígenas, de igual forma, se revisan los principales programas sociales dirigidos a los grupos indígenas analizando sus insuficiencias en contextos urbanos en los que las necesidades de los grupos indígenas entran en tensión con la lógica del diseño e implementación de las políticas públicas.

Este trabajo también se acerca bastante a la realidad actual de las familias indígenas Purépechas, pues gran parte de que esta población migre es el resultado de la falta de su integración a las políticas públicas y sociales del país, sobre todo para velar por su seguridad, pero también por sus derechos como grupos indígenas, respetando sus formas de organización social y su identidad.

Otro trabajo que se resalta respecto al párrafo anterior es el de Oehmichen (2003) en “La multiculturalidad de la ciudad de México y los derechos indígenas” quien elabora un marco contextual y referencial respecto a la situación de las comunidades indígenas en contextos urbanos, específicamente en la Ciudad de México. Se centra precisamente en sus procesos de migración, pero también en su condición y dinámica como migrantes en lo urbano, acentuando la falta de sus derechos fundamentales y la carencia de una calidad de vida: dicha investigación tiene como punto central mostrar de qué manera las representaciones sociales inciden en la construcción de los prejuicios y los estereotipos que tienen a negar

el acceso pleno a la ciudadanía de los indígenas de México, mostrando, de una manera implícita, la desventaja social de la que son parte, por la carencia de ciertos derechos, tales como el derecho a una vivienda.

Vivienda y habitabilidad

Derivado del amplio panorama que expresan los trabajos antes mencionados, es como surge la necesidad e interés de poder vislumbrar un problema que atañe a las familias indígenas Purépechas, en calidad de migrantes y que se ve reflejado a través de la carencia de un derecho fundamental para que tengan una buena calidad de vida; es decir, no cuentan con una vivienda.

Por lo tanto, uno de los trabajos referentes para explicar este aspecto es el que ofrecen la Comisión Nacional de Vivienda, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2019), en el documento “Criterios técnicos para una Vivienda Adecuada”, en donde enfatizan la importancia de la vivienda adecuada como un derecho, su marco jurídico que justifica el mismo y las características que explican a la vivienda adecuada, donde también hacen énfasis en diferentes sectores de la población más vulnerables, como es el caso de las comunidades indígenas; con ello también clarifican las funciones o atribuciones que algunas instituciones hacen para poder otorgar tal derecho a toda la población del país. Se considera significativo tener presente este trabajo debido a la amplia explicación en torno al tema de la vivienda adecuada y que puede explicar la presente investigación en el sentido de tomar a la vivienda adecuada como un elemento de la desventaja social.

Para poder contrarrestar en gran medida lo anterior, surge una investigación muy interesante propuesta por Azevedo (2014) que lleva por nombre “Habitabilidad, memoria y patrimonio cultural. Reflexiones sobre la cultura purépecha”. La cual aborda desde una mirada cualitativa e histórica, lo que representa, para las comunidades indígenas, la recuperación de la memoria e historia en su propio hábitat, es decir, en su propia vivienda, de esta manera también se centra en el patrimonio cultural y la memoria colectiva como forma de preservar su cultura, su identidad y sus tradiciones en su propia habitabilidad.

Apuntando a que son los propios grupos sociales (indígenas) a los que les corresponde determinar lo que es memorable y la forma como se recordará.

La investigación se centra en el lugar de origen de los purépechas, sin embargo, resulta interesante su revisión para poder comprender cómo piensan, los purépechas, la noción de habitabilidad, memoria y patrimonio cultural en su lugar de origen y, de esa forma, llevar esa noción en calidad de migrantes, es decir, ya estando en el municipio de Chimalhuacán. Es rescatable esta comparación debido a que en calidad de migrantes no cuentan con una vivienda adecuada y, por lo tanto, con una habitabilidad, lo cual representa un reto muy interesante poder vincular dicha investigación con aspectos sustanciales de este trabajo.

Con base en lo planteado en la investigación anteriormente referida, se complementan, de manera muy acertada y precisa los planteamientos de Oehmichen (2001) en “Espacio urbano y segregación étnica en la ciudad de México” el cual parte de la idea de que el espacio (habitado o apropiado) funciona como una especie de simbolización del espacio social, es decir; esta dinámica posiciona y apunta a que quienes son identificados como indígenas enfrentan situaciones de competencia desventajosa en su lucha por el empleo, la vivienda, la educación, la salud, la justicia y otros ámbitos de la vida social.

Uno de los primeros acercamientos sobre la conceptualización de habitabilidad y su relación con la calidad de vida, lo ofrece Ornelas y Goycoolea (2017) en su artículo “Calidad de vida y Habitabilidad: una maraña de definiciones y parámetros de evaluación”; cuyo punto central es presentar una discusión minuciosa sobre los términos calidad de vida y habitabilidad porque en reiteradas veces se suelen confundir o incluso usarse como sinónimos. En ese sentido, también ofrecen las características de cada uno vinculado a sus formas de medición para poner énfasis que tienen un vínculo muy estrecho para explicar las condiciones del espacio habitable en cuanto a dimensión, calidad y gestión.

Con base en lo anterior los autores establecen que la Calidad de Vida tiende a considerarse como algo de carácter individual, subjetivo y, como tal, dependiente de circunstancias particulares, mientras que la Habitabilidad es un término de carácter más

colectivo y mensurable, que sirve para definir las condiciones de vida mínimas para una población.

En ese sentido, llegan a conclusiones muy puntuales sobre las marañas de dichos términos, dejando claro que la forma de habitar depende del contexto y el entorno, también de las personas que lo habiten, de su cultura y economía, entre otros factores, por ejemplo, un edificio de tierra o paja, aunque aparente fragilidad, puede ser mucho más habitable que otro muy firme de concreto en un entorno inadecuado. Lo importante son el ambiente que se genera dentro y fuera, el bienestar subjetivo y que las necesidades se puedan satisfacer completamente.

Vale incorporar en este apartado el trabajo de Velázquez (2010) quien en su artículo “La Zona Metropolitana de la Ciudad de México: una zona habitable, pero sin habitabilidad. Un acercamiento desde la intersubjetividad” pone de manifiesto la habitabilidad desde una posición intersubjetiva y subraya que no solo se trata de las condiciones físicas y estructurales de un espacio (vivienda), sino que se trata también de un constructo social. Es decir, la habitabilidad es una manifestación concreta de un conjunto de relaciones sociales que transforman el habitar, el simple vivir, en espacios habitables.

Luego entonces, habrá diversas expresiones de habitabilidad y éstas dependerán de un contexto cultural determinado. Así, la habitabilidad es un constructo social, un principio de experiencia compartida, una interacción de subjetividades; en fin, una intersubjetividad. En donde, comportamientos, acciones, discursos, expectativas sociales, políticas y económicas, configuran la calidad de la vivencia que tienen los sujetos en el espacio construido. Por tanto, la habitabilidad, bajo esta perspectiva, dependerá tanto de las condiciones del espacio construido, como de la común interpretación subjetiva de qué es, cómo es y cómo debería ser la calidad de la vivencia en la ciudad.

En el mismo tenor, se presenta un trabajo sustancial que incorpora la noción de vivienda, si bien la habitabilidad refleja los estilos de vida dentro de una vivienda, cabe resaltar y poner claro qué se entiende por vivienda; a lo largo de este entramado conceptual se ha vislumbrado que la vivienda no solo incorpora las características estructurales, Borja (2016) refiere que la vivienda Es el lugar de convivir, de reproducir la fuerza de trabajo y

de construcción de lazos afectivos. La vivienda es también una de las condiciones para acceder de facto a la ciudadanía. Para muchos habitantes la vivienda es algo menos que una vivienda. En su trabajo “La vivienda popular, de la marginación a la ciudadanía”, se da a la tarea de poner a la vivienda como un derecho fundamental, pero también lo cuestiona como mera retórica para poder llegar a construir ciudadanía.

Uno de los grandes acercamientos sobre la noción de habitabilidad la ofrece Espinosa (2016) ya que en su libro *Vivienda de interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de Morelia, Michoacán*, acentúa que la habitabilidad no se limita al confort como condición física, sino que también incluye condiciones psicológicas, las cuales varían según la cotidianidad, necesidad y estilo de vida de los usuarios del espacio habitable. La habitabilidad es, en pocas palabras, la condición satisfactoria de calidad ambiental, material y cultural del espacio habitado por las personas.

Así, con esta noción de habitabilidad, el autor llega a establecer que la vivienda es un escenario donde se llevan a cabo la socialización, los procesos económicos y la expresión cultural de sus usuarios. En la vivienda se configuran muchas relaciones que están en el origen de los sistemas de convivencia, además de que ahí se satisfacen de manera habitual las necesidades de las personas. Es por eso que a la hora de hacer un análisis integral de la vivienda no bastará con abordar el análisis de las condiciones físicas de las diferentes escalas de la vivienda, como el entorno y el conjunto habitacional; será necesaria analizar de igual forma la percepción que de estas condiciones tengan los residentes, esto es, la valoración que en sus interacciones los residentes hagan de los componentes del hábitat en cuanto a sus atributos.

Una vez incorporado inicialmente los aspectos conceptuales de la habitabilidad, resulta importante ir estableciendo los estudios referentes a la habitabilidad y su vínculo con la realidad, así, el artículo de Egea, Nieto y Fabre (2016) titulado “La habitabilidad en las grandes ciudades de Andalucía. Del barrio a la vivienda” en donde analizan las condiciones de vida de la población en las capitales de provincia de Andalucía (España) en dos ámbitos espaciales: uno más próximo, el barrio; y otro más íntimo, la vivienda.

Dicha investigación también se apoya de un entramado conceptual del término, sin embargo, se recata dos características importantes del mismo; el primero tiene que ver con una visión general del término, haciendo alusión a que es la capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de individuos y grupos, que involucra los aspectos psíquicos y sociales que permiten el sano desarrollo físico, biológico, psicológico y social de las personas o grupos. La segunda visión va encaminada a la esfera familiar, es decir, que la habitabilidad se centra en las condiciones en las que la familia habita una vivienda, correlacionándola con estándares básicos de calidad de vida que le deben ser garantizados. Estas condiciones están determinadas tanto por las condiciones físicas de la vivienda y su contexto, como por las características psicosociales de la familia que se expresan en hábitos, conductas o maneras de ser adquiridas en el transcurso del tiempo.

Bajo este entendido, el objetivo de la investigación radica en conocer cuáles son las condiciones de habitabilidad de la población que vive en las grandes ciudades de Andaluz, identificando las características del barrio en el que vive la población y las de la vivienda, planteando como hipótesis que las diferencias existentes están relacionadas con los niveles de desventaja social y habitacional existente en el interior de estas ciudades.

Otro de los trabajos encaminados a visibilizar la habitabilidad en los hechos concretos es el que ofrecen Cachiguango y Villacreses (2021) en su investigación titulada “Vivienda y habitabilidad en tiempos de covid-19: Impactos y propuestas” donde justamente se centran en describir los impactos ocasionados y derivados por la pandemia Covid-19, respecto a las condiciones y habitabilidad de las viviendas de la Urbanización San Alejo, ubicada en la parroquia Andrés de Vera del Cartón Portoviejo, tratándose de una investigación de tipo descriptiva y se basa en estudios de casos.

En dicha investigación se observa que, a través de un bagaje conceptual, los autores consideran que la pandemia ha valorizado la importancia de las condiciones de habitabilidad de la vivienda, ya que no solo debe ser funcional, sino que debe contar con los servicios básicos de manera eficiente, ofrecer confort en sus habitantes y seguridad, elevando el bienestar general de las personas. Sus resultados reflejan que la pandemia ocasionada por Covid-19, ha reestructurado la noción de habitabilidad en las áreas urbanas

de muchas ciudades del mundo, en especial en Portoviejo, poniendo en evidencia las deficiencias que existen a nivel de diseño y estructura de las viviendas de interés social.

Habitus y pueblos indígenas

Una vez mencionado las categorías que vinculan la habitabilidad y la desventaja social, es sustancial profundizarlos con el *habitus* vinculado con los pueblos indígenas, a pesar de que las investigaciones al respecto han sido poco abordadas, se rescata el trabajo de Stavenhagen (2010) titulado “Las identidades indígenas en América Latina” donde hace un análisis minucioso entre “lo indígena” y la mal o bien llamada “sociedad nacional”, poniendo énfasis en lo primero como aquella población que le da identidad y sentido de pertenencia a una nación.

En ese sentido, abre un panorama muy extenso sobre cómo la población indígena ha ido sufriendo los estragos de los “descubrimientos” por los conquistadores españoles y cómo a partir de ahí han estado en constantes búsquedas por no perder su identidad y esencia, por lo tanto, el *habitus* va a fungir un papel importante para seguir conservando esa identidad y sentido de pertenencia. Lo anterior en el entendido que constituyen pequeños universos sociales con su propia organización, costumbres, tradiciones, redes sociales, prácticas culturales etc., que se distinguen de otras entidades semejantes y otros tipos de asentamientos.

En este punto cabe rescatar, nuevamente, los aportes de Azevedo (2014), en “Habitabilidad, memoria y patrimonio cultural. Reflexiones sobre la cultura Purépecha”, pero sobre el *habitus*. A ese respecto, puntualiza de manera muy significativa el *habitus* y las actividades especiales de una cultura, la Purépecha, como elementos fundamentales en la construcción del espacio habitable y de la identidad social. Cobra gran relevancia las categorías sobre patrimonio, memoria histórica y la habitabilidad como referentes conceptuales para comprender el *habitus* de la población indígena; llegando a la vinculación final entre el patrimonio como representación simbólica de la identidad de dicha población; se concluye así que la “patrimonialización” y el afán de un turismo mal planteado, como si fuese la solución para los problemas de marginación y pobreza de las

comunidades indígenas, pueden tener implicaciones muy fuertes en la pérdida de los valores que han dado la identidad a estas comunidades.

En ese tenor, la tesis de Hernández (2014) cuyo título es *Entre el habitus y la agencia: trayectorias de vida de un grupo de mujeres indígenas Ñãñho* tiene cabida ya que se centra en la participación de las mujeres indígenas en una organización y su potencialización de agencia; es decir, la manera en que influyó su participación en dicha organización para su actitud ante la toma de decisiones, en su libertad de movimiento, en el acceso y control de recursos, para forjar su autonomía y para poner en cuestión los *habitus* de género con relación a ellas y otras personas; de esta manera el *habitus* corresponde ser una categoría sustancia para lograr su objetivo central. Con lo cual puso en evidencia la importancia de dicha organización otomí y la defensa de los derechos de las mujeres indígenas tanto económicas como sociales, pero, sobre todo, de la violencia de género.

Capítulo IV.

Metodología aplicada al problema de investigación

La investigación se realiza desde la metodología cualitativa, se considera esta dada su característica principal de observar, inductivamente, la realidad de los sujetos para después interpretarla y desarrollar conocimientos a partir de su estudio, mismo proceso que se hace desde la propia mirada y experiencia de las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán, para esta investigación.

Por lo que “el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 45) y no perder de vista la relación objeto-contexto, ya que lo que busca esta metodología es ver el mundo social desde la mirada y ambiente de los propios actores.

También, es necesario poder plasmar las características más relevantes de esta metodología; es inductiva porque parte de datos para desarrollar conceptos, teorías y comprensión; es holística porque se considera a las personas, grupos y escenarios como un todo y no como una variable más; es naturalista porque la interacción con los sujetos no es intrusiva, se considera una conversación normal en la entrevista; es descriptiva porque describe fenómenos y categorías observadas; es comprensiva porque los sujetos son comprendidos desde su propia naturaleza y su propia perspectiva (Monje, 2011).

Técnicas de Recolección de Datos

Es indispensable contar con técnicas de recolección de datos adecuadas para que las categorías teóricas de la investigación, las cuales son prácticas culturales, *habitus*, vivienda y habitabilidad, dirijan a los resultados esperados, es decir, que se responda el planteamiento del problema y los objetivos planteados.

En ese sentido, se resalta que para la investigación de corte cualitativo hay una vasta gama de técnicas que se pueden emplear, destacando las más importantes: los relatos de vida, la entrevista estructurada, la entrevista semiestructurada, la entrevista a profundidad y la entrevista dirigida.

Para la presente investigación resulta más apropiada la última ya que es más flexible en cuanto el contenido, solo se pregunta con base a una serie de temas y no desde una serie de preguntas ya establecidas, es decir: “el investigador procede a un interrogatorio partiendo de un guion de tópicos o un conjunto de preguntas generales que le sirven de guía para obtener la información requerida” (Monje, 2011, p. 149). Por consiguiente, esta técnica se apoya por el instrumento de guía de entrevista (véase anexo 1)

Otra técnica implementada en la presente investigación es la observación participante, esta se considera de suma importancia dada la gran riqueza de datos cualitativos que de ella emanan, sobre todo porque esta técnica permite recabar datos, no rigurosos, pero sí importantes al ingresar en el contexto de la población a estudiar.

Al mismo tiempo, esta técnica permite: “explorar ambientes, contextos, subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social; describir comunidades, contextos o ambientes; comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias; identificar problemas y generar hipótesis para futuros estudios” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Esta técnica se apoya de la guía de observación (véase anexo 2).

Cabe distinguir, que para llegar a la construcción de la guía de entrevista y de observación, se elaboró una matriz de correlación (véase tabla 7), donde, a través de los elementos teórico-conceptuales, se formularon categorías, definiciones y denominadores que dieron paso a la formulación de los ítems sobre la entrevista dirigida.

Tabla 7. Matriz de correlación

Categoría	Definición	Denominador
Prácticas culturales (Michoacán/ Chimalhuacán)	La práctica cultural se puede entender como un sistema de apropiación simbólica, como el conjunto de <i>comportamientos</i> , de acciones, de gestos, de enunciados, de <i>expresiones</i> y de conversaciones portadoras de un sentido, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten <i>espacios</i> , <i>experiencias</i> , <i>representaciones</i> y <i>creencias</i> (Thompson, 1993)	Comportamientos Expresiones Experiencias Representaciones Creencias Espacios Trabajo comunitario Muerte

<p>Estilo de vida- Habitus (Chimalhuacán)</p>	<p>Los estilos de vida son productos sistemáticos de los <i>habitus</i>... Sistematicidad que se refleja en las propiedades de individuos y grupos – casas, muebles, cuadros, libros, automóviles, licores, cigarrillos, perfumes, vestidos- y en las prácticas que manifiestan su distinción – deportes, juegos, distracciones culturales-, porque existe un principio unificador y generador de todas las prácticas, el <i>habitus</i>. (Bourdieu, 1998)</p>	<p>Prácticas identitarias Propiedades simbólicas Muerte</p>
<p>Infraestructura de la vivienda</p>	<p>Si sus ocupantes tienen agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, la conservación de alimentos y la eliminación de residuos. Este concepto se orienta al de la vivienda saludable, que se refiere a un espacio de residencia que promueve la salud de sus habitantes. Una vivienda saludable presenta factores de riesgo controlados y prevenibles e incluye agentes promotores de la salud y el bienestar. (Sedatu y Conavi, 2019)</p>	
<p>Habitabilidad (Chimalhuacán)</p>	<p>El acto perceptivo que implica una interpretación de la expresión (más que como una valoración) de la interrelación entre el mundo psicofísico, con ciertas prácticas sociales del que habita, y la propuesta formal del objeto habitable, a saber: el objeto arquitectónico, en cuya espacialidad está implícita una significación tal que produce un modo de habitar. Todo ello, a su vez, produce una expresión concreta: una expresión formal para manifestar dialécticamente el modo de habitar. (Moreno, 2008, p. 53)</p>	<p>Prácticas sociales (dinámica familias y comunitaria). Modo de habitar; relación entre lo arquitectónico y lo social.</p>

Se considera pertinente mencionar que, con la construcción de los instrumentos de guía de entrevista y guía de observación, se realizó una prueba piloto para poner a prueba el diseño metodológico que aquí se enmarca, lo cual permitió hacer ajustes pertinentes y tener mayor rigurosidad en los resultados obtenidos en esta investigación.

Asimismo, se debe subrayar la pertinencia que tuvo incorporar al consentimiento informado en la aplicación de las entrevistas, para poder aclarar que los datos que proporcionaron las familias fueron autorizados para ser trabajados solo para fines de esta investigación y dar a conocer su problemática (véase anexo 1).

Universo de Investigación.

Como se mencionó en un principio, la presente investigación considera a las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán, como el objeto de investigación, sin embargo, es importante mencionar algunos criterios de inclusión, exclusión y eliminación para detallar el universo de estudio, se explican a continuación:

Criterios de inclusión: familias indígenas pertenecientes a la etnia Purépecha, dentro de la demarcación del municipio de Chimalhuacán; sin distinción de edad y sexo.

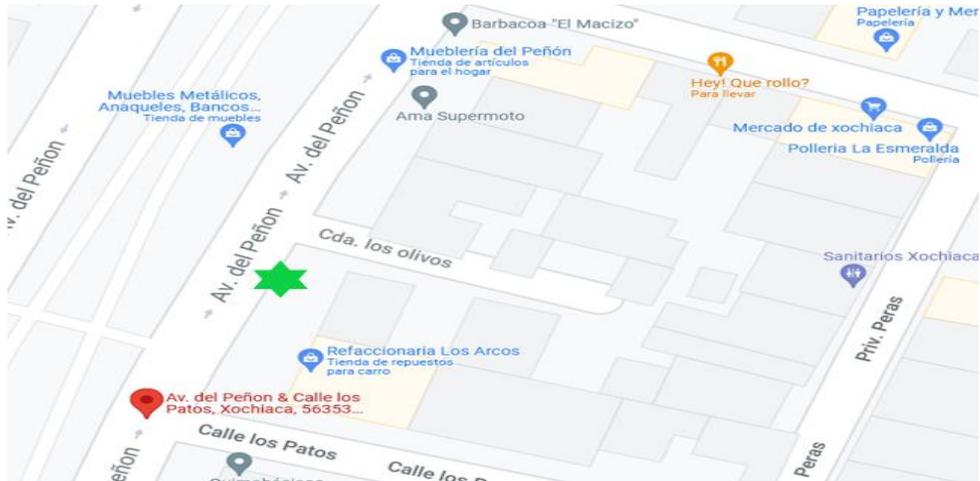
Criterios de exclusión: familias pertenecientes a otro tipo de etnias, que se encuentran dentro de la demarcación del municipio.

Criterios de eliminación: toda población que no corresponda a familias indígenas Purépechas.

Descripción del Universo de Investigación

En un primer acercamiento hacia el universo de investigación, realizado el día 28 de octubre de 2021 se identificaron a 10 grupos de familias indígenas Purépechas, las cuales se establecen en diferentes zonas del municipio de Chimalhuacán, como lo muestran las figuras 3-11. A continuación, se describe cada una de ellas poniendo énfasis en los siguientes aspectos: tipo de vivienda, ubicación, servicios públicos, su cercanía con instituciones, espacios de recreación cercanos y lugares cercanos donde pueden abastecerse de productos de primera necesidad.

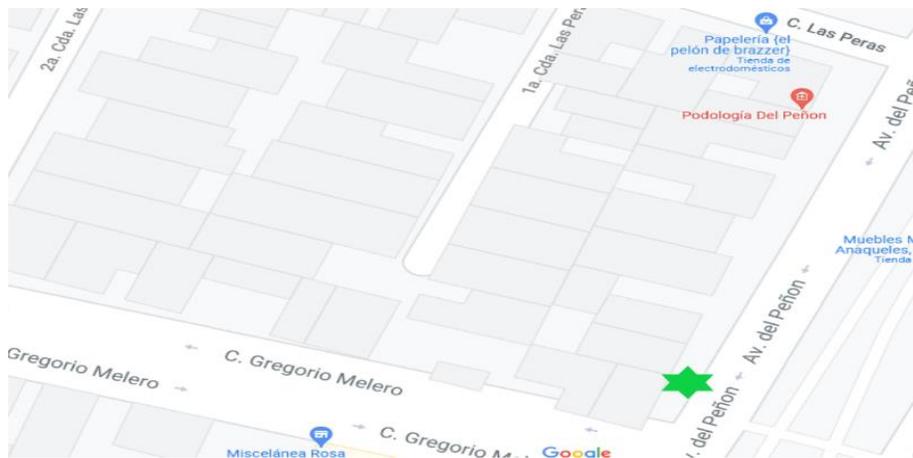
Figura 3. Establecimiento de familia uno



Adaptado de [Los patos y Av. Del Peñón], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/P41LmJuEsU2PKrF89>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

Esta familia se establece en un local, es decir; rentan unas accesorias para poder vivir y trabajar, por lo tanto, cuentan con los servicios de luz, agua y drenaje; no cuentan con instituciones cercanas (escuelas, hospital/centro de salud o iglesia), tampoco con espacios recreativos; pero sí tienen cercanía con un mercado. Esta familia se compone aproximadamente por cinco personas.

Figura 4. Establecimiento de familia dos



Adaptado de [Gregorio Melero y Av. Del Peñón], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/c1oAcDEH4ki2vBXz5>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

Esta familia se establece en un local, es decir; rentan una accesoria para poder vivir y trabajar, por ello cuentan con los servicios de luz, agua y drenaje; tienen instituciones cercanas tales como UEPAVIG, Casa de día, biblioteca pública, escuela taller del cantero, escuelas primaria y secundaria, aunque no hay iglesia cercana; de los espacios recreativos cercanos hay un deportivo y el teatro; también tiene cercanía a un mercado. Esta familia está compuesta aproximadamente por cuatro personas.

Figura 5. Establecimiento de familia tres



Adaptado de [Embarcadero y Av. Del Peñón], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/zTSwTKPj8mUDxZYc7>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

El espacio que habita esta familia es un terreno baldío; esta condición hace que carezcan de servicios públicos básicos, como drenaje y agua, la luz es compartida o colgada; dentro de su demarcación no tienen cercanía a escuelas, hospitales/centros de salud, pero sí a una iglesia; tampoco hay cercanía con algún espacio recreativo; cerca hay un mercado y tiendas de autoservicio. En esta familia se compone aproximadamente por de seis personas.

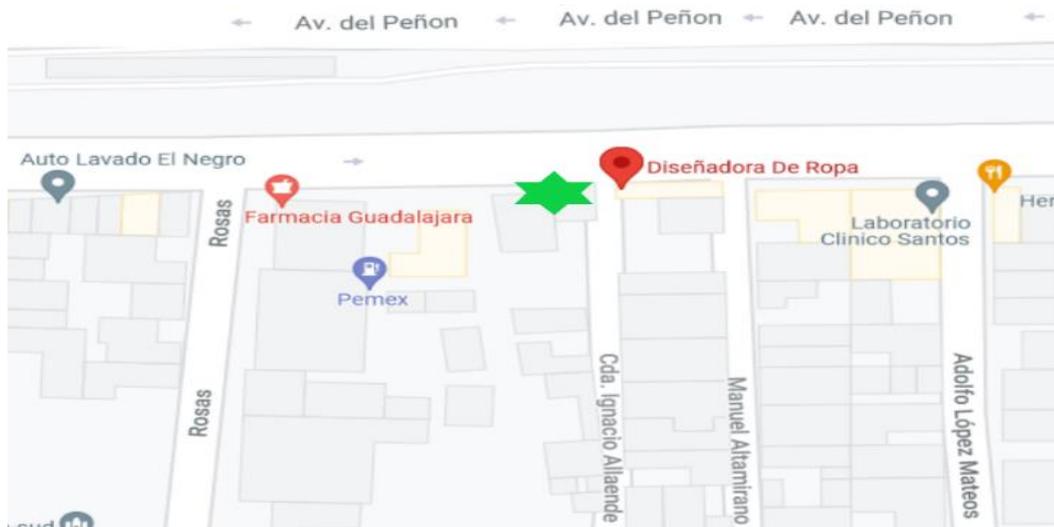
Figura 6. Establecimiento de familia cuatro



Adaptado de [Rubén Darío y Av. Del Peñón], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/hzRouFQsFJCKgt3G6>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

El lugar que habita esta familia es una accesoria, es decir, que el espacio es rentado, esto hace que cuenten con servicios de luz, agua y drenaje; sin embargo, no hay cercanía con escuelas, hospitales/centro de salud ni iglesia; tampoco hay cercanía con espacios recreativos; sí hay un mercado cercano y un supermercado. Esta familia la componen aproximadamente cuatro personas.

Figura 7. Establecimiento de familia cinco



Adaptado de [Manuel Altamirano y Av. Del Peñón], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/8FLZ38Gd3vqJTxF6>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

Esta familia se establece en un terreno baldío, sin embargo, se observa que el terreno es compartido con una casa, debido a lo anterior, cuenta con servicio de luz, agua y drenaje compartidos; cerca del lugar no se observó ninguna escuela, hospital/centro de salud ni iglesia; tampoco hay cercanía con algún espacio recreativo; sin embargo, sí tiene cercanía a un mercado y supermercado. Esta familia se compone aproximadamente por cuatro personas.

Figura 8. Establecimiento de familia seis



Adaptado de [Unión y Av. Del Peñón], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/P99FfJois8qQuXo29>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

Al igual que la familia anterior, el espacio que habita esta familia es compartido con una casa, por lo tanto, cuentan con servicio de luz, agua y drenaje compartidos; se observó que no hay cercanía con escuelas, hospitales/centros de salud ni iglesia; asimismo no hay ningún espacio recreativo cercano; sin embargo, hay un mercado cercano. Esta familia se compone aproximadamente por cinco personas.

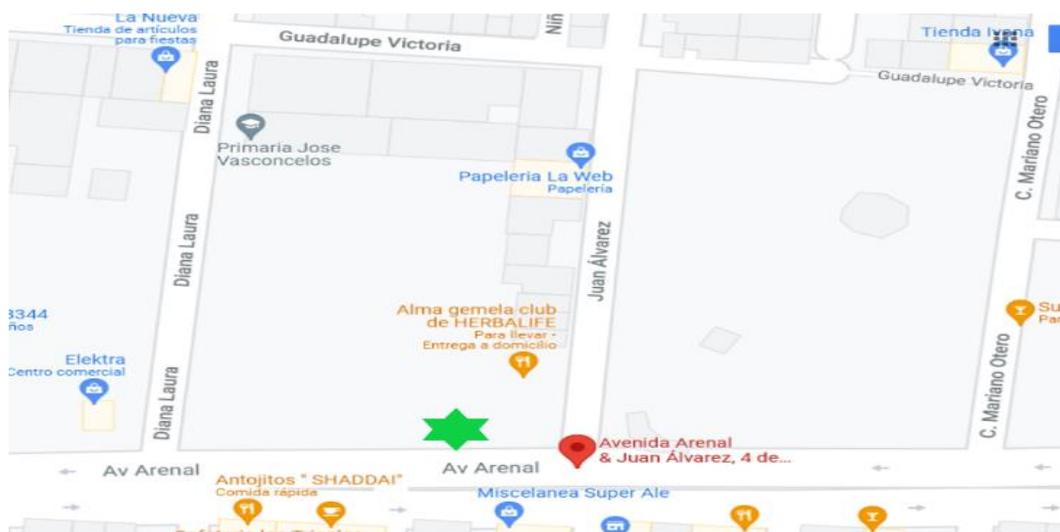
Figura 9. Establecimiento de familia siete



Adaptado de [Estocolmo y Av. Arca de Noé], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/YHuZTkXDRv4nRyXc7>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

El espacio que habita esta familia corresponde a un terreno baldío, por lo tanto, no cuentan con servicio de agua y drenaje, pero la luz es prestada por algún vecino; dentro de su demarcación se encuentran escuelas cercanas, parroquias, y un centro de salud (CEAPS Acuitlapilco); se encuentran pequeños espacios de recreación como parques; asimismo hay un supermercado y mercado cercanos. Esta familia se compone aproximadamente de cinco personas.

Figura 10. Establecimiento de familia ocho y nueve



Adaptado de [Av. Arenal y Juan Álvarez], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/og6FnNz4MQuUw67Y8>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

Estas familias se establecen en un terreno baldío, debido a lo anterior no cuenta con servicio de agua y drenaje, pero la luz es prestada; hay varias escuelas cercanas desde primarias hasta preparatoria, el centro de salud más cercano es el CEAPS Acuitlapilco y hay dos iglesias cercanas; hay diferentes espacios recreativos como parques y un deportivo; asimismo hay dos mercados cercanos. El espacio que habitan es extenso porque se asume que hay varias familias o es una familia extensa, por esto su composición aproximada es de 8 personas.

Figura 11. Establecimiento de familia diez



Adaptado de [2da. Cerrada de las Torres y Av. De las Torres], de Google, s.f., <https://goo.gl/maps/cdF7jyaphwMwsnrC6>. Todos los derechos reservados 2022 por Google. Adaptado con permiso del autor.

El espacio que habita esta familia es rentado ya que se establecen en accesorias, por tal motivo cuenta con servicio de agua, drenaje y luz; de las instituciones cercanas hay escuelas preparatorias y el Centro Universitario, hay un Centro de Desarrollo Comunitario del DIF y el Hospital Materno Infantil y una iglesia; de los espacios recreativos, hay un parque y un deportivo cercanos; hay presencia de mercados y un supermercado. Esta familia se compone aproximadamente de cinco personas.

Análisis de Datos

Para hacer el análisis de los resultados obtenidos mediante las técnicas e instrumentos, se siguió el siguiente proceso: transcribir las entrevistas, etiquetar, codificar y de esto implementar un árbol de categorías, para finalmente, hacer la triangulación e interpretar los datos para llegar a los resultados requeridos. A continuación, se detalla cada uno de los elementos del proceso.

Transcripción-Descubrimiento

En la mayoría de las entrevistas, para su aplicación, se usa la herramienta de grabación, para que todos los datos sean recuperados, tal cual lo expresan los informantes. Para la presente investigación, no fue la excepción. Empero, no todas las familias dejaron grabar, pero los relatos se recuperan también desde el diario de campo. De esto, lo primero que se implementa en el proceso, es la transcripción de los datos.

Una vez hecho lo anterior, se hizo una lectura minuciosa de los datos, identificando temas emergentes y similares que cada entrevista contiene, identificando conceptos y hacer un intento de integrar los temas registrados en uno solo (Monje, 2011).

Asimismo, en esta primera etapa se rescata lo que indican Carrillo, Leyva y Medina (2011) al respecto:

Después de varias lecturas y re-lecturas de los datos, surgieron aspectos amplios que, aunque poco desarrollados, formaban parte de la vida de los participantes y abrieron el camino a la posterior construcción de las descripciones, siendo parte del conjunto de categorías y meta-categorías que emergieron durante el análisis en su totalidad. (p.3)

Codificación

Esta parte se puede entender como ir del todo a las partes, en el sentido de que, una vez identificado los temas o datos similares, en la etapa anterior, aquí ya se agrupan según su semejanza; para ello es importante, ir etiquetando o codificando los datos, para después poder agruparse convirtiéndose en categorías. (Monje, 2011; Carrillo, Leyva y Medina, 2011).

En síntesis, Carrillo, Leyva y Medina (2011) explican esta etapa de la siguiente manera:

Agrupar los resultados de esta manera nos permitió ver lo particular al mismo tiempo que el todo, asunto importante según el principio hologramático de la complejidad que nos facilitó superar el reduccionismo que no ve más que las partes y el holismo que no ve más que el todo. (p. 4)

Generar categorías

Siguiendo la idea del todo y sus partes, las categorías, en la investigación cualitativa, se pueden entender como las partes del todo; pues sería imposible llegar a un análisis de datos con la entrevista en su totalidad; es por lo que, con el apoyo de las fases anteriores, las categorías surgen de una manera más completa y rigurosa, pues aquí ya se pone en cuestión los elementos teóricos con los que se apoya la investigación. Además, lo anterior facilita la identificación de los datos registrados, así como la simplificación de estos (Monje, 2011).

Interpretación de los datos

Esta fase se puede comprender como relacionar las partes que dan sentido al todo (Carrillo, Leyva y Medina, 2011); gracias a la codificación selectiva, se identificó la saturación teórica de los datos, la cual Según Strauss y Corbin (2002) es el punto del análisis.

En esta fase del proceso de análisis, se trasciende de un nivel descriptivo hacia un nivel de abstracción, esto a través de la identificación de los patrones o ejes que atraviesan, conforman y estructuran las acciones, las interacciones y los discursos de los informantes de la investigación, es decir, los vectores cualitativos o categorías centrales.

Árbol de categorías

Como se refirió en el apartado sobre análisis de datos, al seguir el proceso detallado, se elaboró un árbol de categorías el cual permitió organizar la información con los elementos teóricos-conceptuales que guiaron la investigación y, al mismo tiempo, se detallaron una serie de subcategorías con la intención de deconstruir el problema de investigación. Es decir, que este árbol de categorías tuvo la intención de ser elaborado para comprender las partes más significativas que componen al problema de investigación, a través del minucioso trabajo de interpretación de los datos. A continuación, se presenta la deconstrucción del problema de investigación en el árbol de categorías.

- I. Lugar de origen
- II. Género
- III. Escolaridad
- IV. Estado civil

V. Tipo de vivienda

VI. Tipo de familia

1. Prácticas culturales en Michoacán y Chimalhuacán

1.1. Religión

Celebraciones religiosas realizadas en su pueblo.

1.2. Fechas en que se llevan a cabo dichas celebraciones.

1.3. Formas de festejarlas.

1.4. Comienzo y fin de los festejos.

Festividades religiosas

1.5. Festividad más importante que se realiza. Razones.

1.6. Importancia de que se lleven a cabo estas celebraciones.

1.7. Espacios más comunes donde se festejan estas celebraciones.

Religión y vivienda

1.8. Expresión de las celebraciones dentro de sus viviendas.

Trabajo comunitario

1.9. Trabajo que realizan como comunidad indígena.

1.9.1. Trabajo femenino

1.10. Espacios donde realizan su trabajo.

1.11. Formas de organizarse comunitariamente.

1.12. Roles asumidos en los trabajos comunitarios.

Sobre la muerte

1.13. Significado que tienen sobre la muerte

1.14. Ritos realizados cuando fallece algún miembro de la familia.

1.15. Representación del día de muertos.

1.16. Formas de celebrar el día de muertos.

1.17. Espacios donde se celebra.

1.18. La vivienda y su adecuación para la celebración del día de muertos.

2. Estilo de vida-habitus en Chimalhuacán

Festividades

2.1. Maneras de celebrar sus festividades en el lugar que actualmente habitan.

Símbolos

- 2.2. Simbología que los identifique como Purépechas.
- 2.3. Significado que tienen los símbolos en los Purépechas

Vestimenta

- 2.4. Descripción de la identidad con base en la vestimenta Purépecha.
- 2.5. Formas de sentir al portar dicha vestimenta.

Idioma

- 2.6. Idioma a través de la cual se comunica.
- 2.7. Importancia de comunicarse a través de su idioma.

Vivienda

- 2.8. Figuras o cosas que expresan su identidad como Purépechas dentro de su vivienda.
- 2.9. Expresiones que actualmente pueden incorporar en el espacio que habitan dentro del municipio.

Tiempo libre (actividades fuera de la casa)

- 2.10. Actividades que realizan en su tiempo libre.
- 2.11. Uso de espacios recreativos dentro del municipio.
- 2.12. Juegos o actividades lúdicas que representen su identidad.

Deporte

- 2.13. Actividades deportivas realizadas como grupo indígena.
- 2.14. Participación en equipos deportivos dentro del municipio.
- 2.15. Uso de espacios recreativos (parques, deportivos)

3. Infraestructura de la vivienda.

Servicios públicos

- 3.1. Agua, drenaje, luz, eliminación de basura en sus viviendas.

3.1.1. Uso de TIC's

Características de infraestructura de su vivienda

- 3.2. **Materiales con los que está hecha su vivienda**

Saneamiento

- 3.3. Características de las instalaciones sanitarias.
- 3.4. Distribución y habitantes por familia.

3.4.1. Espacios de la vivienda

3.4.2. Complicaciones por hacinamiento

Atención médica

- 3.5. Acceso a la salud pública.
- 3.6. Promoción de la salud
- 3.7. Campañas de vacunación que los han apoyado.
- 3.8. Asistencia por parte del personal de promoción de la salud dentro del municipio hacia sus hogares.

4. Habitabilidad en Chimalhuacán.

Procesos de asentamiento

- 4.1. Tiempo que llevan radicando en el municipio.
- 4.2. Historia de cómo se asentaron en el lugar que habitan.
- 4.3. Motivos por los que se asientan en ese lugar y no en otro.

4.3.1. Migración

Manera en que se pudieron asentar en ese lugar.

- 4.4. Instalación del lugar para acondicionarlo como vivienda y lugar de trabajo.

Representaciones sobre su vivienda

- 4.5. Importancia y limitaciones respecto a los servicios públicos básicos de su vivienda.
- 4.6. Formas de superar las dificultades presentadas dentro de su vivienda.

Formas de habitar

- 4.7. Significado de habitar un lugar ajeno al suyo.
 - 4.7.1. Semejanzas entre su lugar de origen y el actual
 - 4.7.2. Diferencias entre su lugar de origen y el actual
- 4.8. Dificultades de habitar en un lugar ajeno al suyo.
- 4.9. Significado de su identidad al habitar un lugar ajeno al suyo.

Vivienda y trabajo

- 4.10. Relevancia de su trabajo.
 - 4.10.1. Proceso en la elaboración de los muebles.
 - 4.10.2. Roles en la elaboración de los muebles.
 - 4.10.3. Dificultades por la pandemia COVID-19

4.11. Actividades que realizan además del trabajo, como familia.

Relaciones sociales

4.12. Relaciones que tienen con otras familias indígenas Purépechas que habitan en el municipio.

4.13. Relaciones que tienen con personas que no pertenecen a su grupo indígena.

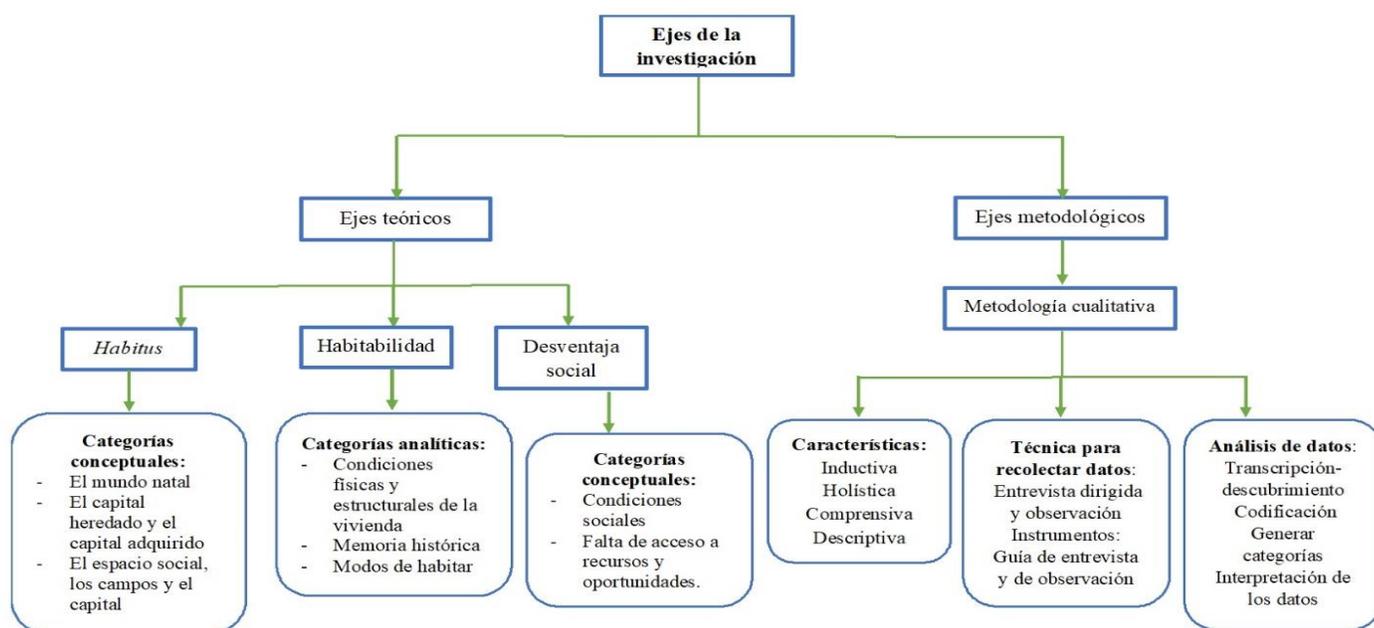
4.14. Líderes comunitarios indígenas. Actividades que llevan a cabo los líderes.

4.15. Importancia de poder habitar dentro del municipio de Chimalhuacán.

Cabe hacer la aclaración de que, al llevar a cabo el trabajo de campo junto con la aplicación de las entrevistas y la observación, se fueron agregando algunas subcategorías, que no estaban contempladas al elaborar dicho árbol, las cuales están marcadas en color azul. Se decidió hacer esta aclaración ya que se evidencia la flexibilidad sobre la metodología cualitativa de investigación, es decir, que en el camino surgen elementos que teóricamente no pueden ser contemplados pero que la naturaleza del fenómeno a estudiar devela, tal es el caso de este árbol de categorías.

A manera de poder complementar y vislumbrar con mayor claridad el apartado metodológico, a continuación, se muestra un gráfico donde se resume lo mencionado en párrafos anteriores, lo cual servirá también de guía para poder llegar a la triangulación de los datos que se obtendrán. Véase figura 12.

Figura 12. Ejes teóricos y metodológicos de investigación



Elaboración propia con base en Gómez López, D. S., y Peña Sánchez, E. Y. (2020). *Si este es el precio que tengo que pagar...Análisis biocultural en la antropología en salud de las trayectorias de atención de un grupo de usuarias del Hospital de la Mujer de la Ciudad de México*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la Facultad de Medicina].

Limitaciones metodológicas

Las limitaciones que se presentaron se encuentran en función de la decisión en cuanto a la participación de las familias indígenas Purépechas identificadas, toda vez que; de las diez familias identificadas, solo decidieron participar cuatro, sin embargo, estas limitaciones también dan cuenta de las limitaciones entre las familias y el investigador, tales limitaciones radican en el idioma, pues al no saber comunicarse en la lengua natal de estas familias, no quedaba claro el objetivo que el investigador quería transmitir a ellas.

Otra limitación se deriva en función a la compleja comunicación es que las familias desconfiaban de las intenciones del investigador, lo cual retrasó el avance en el trabajo de campo, puesto que el investigador tuvo que convencer a las familias de sus intenciones a través de varias visitas y otras estrategias tales como la compra de algún producto fabricado por las familias.

Finalmente, una limitación más fue la falta de acceso completo a las viviendas de las familias, pues al haber un poco de desconfianza, lo observado y recabado en las visitas se hizo en función de lo recuperado al momento, por lo que cabe aclarar que lo que se muestra en el siguiente apartado de análisis de resultados, en cuanto a la ubicación de espacios y características de estos, se basó en lo referido por las familias y lo observado al momento de la aplicación de los instrumentos.

Capítulo V

Análisis de resultados

En el presente capítulo se muestra el análisis de los resultados obtenidos durante el trabajo de campo; siguiendo la lógica metodológica de esta investigación, este análisis versa en la triangulación de tres fuentes fundamentales, a saber: el marco teórico usado, resultados de otras investigaciones y los hallazgos que se obtuvieron de las entrevistas y la observación que se hicieron durante el trabajo de campo (véase anexos 1 y 2). Así, con base en el árbol de categorías, presentado en el apartado anterior, el análisis se presenta de la siguiente manera.

Categorías sociodemográficas

Lugar de origen

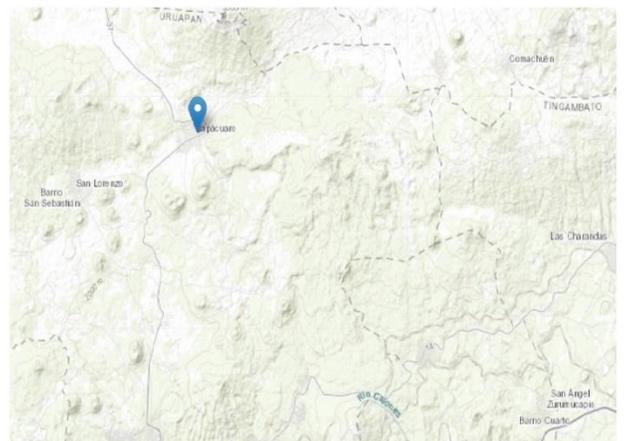
Todas las familias indígenas Purépechas, entrevistadas, que se establecen en el municipio de Chimalhuacán tienen su lugar de origen en el Estado de Michoacán, específicamente en una localidad llamada Capácuaro perteneciente al municipio de Uruapan (véase figuras 13 y 14).

Figura 14. Ubicación de Uruapan en la región Purépecha de Michoacán



Fuente: Elaboración propia con base en Portal educativo Mapainteractivo.net. Equipo de redacción profesional. (2014, 11). Mapa de Michoacán. Escrito por: Matos Moquete Bencosme.

Figura 13. Ubicación de Capácuaro en Uruapan



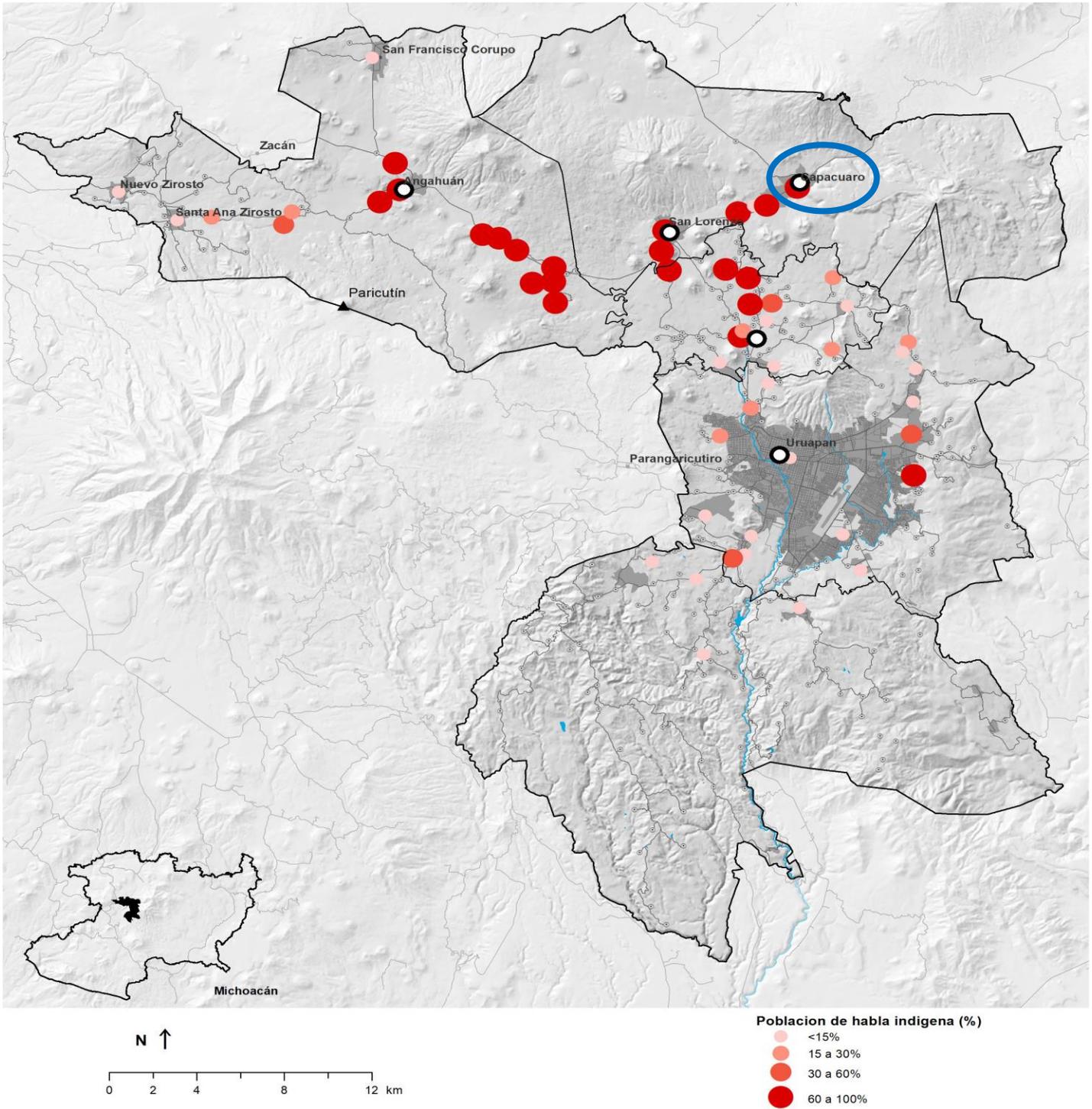
Fuente: PueblosAmérica.com. (2022). Capácuaro (Michoacán de Ocampo). Obtenido en fecha 02, 2023, desde el sitio web: <https://mexico.pueblosamerica.com/i/capacuaro/>

Si se toma en cuenta las áreas que conforman la región Purépecha, se puede ubicar que Uruapan pertenece al área de la Meseta o Sierra (*Juatarhu* o *P'ukuminturhu* “Meseta Boscosa”) (Amézcua y Sánchez, 2015). Así, Javier menciona que

nosotros venimos de Michoacán, el pueblo se llama Capacuaro mientras que César agrega el pueblo se llama Capácuaro; estamos entre [dibuja un croquis en la mesa donde está trabajando] este es Uruapan, entonces tienes que subir por la carretera federal y este es el pueblo Capácuaro; de esta parte conectas con Paracho, entonces nosotros estamos en medio.

Para comprender su lugar de origen, resulta interesante incorporar algunas estadísticas de esta región, sobre todo en cuanto a la población indígena que radica ahí, pues el municipio de Uruapan se encuentra en el segundo lugar de los municipios más poblados de Michoacán, con un total de 356 786 habitantes (INEGI, 2020), de sus 232 localidades, Capácuaro se encuentra entre las tres más pobladas, con una población de 6 581 (INEGI, 2021). En cuanto a la población indígena (véase figura 15); de la población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena en Uruapan hay 21 407 personas, de las cuales en Capácuaro se concentran 7 122; siendo las lenguas Purépecha y náhuatl las más habladas (IMPLAN, 2021).

Figura 15. Población indígena en Uruapan y Capácuaro en Michoacán



Fuente: IMPLAN-Instituto Municipal de Planeación. (2021). Planeando el Futuro. Uruapan 2033. Recuperado de: <https://implanuruapan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Fichas-poblacion-2020-.pdf>

Género

De las ocho personas entrevistadas, tres son de género femenino y 5 del género masculino; sin embargo, los que tuvieron mayor participación al momento de la aplicación de entrevistas fue por parte de los hombres. Este dato guarda relación con lo encontrado en Argueta y Castilleja (2018) “hay un claro predominio de residencia patrilocal” (p. 57). Es decir, que los hombres son quienes se apropian de los espacios y quienes, derivado de esto, fungen como padres de familia.

Escolaridad

Del total de entrevistados, dos hicieron alusión a su escolaridad, coincidiendo en que tienen educación básica hasta la secundaria:

Yo, este, estudié hasta primero de secundaria (Javier); yo terminé la secundaria, casi todos mis hermanos terminaron la secundaria, la preparatoria ya no seguimos (César).

Sin embargo, ellos mismos profundizaron en las razones por las cuales solo tienen ese nivel de estudios y, principalmente, tiene que ver con la incorporación a las actividades laborales por la falta de dinero:

La falta de billete también, ya vimos que era mucho gasto; somos seis entonces los seis íbamos en la escuela, otros en la primaria, otros en la secundaria y en la preparatoria pues el dinero no alcanzaba, por eso muchos, bueno también ya mejor nos dedicamos a trabajar (César).

Por otro lado, en este punto no se puede pasar por alto un aspecto que es fundamental para que esta población, en su mayoría, llegue hasta este nivel de estudios; la educación basada en los objetivos nacionales y no en los locales, es decir, que la educación es pensada y producida a partir de supuestos universales, tales como el idioma y los planes de estudio son generales, cuando en realidad deberían ser particulares derivados de las características de cierta población, tales como la indígena. A este respecto Magaña (2017) muestra que:

No existe en el medio indígena un plan de estudios particular, se retoman los planes nacionales y se adaptan al contexto de acuerdo al trabajo de cada profesor, excepto en el nivel preescolar y primaria que si existe la modalidad de educación indígena; sin embargo, solo se agrega a la currícula la asignatura de lengua local con su respectivo libro de texto. La educación secundaria, media superior y superior aún no logran estar en el subsistema de educación indígena [...]. (p. 7)

Tipo de vivienda

En este punto hay características particulares que es importante precisar pues de las cinco familias, los tipos de vivienda en la que habitan son las siguientes. Javier y su familia cuentan con casa propia:

Es de nosotros, gracias a Dios ya.

Antonio, María y su familia habitan en una casa rentada:

Rentamos una vivienda cerca de aquí. En la avenida Arca de Noé.

Lupe y su familia habitan en una accesoria que les rentan; José, Guadalupe y su familia habitan en un terreno desocupado de una casa y el dueño les cobra una renta por establecerse ahí:

Es un terreno que nos rentan.

Y César y su familia igual habitan en un terreno baldío y el dueño les permite vivir ahí mediante el pago de una renta:

Aquí al dueño del terreno le pagamos renta.

Tipo de familia

Los tipos de familia que imperan en estas familias indígenas Purépechas, son la nuclear y la extensa: la familia nuclear “es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos [...]” mientras que la familia extensa “se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás” (Martínez, 2015, p. 526). Con base en esta precisión, Javier,

Lupe y su esposa y Antonio y María cuentan con una composición familiar nuclear, mientras que César y José y Guadalupe son integrantes de una familia extensa.

A continuación, se explica la composición de cada uno de ellos. En el caso de Javier comenta que proviene de una familia nuclear:

Nosotros somos cinco; bueno somos cinco hermanos.

Sin embargo, él es el único que todavía vive con sus padres:

Sí todavía no soy independiente ni nada.

Mientras que sus hermanos y hermana ya eran independientes y tenían a su familia aparte. Entonces, los únicos que viven en su casa son él y sus padres. En el caso de Lupe y su esposa se observó que tienen cuatro hijos: dos varones y dos mujeres, que resultó que Lupe es familiar de Javier:

Él es mi hermano [señalando al que vive enfrente de ellos, pasando la avenida]; él es el más grande (comenta Javier).

Pero se considera una familia aparte ya que Lupe vive con su esposa e hijos en otro espacio.

En el caso de Antonio y María, ellos refieren ser hermanos, sin embargo, comentaron que tienen un hermano menor y viven con sus padres.

Por otro lado, la familia de César se considera de tipo extensa toda vez que en el lugar donde viven, cohabita con tres familias: los padres de él; su hermano con su cuñada y sobrinos y él con su esposa y su hijo. A este respecto César comenta que:

Está mi papá, mi hermano y yo; son tres.

Parecido al caso de César se encuentra José y Guadalupe, comentan ser pareja, sin embargo, viven con la familia nuclear de José, es decir, que en esa vivienda viven: los papás de José, su hermano y Guadalupe quien es su pareja.

Con base en estas unidades familiares, guarda sentido con dos características derivadas de su organización social que llevan a cabo como comunidad indígena Purépecha

y que siguen reproduciendo aun sin encontrarse en su lugar de origen, estas son: la comunidad parental y el tipo de familia.

En la primera de ellas, “se estructura toda vez que los enlaces matrimoniales y las alianzas familiares de parentesco generan la institución del padrinazgo y compadrazgo” (Vázquez, 2003, p. 20); por esta primera característica entre la forma de expresarse como comunidad, se dirigen como parientes, incluso si no nos parte directa de su familia. Mientras que, en la composición familiar, en la comunidad Purépecha predomina el tipo de familia extensa y en menor medida la nuclear, por ello “con frecuencia la casa se compone de varias unidades que permiten vivir a la familia extensa compartiendo un mismo patio y un mismo solar” (Argueta y Castilleja, 2018, p. 56).

Aunado a lo anterior, muchas de sus características de organización social, derivan incluso desde tiempos de la prehistoria, recordando que muchas de sus prácticas culturales aquí se iniciaron y parte de ellas siguen presentes, tan es el caso del tipo de familia, pues desde aquellos tiempos “la sociedad se conformaba en su unidad básica por la familia extensa cuyas relaciones con los otros grupos se regían mediante la lógica de la reciprocidad, de la misma manera en que se rigen en la actualidad” (Ojeda, 2006, p. 40).

Categorías teórico-conceptuales

1. Prácticas culturales en Michoacán y Chimalhuacán

1.1. Religión

Una característica que es crucial entender, para poder comprender la dinámica cultural de estas familias indígenas Purépechas, es su religión, si bien todas las familias indicaron que son creyentes y practican la religión católica, también habría considerar cómo se ha dado la producción y reproducción de su religión, ya que esta surge después de la Conquista y Colonización a la que se enfrentaron con la llegada de los españoles, quitando, modificando y adecuando sus prácticas originarias.

En ese sentido, la religión católica es la que preserva y les da sentido cultural a muchas prácticas de las familias indígenas Purépechas; Mario comentó que:

Somos creyentes de la religión católica.

Después de describir algunas prácticas religiosas, José y Guadalupe comentaron:

Profesamos la religión católica; el católico, eso es lo que normalmente ha existido,

de igual manera César y Javier comentan que

Siempre pues hemos creído siempre en dios.

Aunque no es motivo de estudio en esta investigación los cambios generados en la religión del pueblo indígena Purépecha, desde su origen prehispánica hasta la actualidad, sí se debe remarcar que, a pesar de que en algunos los casos se perdieron algunos dioses prehispánicos, los símbolos y significados pasaron hacia la representación de otros dioses, ahora llamados santos patronos y dicha representación sí guarda relación con los orígenes propios de sus creencias.

Es decir, que la mayoría de la religión Purépecha se basa en su vínculo con la naturaleza, el tiempo ceremonial y espacio y organización comunitaria. Bajo esta señal, ahora se entiende que “la religiosidad p’urhé, católica en su aspecto más evidente, ha guardado algunos elementos de la cosmovisión prehispánica y, a su vez, se ha apropiado y ha reinterpretado los elementos cristianos que se le impusieron” (Ojeda, 2006, p. 57).

En ese sentido, se remarca las formas inteligentes de adaptación de esta población porque, a pesar de haber sido conquistados y colonizados, no es que se hayan desarraigado de sus orígenes, sino que hubo una reinterpretación y adaptación de éstos para poder seguir viviendo en comunidad, generándose así una forma de catolicismo adaptado desde la propia interpretación y cosmovisión de la cultura Purépecha. En los siguientes puntos se muestra cómo ha sido esta adaptación.

Festividades religiosas realizadas en su pueblo

1.2.Festividades religiosas más importantes que se realizan. Razones

Tres son las festividades más representativas que refieren realizar como población indígena: una es la veneración a su santo patrono San Juan Bautista:

Se festeja al patrón, se llama San Juan Bautista; es el patrón (Javier).

Otra es el día de muertos:

Allá vamos a ver a los muertos (Javier).

Y la última es en la Navidad que la vinculan con el nacimiento del niño Dios:

Pues es el niño dios, el nacimiento del niño dios (César).

Hay algunos, como el caso de Lupe que vinculan los festejos de diciembre, con la Virgen de Guadalupe.

1.3.Importancia de que se lleven a cabo estas festividades

Vinculado al punto anterior y para entender la importancia de estas festividades, resulta pertinente poder incorporar qué significa una fiesta en su lugar de origen, como pueblo indígena Purépecha, pues eso también da cuenta de su cosmovisión y cultura de origen. En principio habría que aclarar que dentro de una festividad está tácitamente los componentes de tradición y costumbre, es decir que, derivado de la tradición y las costumbres de la población indígena Purépecha es que se llevan a cabo las festividades.

Lo anterior se menciona ya que al preguntarle a César las razones e importancia de que se lleven a cabo estas festividades religiosas, refirió que: son las tradiciones pues del pueblo de cada año que se hace esa fiesta...es una tradición que ya se hizo año con año. Asimismo, Lupe comentaba que:

Son tradiciones que se siguen y que trato de enseñarle a mis hijos.

Dada esta relación y semejanza que hubo en las respuestas, se abre el cuestionamiento sobre ¿qué es la tradición y la costumbre? Y ¿de qué manera se producen y reproducen estas? En ese sentido, para dar respuesta a la primera pregunta, es pertinente mencionar los aportes de Ojeda (2006) quien puntualiza que la tradición se encamina al mantenimiento de los valores culturales, los ritos y las costumbres de determinada población, sin embargo, es en las poblaciones indígenas donde se ve mejor reflejado este proceso. En cuanto a la costumbre, cobra relevancia en función de la tradición debido a que se entiende como un hábito que se produce, interpreta y reproduce socialmente, con base por supuesto, al sistema de valores culturales de una comunidad.

Es así como la fiesta “representa el lugar y el momento en donde confluyen las más diversas pero complementarias manifestaciones del ser, el estar y el sentir de un pueblo” (Amézcuca y Sánchez, 2015, p. 116). Por lo tanto, es durante este proceso donde se aprehenden los hábitos y estilos de vida, pues retomando que estas tradiciones y costumbres se heredan (capital heredado/cultural) en el mundo natal (Bourdieu, 1979) se llega a una dinámica de objetivación en las cosas (fiestas) y en las personas (tradiciones y costumbres).

1.4. Espacios más comunes para su representación

Vinculado al punto anterior también cobra importancia el lugar o espacio donde se llevan a cabo dichas festividades y tradiciones, pues es en los lugares donde se acentúa la objetivación social en las cosas, así como los símbolos y significados que se reproducen.

En ese sentido, los espacios más comunes en donde se festejan y celebran las fechas importantes del pueblo indígena Purépecha es en la iglesia:

Ahí es el templo, bueno la iglesia (Javier), todo se lleva organiza a través de las iglesias (José y Guadalupe).

En los mercados:

Está otro por acá por el mercado (César).

En las plazas o quioscos:

Se hace otro por la plaza (César), está grandísimo, o sea que está grande pues mira ahí está el quiosco (Javier).

Y en los panteones:

Están en el panteón un ratito (Javier).

Y aquí la noción de espacio también cobra gran relevancia dado que es aquí donde se manifiestan las prácticas, por lo tanto, es un producto social que las comunidades transforman, modifican y reproducen con base en su capital cultural (Gutiérrez, 2013; Bourdieu, 1979).

En consecuencia, también se puede entender la vinculación del espacio y las practicas que se producen en él como parte de una construcción social, que no es estática, sino que es dinámica y por lo mismo permite generar una memoria colectiva, que se sigue transmitiendo de generación en generación volviéndose patrimonio cultural de determinada población (Azevedo, 2015), es por ello que los espacios (iglesias, plazas, quiscos, panteones, la misma vivienda), son recuerdo y memoria colectiva donde tiene su cuna la identidad de los pueblos indígenas Purépechas.

Celebración de las festividades religiosas

1.5. Fechas en que se celebran

Siguiendo con el proceso de representación y reproducción cultural de las familias indígenas Purépechas, es indispensable entender la relación que tienen sus festividades con su propia genealogía, pues es interesante observar que en la población indígena Purépecha, casi todo el año está permeado de fiestas. Sin embargo, en esta investigación solo se abordarán aquellas referidas por las familias indígenas Purépechas que fueron el universo de investigación.

Tales fechas son el 24 de junio:

Ahí en el pueblo la mera fiesta es el 24 y 25 de junio (César).

En la fiesta de la iglesia de San Juan Bautista; en noviembre para el día de muertos:

El primero y dos de noviembre (José y Guadalupe).

Y en diciembre:

Para año nuevo (César).

Que como puede observarse, su vínculo con los espacios guarda un gran sentido de memoria y patrimonio cultural, por la iglesia, el panteón y la vivienda. A continuación, se explica la razón de estas fechas.

Es trascendental partir de la premisa de que “en las comunidades p’urhépecha, toda fiesta o ceremonia tradicional, independientemente de su relevancia aparente, tiene relación directa con el desarrollo de un ciclo festivo anual” (Ojeda, 2006, p.69). Con lo anterior se

presupone que las festividades nunca terminan, puesto que todo el año se representa una nueva, con mayor o menor significación.

Cabe aclarar que este calendario se basa, sobre todo, con el calendario de ritual católico, como se puede mostrar en las fechas y santos que veneran (San Juan Bautista, el nacimiento del niño Dios) en las respectivas fechas. Esto derivado de la conquista y colonización de los españoles, incluso algunos de sus dioses originales pasaron a significarse en figuras religiosas del catolicismo y son muy pocas aquellas festividades relacionadas a sus características prehispánicas, sobre todo relacionado a la naturaleza, con la lluvia, la siembra o los cerros.

Claro ejemplo de esa modificación, más no desaparición, lo ofrece Ojeda (2006), al indicar que:

Las ceremonias prehispánicas que oficiaban el primer movimiento del sol y el inicio de las labores agrícolas fueron reemplazadas por las conmemoraciones del nacimiento y la adoración de Cristo; las festividades que tenían lugar con la llegada de la temporada de lluvias y la siembra fueron absorbidas por las celebraciones de la Semana Santa y el Corpus; las ceremonias que se hacían para anunciar la llegada de la cosecha y la sequía fueron desplazadas por las celebraciones en honor de los difuntos y así sucesivamente. (p. 71)

Con lo anterior, en este punto se quiere ilustrar en qué momento del ciclo anual festivo se encuentran las festividades que las familias de estudio en esta investigación refirieron. El ciclo festivo anual se desarrolla de la siguiente manera: comienza con las fiestas de inicio de año con el año nuevo Purépecha, el 1° y con el día de la Candelaria, el 2° de febrero; en marzo y abril con las fiestas de El Carnaval y La Cuaresma; desde mayo hasta septiembre se llevan a cabo fiestas relacionadas con los ciclos agrícolas y las fiestas de Corpus; el 1° y 2° de noviembre con el Día de todos los Santos y Noche de muertos y en diciembre y enero las fiestas de Navidad y Año Nuevo (Ojeda, 2006).

Así, se puede ubicar que la festividad de San Juan Bautista se encuentra como parte de las fiestas de Corpus, sin embargo, la fiesta patronal de Capácuaro es la referente a este santo; el día de muertos se ubica en las mismas fechas que se establecen en el ciclo festivo

anual, así como el año nuevo. Sin embargo, en el siguiente punto se presentan las formas de celebrarse que refirieron las familias.

1.6. Celebraciones: formas de celebrarse, comienzo y fin

Como se refirió en los puntos anteriores, la fiesta mayor para las familias indígenas Purépechas de la localidad de Capácuaro, es la fiesta patronal del Santo San Juan Bautista. Es importante mostrar las formas de celebrarse ya que es en este proceso donde suceden las interacciones, representaciones y reproducción social de su cultura, donde están inmersas, sus tradiciones y costumbres.

En esta primera festividad, del Santo San Juan Bautista, según lo referido por las familias, se centran en las danzas y la música, sin embargo, es en las danzas y su representación donde los signos y significados culturales se encuentran más presentes, incluso es una forma de regresar al pasado y o al “más antes” (Muñoz, 2009).

Una de las danzas más significativas, que no solo se lleva a cabo en el pueblo de Capácuaro, sino en toda la región Purépecha, es la danza de los moros, pues esta permite representar parte de su pasado, con la intervención de los españoles, pues es una de las danzas más antiguas y que se remontan hacia ese momento de su historia (Muñoz, 2009). Así:

El 24 es la danza de los moros... La danza de los tusunses, así se llama otra danza pues, son varios que se bailan comenta César.

Acompañado de las danzas y la música, también existen otras dinámicas que se llevan a cabo en esta celebración, que se remiten a la propia organización; pues incluso en esta se puede ver reflejado las representaciones y el *habitus* adquirido, pues mientras unos deciden participar en las danzas, otros deciden participar en la organización y esto también depende qué lugar se le haya asignado dentro de su espacio social (Bourdieu, 1989), o qué lugar es el que decide cada habitante.

Con base en lo anterior, esta dinámica se ejemplifica con lo referido por César:

Tiene un mayordomo cada fiesta; o sea cada casa, has de cuenta que dices tú “no pues ahora yo me voy a poner de mayordomo” y el otro dice “no yo también” y así

ya son como cinco mayordomos y son los que hacen la fiesta, son sus casas ahí donde salen a bailar la danza.

Otro aspecto por considerar en estas celebraciones es la duración de las mismas pues, aunque las fechas más fuertes del festejo son el 24 y 25 de junio, algunas familias refirieron que la fiesta dura ocho días:

Se hace una octava; la fiesta dura toda una semana (José y Guadalupe).

Esta dinámica consiste en una fiesta que se realiza exactamente a los ocho días del día grande, con la intención de aquellos que fueron anfitriones de las fiestas, como los mayordomos o cargueros, también puedan disfrutar de la fiesta de su pueblo (Ojeda, 2006). Reflejándose una vez más, con esta dinámica, el apoyo y sentido comunitario.

Durante toda la octava se realizan diferentes bailes, eventos musicales y demás, pero en el cierre de esta fiesta:

Se hace jaripeo, de ahí del jaripeo hay banda, bailan un rato, toman, y ya van como a la plaza y ahí ya los están esperando como dos grupos igual, ya acaba y ya es el último día comenta Javier.

En cuanto a la festividad de día muertos, donde celebran a sus santos difuntos, las dinámicas varían un poco, sobre todo porque las celebraciones suelen realizarse dentro de la familia, sin embargo, comunitariamente también tienen una representación importante “la fiesta de muertos es la expresión colectiva de un culto que es en esencia doméstico” (Millán, 1993, p. 51).

Esta festividad está íntimamente relacionada con el ciclo agrícola, este ciclo comienza con la fiesta de la Santa Cruz, en el mes de mayo y termina en el día de muertos en noviembre, con la llegada de la cosecha (Ojeda, 2006). Y, además, está relacionada con sus tradiciones prehispánicas: “Cuando una persona fallecía, se le enterraba con ofrendas e incluso con sirvientes o esposas...cuando una persona fallecía seguía perteneciendo a la comunidad e influyendo en el éxito agrícola y la fortuna de su grupo familiar” (Ojeda, 2006, p. 185). Con estas celebraciones, se le pretende agradecer a los muertos los productos de la cosecha, por eso, el sentido de las ofrendas al llenarse de frutos y flores.

Con base en lo anterior, es pertinente mostrar el ejemplo que refieren José y Guadalupe: festejan la llegada de los muertos donde hacen ofrendas de todo tipo, sin embargo, comentan que hay familias donde tuvieron familiares que fallecieron en el transcurso del año, entonces esas familias hacen su ofrenda y va mayoría del pueblo a llevarle comida, fruta o lo que le gustaba a su ser querido, esta es una forma de transmitirle a la familia su apoyo y en ocasiones hasta les dan dinero.

La última festividad referida por las familias es la relacionada con la Navidad y Año nuevo cuya dinámica no se escapa tampoco de la organización y convivencia comunitaria, pues en estas fechas hay un baile muy conocido, local y nacionalmente, el cual es la danza de los viejitos:

En diciembre es la danza de los viejitos (César),

Lupe comenta que en estas fechas se celebra

Con música regional del pueblo y con el famoso baile de los viejitos.

Sin embargo, a pesar de esta danza representativa, las características religiosas son las que le dan sentido a la festividad de Navidad y año nuevo, sin embargo, es específicamente la Navidad en la localidad de Capácuaro que tiene una representación importante por el nacimiento del niño dios y la Virgen de Guadalupe:

En diciembre pues es el niño dios, el nacimiento del niño dios (César), festejamos a la Virgen de Guadalupe (Lupe).

A decir de Ojeda (2006), las celebraciones relacionadas a esta festividad, en Capácuaro, suelen hacerse del 24 al 26 de diciembre, cuya dinámica es la siguiente: el 24 se hace una procesión cargando la imagen de la Virgen de Guadalupe y se encabeza por las *uananchas* (que significan las doncellas), quienes pasan a las casas de los mayordomos para que se unan a la procesión, llegan a la iglesia y se hace una misa y se finaliza con música de las orquestas que participarán en el concurso de danza; el 25 este día se hace una procesión con la imagen del Niño Dios y se acompaña con pastorelas y orquestas animando a la gente a participar y bailar y el 26 se lleva a cabo el concurso de danzas que coordina el padre de la iglesia principal, es aquí donde figura la danza de los viejitos.

Sin embargo, algunas familias entrevistadas como César y José y Guadalupe puntualizan la importancia de la organización comunitaria para que se lleven a cabo estas celebraciones:

Así como digamos tú eres hermano, y te digo “no pues el año que viene hay que poner un grupo” y ya está tocando en tu casa y ya va la gente (Javier).

Por ejemplo, de la comida; entonces esos padrinos son los llamados mayordomos y es en casa de éstos donde se hacen las comidas como tamales, atoles, guisados típicos, antojitos y son gratis para los que asisten. Lo mismo ocurre con los mayordomos de la música; hay quienes se encargan de llevar bandas locales o de otros Estados para que vayan a tocar a dicha festividad, de igual manera son eventos gratuitos para la gente del pueblo, según lo referido por José y Guadalupe.

Como se puede observar, el trabajo comunitario, en su expresión de organización y roles, toma un papel fundamental para la producción y reproducción cultural, en los siguientes puntos, se mostrará cómo el trabajo comunitario refuerza la memoria colectiva, representación cultural y los lazos identitarios de las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio de Chimalhuacán.

Trabajo comunitario

1.7. Formas de organizarse comunitariamente

En este punto se pueden clasificar dos formas de organización comunitaria: aquella que deriva de la organización de las festividades y celebraciones religiosas, descrita en los puntos anteriores, y la organización social como comunidad indígena, esta última se desarrolla a continuación.

Primero, es importante resaltar que la cultura indígena Purépecha se basa en un sentido muy fuerte de lo social, por lo que “de acuerdo a su cosmovisión vive en la conciencia de que su comunidad se extiende más allá de las fronteras de la vida y la muerte” (Azevedo y Torres, 2020, p. 8). Con base en esta conciencia y visión de ver el mundo, es que las familias indígena Purépecha basa su organización social y comunitaria con relación a un sistema de normas que permiten la reciprocidad y la vida comunitaria.

A pesar de que su mayor expresión se ve reflejada en las fiestas en donde:

Cada quien participa con lo que puede (José y Guadalupe).

También habría que hacer mención de las autoridades que participan y le dan forma a la organización comunitaria, a saber: autoridades tradicionales, estos se remontan a la época precolonial y se vinculan con actores civiles y religiosos y se asocian con el Hospital, la capilla y al templo con las cofradías donde sus funciones y cargos eran específicos tomando en cuenta a toda la comunidad; los gremios y sindicatos, que se vinculan con los trabajos de agricultura, ganadería y pesca; y autoridades oficiales que se vinculan a las estructuras de gobierno como jefe municipal y representante de Bienes Comunales, entre otros (Argueta y Castilleja, 2018).

Es bajo esta última organización, la social, donde también las familias destacan un aspecto relevante, que en gran medida le da sentido a su identidad y es una forma indispensable de organización, no solo comunitaria, sino en su núcleo familiar; el trabajo. A este respecto Lupe comenta que:

No hay una forma establecida de organización, como familia solo nos la pasamos trabajando y los rolos se basan en eso.

1.8. Trabajo que realizan como comunidad indígena

Otra expresión que da cuenta sobre las características culturales de las familias indígenas Purépechas, es el trabajo, viendo a este desde su dimensión holística, es decir; la relación con su cosmovisión vinculada con el trabajo. Para profundizar en ello, hay que mostrar cuál es el trabajo que realizan las familias en cuestión:

Todo el pueblo trabaja la madera (César); *la mayoría del pueblo venden muebles* (Javier); *en el pueblo es común trabajar la madera* (Lupe).

Bajo lo anterior, se pueden profundizar dos cosas importantes: la primera de ellas, que ya se ha venido trabajando, acentúa la relación que hay entre su cosmovisión y el medio ambiente, toda vez que los recursos naturales los ven como una oportunidad laboral y de forma de vida. Esto último, la forma de vida tiene una relación significativa con el *habitus*.

Siguiendo la lógica del campo social y los capitales que interactúan en él Bourdieu (1989), el trabajo se encuentra inmerso en el capital económico toda vez que este permite, a las familias indígenas Purépechas, tener una actividad laboral, cuya actividad les permite tener una posición dentro de determinado campo social (contexto) dotándolos de identidad y distinción respecto a otros agentes. De hecho, el interés de que se llevara esta investigación con dichas familias fue derivado de su distinción respecto a la demás población del municipio, pues, como se puede observar en el primer punto de este análisis, es llamativa su forma de presentar su trabajo, es decir, la fabricación de muebles.

1.8.1. Trabajo femenino

Si bien el trabajo está relacionado con la economía principal familiar, donde esta se provee tradicionalmente por la figura masculina (el padre de familia), también cobra relevancia el trabajo femenino, pues en las familias actuales, como las familias que estudió esta investigación, el trabajo de las mujeres es indispensable en la dinámica familiar.

Se muestra el ejemplo que refiere Javier al mencionar que su hermana:

Se dedica a vender tela y de todo eso para los jalas y eso que hacen (para su vestimenta tradicional).

Asimismo, la esposa de Lupe comenta que en ocasiones se dedica:

A bordar nada más... lo hacemos pa' nosotros y lo vendemos.

Generándose así, otra vía de ingresos económicos y que ayudan a la economía familiar, pero también a seguir reproduciendo su capital cultural, sobre todo en sus estados incorporado y objetivado (Bourdieu, 1987) toda vez que los bordados y tejidos que elaboran las mujeres son relacionados a su vestimenta tradicional.

La importancia de situar la categoría *Prácticas culturales en Michoacán y Chimalhuacán*, como punto de partida para el presente análisis, es dar cuenta del proceso cultural que llevan a cabo las familias indígenas Purépechas, acentuando sus tradiciones, costumbres y la reproducción de estos, como producto de su identidad y que los distingue como pertenecientes a la etnia Purépecha.

Lo anterior con la intención de mostrar cuáles son sus características culturales más importantes, que emanan desde su lugar de origen, y cómo se manifiestan en las familias indígenas Purépechas que habitan actualmente en el municipio de Chimalhuacán. En la siguiente categoría se presentan los resultados y análisis al respecto.

2. Estilo de vida-*habitus* en Chimalhuacán

Festividades

2.1. Maneras de celebrar sus festividades en el lugar que actualmente habitan

Recordando que una de las mayores expresiones de la cultura Purépecha se manifiesta en la fiesta, se considera relevante iniciar la presente categoría con la noción de la festividad, pues es a partir de esta expresión cultural, que se puede ir tejiendo la comprensión de la habitabilidad de las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán.

Pero primero, es pertinente incorporar en este punto dos conceptos que tienen un lugar relevante para comprender el impacto cultural (cambio cultural) que requiere habitar un lugar ajeno, dichos conceptos son la cultura y la identidad.

La cultura será entendida como los elementos materiales e inmateriales que caracterizan a determinada población, ésta los reproduce socialmente para ser aprehendidos dotándolos de distinción respecto a otros grupos poblacionales. En ese sentido, la identidad es la intersubjetividad de la cultura, es decir; lo que está inmerso en los sujetos y se manifiesta en las relaciones sociales confrontándose con otras identidades. (Mercado, 2008)

Así, un importante hallazgo indica que las fiestas en el lugar donde actualmente habitan ya no figuran debido a una razón muy significativa, que los propios actores pueden identificar:

Pues es que aquí son diferentes costumbres (César); acá solo es para trabajar (José y Guadalupe).

Derivado de estos testimonios, esta categoría pretende dar cuenta del cambio cultural en la manera de habitar un lugar ajeno al de las familias indígenas Purépechas, así el cambio cultural pues, a pesar de no llevar a su máxima expresión formas de su cultura

(símbolos), no quiere decir que se pierda, ejemplo de ello se encuentra en su lengua, en su vestimenta e incluso en su trabajo.

Para profundizar en lo anterior, se debe resaltar los aportes del Bourdieu (1989) respecto al espacio social y los campos, pues con ello se quisiera aclarar dónde se encuentran situadas las familias indígenas Purépechas para comprender su habitar en Chimalhuacán. En ese sentido, dentro del espacio social se encuentran diferentes agentes que ocupan un lugar determinado, este lugar es atribuido por el campo en que se enfrentan con otros agentes, dotándolo de una distribución y distinción respecto a otros, esto se hace a través de una interacción social objetiva entre los diferentes agentes y sus posiciones.

Con base en lo anterior, se puede comprender a las familias indígenas Purépechas, que se establecen en el municipio de Chimalhuacán (campo social) como agentes que luchan por un capital cultural, económico y simbólico para dotarse de legitimidad y reconocimiento ante otros agentes dentro de este campo. Es decir; a través de un proceso complejo de migración, estas familias buscan establecerse en un lugar donde puedan seguir reproduciendo sus características de origen tales como su trabajo, su cultura y por supuesto, su identidad.

En ese sentido, cobra relevancia los aportes de Moreno (2008), quien identifica que los procesos migratorios presentados en las poblaciones indígenas, sí influyen para que su dinámica cultural e identitaria se modifique ya que en la mayoría de los casos no pueden continuar participando en la organización social, sobre todo en festividades, por vivir en otro lugar. Sin embargo, recalca que quien nace indígena se muere indígena, es decir; los sistemas de signos y símbolos siempre los acompañan, tales como su lengua y vestimenta. Esto se explica y profundiza en los siguientes puntos.

Símbolos

2.2.Simbología que los identifica como Purépechas

Antes de abordar los símbolos incorporados a la cultura de las familias indígenas Purépechas, es importante aclarar el concepto de cambio cultural, pues este dará el fundamento y comprensión de cómo se van modificando los aspectos culturales al momento de habitar fuera de su lugar de origen.

Así, el cambio cultural comprende la resignificación de símbolos sujetos a cierto grupo; esto requiere de un proceso de reinterpretación de objetos, eventos y prácticas otorgándoles otra significación con base a nuevos objetos y experiencias que se producen a través de la interacción con otras instituciones y organizaciones social, así como con otros agentes e identidades (Mercado, 2008).

Reforzando lo anterior, es imprescindible citar a Bourdieu (1989) quien aclara que “las especies del capital, a la manera de los ases en el juego de cartas, son poderes que definen las probabilidades de beneficio en un campo dado” (p. 28). Es así como una de las mejores maneras en que luchan las familias indígenas para ser reconocidos y tener legitimidad (campo simbólico), en el lugar donde actualmente habitan, es a través de su campo económico y cultural.

Para mostrar lo anterior, hay dos características culturales que identifican a las familias y les da distinción en función a otras personas del municipio, estas características son simbólicas, toda vez que están permeadas de la reproducción social que hacen en su lugar de origen a través de sus costumbres y tradiciones. Tales características son su vestimenta y su lengua materna.

Al preguntarles a Lupe y a Mario y su hermana María, sobre qué aspectos consideraban que los identificara como pertenecientes a la etnia Purépecha, coincidieron en su respuesta al indicar que:

Nuestra vestimenta tradicional y nuestra lengua natal.

El significado e importancia de estos símbolos se profundizan en los siguientes puntos.

Vestimenta

2.3. Identidad a través de la vestimenta Purépecha

Uno de los principales intereses por querer acercarse y después estudiar a esta población, por parte de quien suscribe esta investigación, fue distinguir a estas personas por su vestimenta, principalmente al portarlas solamente las mujeres. Lo anterior se menciona, debido a que el capital cultural está estrechamente relacionado con el capital simbólico,

dotando a cierto sector del campo social, el reconocimiento y distinción que merece (Bourdieu, 1989).

Para tener claro lo anterior se debe retomar los tres estados del capital cultural y ejemplificarlos con lo derivado de las familias indígenas Purépechas, así, la vestimenta se ubica en el estado objetivado del capital cultural, toda vez que son bienes culturales (Suárez, 2004). Es decir, aquellas tradiciones que emanan de sus costumbres se ven reflejadas en los objetos, en este caso, en su vestimenta.

Para poder evidenciar cuál es la vestimenta tradicional que usan las mujeres de las familias indígenas Purépechas, se considera sustancial recuperar los aportes de Amézcua y Sánchez (2015), quienes en algunas fotografías (véase figura 16) revelan la vida de esa comunidad, siendo su vestimenta una característica que sobresale.

Figura 16. Vestimenta femenina tradicional Purépecha



Fuente: Aldana, G. (2008). Pueblo P'urhépecha Uranden, Pátzcuaro, Michoacán. Recuperado de Amézcua Luna, J., & Sánchez Díaz, G. (2015). *Pueblos Indígenas de México en el Siglo XXI. Volumen 3. P'urhépecha*. p. 26. México: CDI.

Cabe resaltar, que la vestimenta tradicional puede cambiar derivado de las festividades, ya que en cada una de ellas se utilizan diferentes colores y accesorios, sin

embargo, las mujeres de las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio de Chimalhuacán se les suele ver con la vestimenta que indica la figura anterior.

Una vez indicado lo anterior y siguiendo la lógica del campo cultural, al preguntarle a César si la vestimenta se hacía de forma artesanal, mencionó:

Sí, pues una ropa así para vestir a una mujer te sale en \$25,000.

Y este primer testimonio es importante rescatarlo, porque el capital cultural en su estado objetivado tiene la característica de que es transferible, esto quiere decir, que su elaboración tiene la intención de ser intercambiado por un beneficio económico.

Muestra de ello surgió al ver que la esposa de César estaba tejiendo una prenda, a este respecto, César comentó:

Ese que está haciendo [señala a su esposa que está tejiendo una prenda] cuestan \$3,500 ya terminadas... es un delantal, esos cuestan \$3,500 allá, por eso te digo que está bien caro para vestir a una mujer.

Sin embargo, su elaboración en la mayoría de los casos es para poder venderlo, pero no se le vende a cualquier persona, sino que se les vende a las mujeres de su pueblo:

Para venderlos en el pueblo o hacérselos a los mismos paisanos (César).

Esto guarda sentido con el *habitus* puesto que el capital cultural sucede de una parte integral de una persona, en este caso, de una tradición (Bourdieu, 1989).

2.4. Forma de sentirse al portar la vestimenta tradicional.

La vestimenta surge como una forma de expresión de identidad y distinción de una persona, más si se trata de una vestimenta tradicional, esto es, que el capital cultural objetivado toma un gran sentido al ser usado por toda una comunidad, en este caso, el sentido que tiene la vestimenta para las mujeres que la elaboran y también que la usan.

Así, pareciera que el estar habitando un lugar ajeno al suyo, dicho capital cultural objetivado (vestimenta), perdería el valor de su uso, sin embargo, sí hay diferencias al respecto en el caso de las mujeres que habitan en el municipio de Chimalhuacán, ya que hay algunas que muestran un sentido de pertenencia, al portar esta vestimenta, que

comúnmente devienen de mujeres adultas o adultas mayores. Así lo indican algunos testimonios:

Mi mamá sí se viste así para no perder la costumbre (Javier); mi esposa e hijas vestirse así, hace recordar las raíces del pueblo, para no perder las tradiciones (Lupe).

Sin embargo, hay otras, más jóvenes que muestran otras posturas, ya que a ellas no se les suele ver usando su vestimenta tradicional por dos factores:

Por razones de comodidad y porque hace mucho calor (Lupe) y nosotros nomás lo usamos en nuestro pueblo (Guadalupe).

Reforzando el último testimonio, César acertadamente comenta:

Pues aquí ¿quién lo va a valorar? Y pues normal te vistes y ya; la moda pues de aquí.

Esto no quiere decir que haya un desarraigo de sus tradiciones, sino de una manera nueva de habitar el mundo ya que las condiciones ambientales no son las mismas que se presentan en su lugar de origen respecto al municipio de Chimalhuacán y el sentido de pertenencia continúa a pesar de eso, lo cual se mostrará más adelante.

Con base en estos testimonios, habría que considerar los aportes de Ramírez (2006) quien sitúa la importancia del uso de la vestimenta tradicional Purépecha en su incorporación al cuerpo, esto es; que la vestimenta es una forma de comunicar a través del cuerpo y lo hace con basen en los colores, materiales, formas, en concreto, en los artefactos que proyecta el cuerpo. En ese sentido la vestimenta es una manera de expresar la presencia simbólica de cierta población.

Lengua materna

2.5. Idioma a través del que se comunican

Al igual que la vestimenta, la lengua forma parte del capital cultural de las familias indígenas Purépechas, mismo que les da identidad y distinción; pero la lengua forma parte

del capital cultural en su forma incorporada, es decir, que se encuentra ligado al cuerpo (Bourdieu, 1979) y esta incorporación se inicia principalmente en el seno familiar.

De hecho, la denominación y disputas para la identificación de esta población en cuanto a su gentilicio, deriva de su lengua, porque hay quienes se refieren a sí mismos como Purépechas y otros como Tarascos. En ese sentido, al preguntarles cuál era la lengua con la que se comunicaban refirieron lo siguiente:

Tarasco. Es más identificado por el Tarasco (César); se llama purépecha (Javier); el purépecha o tarasco (José y Guadalupe).

No obstante, la mayoría de ellos considera que los dos son válidos, Purépecha o Tarasco, y dan una breve razón respecto a esto:

Purépecha tiene que ver con los aspectos indígenas, mientras que el Tarasco es su traducción al español...las personas adultas mayores son las que hablan más el Purépecha (José y Guadalupe); el Purépechas, se refiere a pueblos indígenas del Estado de Michoacán (César).

2.6.Importancia de comunicarse a través de su idioma

Es precisamente el debate histórico que ha habido respecto a su lengua, si es Purépecha o Tarasco, que genealógicamente se puede visualizar cómo ha sido su capital cultural, en el estado incorporado, a lo largo del tiempo y se considera que es el aspecto que más pone en evidencia la incorporación de dicho capital. Es decir; a través de la lengua natal se puede dar cuenta de la importancia de seguirse comunicando a través de él, pues sin él, su proceso de producción y reproducción cultural no sería posible.

Generación tras generación se va adquiriendo esas características y es precisamente desde la familia que se va incorporando, ya lo aclaraba Bourdieu (1979) al indicar que “el capital cultural incorporado crece constantemente, se puede ver cómo, en cada generación, lo que el sistema puede considerar como ya adquirido, se ha ido incrementando” (p. 3). E incluso se agregaría que, así como se va incrementando, también se va modificando:

Bueno es que nuestros antepasados hablaban directamente el Purépecha, nosotros ya con el español, el castellano, pues la lo fuimos como evolucionando o

cambiando unas palabras con las de antes, eso fue que a lo mejor por eso lo llamaron Tarasco (César).

Pero lo cierto es que va más en incremento dado que, al ser incorporado desde el núcleo familiar, sin la lengua no podrían comunicarse ni entenderse como familia:

Nosotros aquí como familia lo hablamos, entre nosotros aquí trabajando hablamos el idioma (César),

Por eso resulta importante enseñarlo a las generaciones actuales:

Se les tiene que enseñar, porque ellos nacen con eso, escuchando lo van aprendiendo; mis cuatro hijos lo hablan (Lupe).

Como se ha venido abordando en este análisis, sobre las implicaciones que ha provocado la migración hacia los aspectos culturales y de identidad, es también en la lengua donde recaen, empero, los símbolos lingüísticos, al igual que la vestimenta, están ligados al cuerpo. A este respecto, Ramírez (2012) identifica que la lengua en comunidades indígenas sigue cobrando importancia, aún ante los procesos migratorios, debido a que implica la herencia genealógica y la cohesión social de cierta población donde comparten un cúmulo de conocimientos y prácticas que los hace sentirse pertenecientes a ella, es decir, también es un reflejo subjetivo de su cultura (identidad).

Así, se puede comprender que la vestimenta (capital cultural objetivado) y su lengua natal, el Purépecha (capital cultural incorporado), son indispensables para comprender la habitabilidad actual de las familias indígenas Purépechas que están habitando un lugar ajeno al suyo, pero esa no es una limitante para que, desde su núcleo familiar, se sigan preservando sus características identitarias como Purépechas. Sin embargo, para comprender aún más esto, en el siguiente punto se abordan algunas expresiones que se pueden visualizar en su vivienda y comprender con mayor profundidad su *habitus*.

Expresiones del habitus dentro de su espacio habitable

2.7. Figuras que expresan su identidad como Purépechas dentro de su vivienda

Para poder comprender la forma de habitar actual de las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán, se considera sustancial incorporar

elementos de su capital cultural que adecúan en su hábitat. Si bien, este contexto “ajeno” no les permite reproducir expresiones de mayor magnitud como lo son sus fiestas, sí hay micro expresiones que llevan a cabo en su núcleo familiar y vivienda, tal es el caso de los altares.

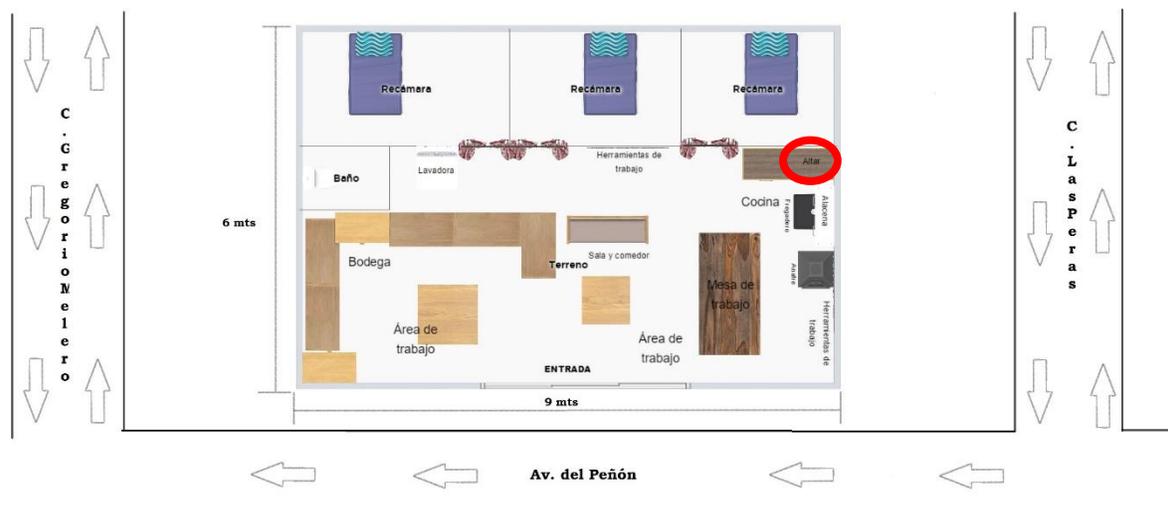
Así como las fiestas y celebraciones representan el gran acervo cultural de las comunidades indígenas Purépechas, los altares también tienen un gran significado, toda vez que estos se relacionan con su genealogía: “la colocación de los altares [...] en casas [...] son el resultado de un complejo tejido que reúne varias tradiciones culturales: por un lado las nativas de origen precolombino y, por otro, las españolas cristianas producto de la Conquista” (Amézcuca y Sánchez, 2015, p. 120).

En ese sentido, los altares son producto de sus costumbres religiosas, debido a que en estos se suele tener figuras, en su mayoría, religiosas, tales como su antro patrono San Juan Bautista, la Virgen de Guadalupe y cristos:

Es un cristo negro (Lupe); un niño dios y la figura de San Juan Bautista (Antonio y María); la de San Juan Bautista (José y Guadalupe).

Algo relevante que se tiene que destacar es la ubicación de estos altares dentro de su vivienda (véase figuras 17-19), porque la mayoría de las familias indígenas Purépechas tienen su altar junto a su cocina o lugar de trabajo, así algunas de ellas dotan de diferente significado a estos altares dependiendo su ubicación.

Figura 17. Altar en la vivienda de César



Para César y su familia no hubo una respuesta en específico sobre su altar en cuanto a la representación que le dan, solamente indicó que:

Eso es lo que nos hace identificar a los pueblos indígenas.

Pero como se puede observar, su altar se ubica en el área que ocupan como su cocina. Con base en el instrumento de observación (véase anexo #) se pudo recuperar que en su altar hay cuadros religiosos y una cruz de madera con un cristo hecho de cerámica, este altar tenía algunos adornos artificiales y unas veladoras.

Figura 18. Altar en la vivienda de José y Guadalupe

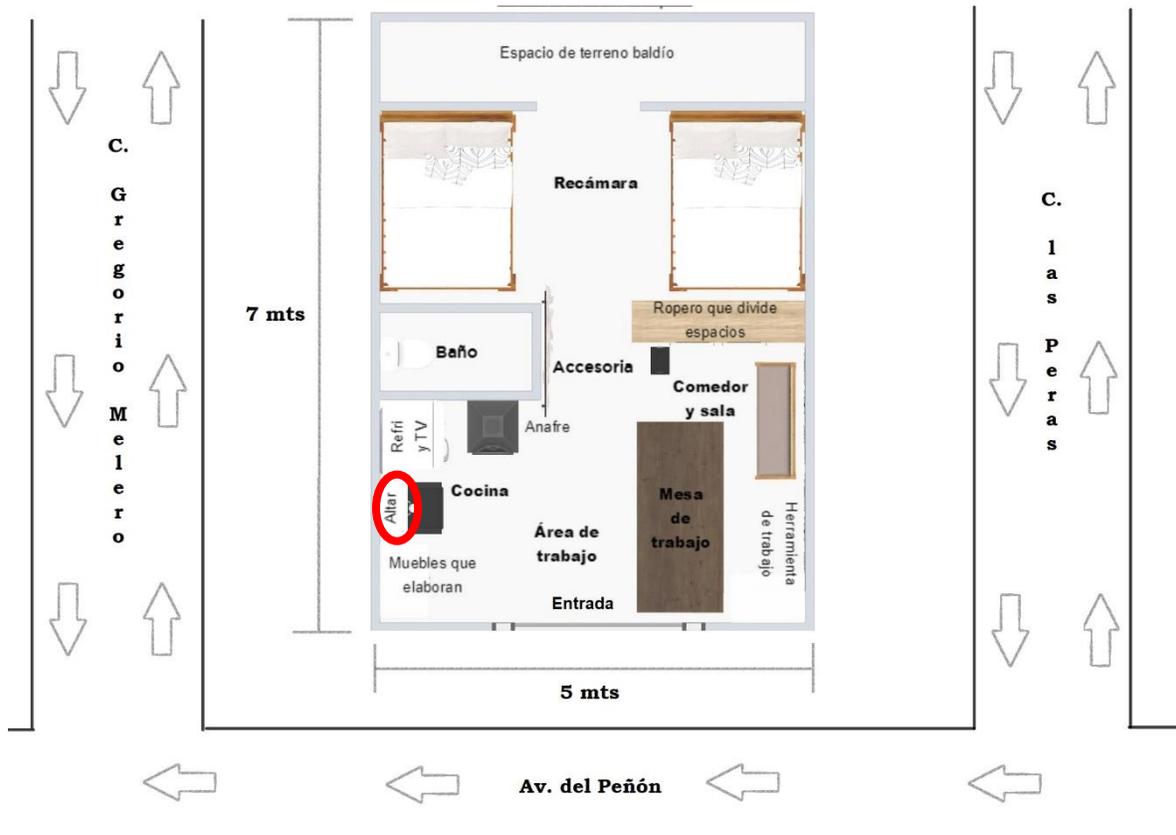


El altar de la familia de José y Guadalupe se ubica entre la cocina y su lugar de trabajo, al profundizar acerca del significado que tiene para ellos pudieron comentar que:

Es importante tenerlo para protección de su vivienda y negocio.

Según lo observado respecto a su altar, se compone por una figura religiosa que corresponde al Santo patrono de la familia, es decir; San Juan Bautista, así como un cuadro de este santo, no se acompañaba de ningún adorno.

Figura 19. Altar en la vivienda de Lupe



La figura que componen este altar es una cruz de madera con un cristo negro, cubierto con un listón rojo. Se acompaña de una veladora y un arreglo tradicional hecho de elote seco pintado de color rojo y negro; este adorno sí tiene una representación específica:

Es común poner en los altares, como forma de protección para el negocio y la familia comenta Lupe.

La intención de mostrar la ubicación y característica de los altares dentro de las viviendas de las familias indígenas Purépechas es para comprender que estos siguen siendo parte de su capital cultural en su estado objetivado (Bourdieu, 1979), sin embargo, a diferencia de la vestimenta, este capital cultural no es transferible, es decir; es una reproducción al interior de la vivienda que representa su identidad como Purépechas, específicamente de sus costumbres y tradiciones religiosas.

Por lo anterior, es común que su altar tome diferentes representaciones con base en la fecha del calendario festivo; como ejemplo de esto con César coincidió una visita en época de día de muertos:

Medio adornamos, no quedó de otra

Y se observó que, a diferencia de otras visitas, su altar estaba adornado con papel picado y flores de cempasúchil; dotando un significado diferente a su altar.

Tiempo libre (actividades fuera de casa)

2.8. Actividades que realizan en su tiempo libre

Otro aspecto sobre la manera de habitar, además del trabajo que se realiza dentro de casa, también se considera importante remarcar aquellas actividades que se realizan fuera de ella, toda vez que la habitabilidad comprende los aspectos comunitarios y de redes sociales (Moreno, 2008), mismas que se tejen en la interacción con el entorno y ahí donde se refuerza aún más el *habitus* de cierta población, pues como vio en puntos anteriores, la distinción e identidad se visualiza en las interacciones sociales, porque es un ir y venir de lo individual (cultural) y los demás agentes del mundo social.

En ese sentido, las principales actividades que realizan las familias indígenas Purépechas, en su tiempo libre, son: salir a pasear:

Me fui hasta Tecámac a echar unos pinches pulcazos (César).

Participar en festividades religiosas que se realizan dentro de la comunidad donde habitan:

Ya se viene la fiesta de Cristo Rey... Cada año vamos, siempre me llevo mi tequila. Dicen que este año se va a poner bueno (César).

Visitar y convivir con familiares cercanos:

Luego vamos a ver a otro familiar como aquí en el estadio neza tenemos a una de mis tías, luego vamos a allá ya comemos, nos regresamos y otra vez, o luego hacemos una comida o algo así, o luego vamos a comer a una taquería (Javier).

O salir a alguna plaza comercial:

Vamos a la plaza a distraernos (Antonio y María).

Rescatando las narrativas anteriores, se puede destacar con ellas, uno de los empleos más significativos que tiene la habitabilidad y que la ONU-HABITAT (1996) citado en Ziccardi (2015) refiere al respecto:

La habitabilidad guarda relación con las características y cualidades de espacio, entorno social y medio ambiente que contribuyen singularmente a dar a la gente una sensación de bienestar personal y colectivo e infundirle la satisfacción de residir en un asentamiento determinado. (p. 37)

Con esta cita se quiere mostrar que tanto la habitabilidad como la construcción del *habitus* se da, sí por la producción y reproducción de los diferentes capitales, específicamente el cultural dentro del seno familiar, pero también por las relaciones que surgen fuera de este, por lo tanto, a pesar de que las familias indígenas Purépechas, se encuentran en un lugar “ajeno” al suyo, eso no quiere decir que carezcan de esta característica de la habitabilidad, porque participan en la vida social y comunitaria de su entorno actual.

2.9. Uso de espacios recreativos dentro del municipio

Para complementar el punto anterior es indispensable remarcar otras actividades que las familias llevan a cabo dentro del municipio, pues estas son el reflejo que hay una vida social de estas con su entorno, ya sea en mayor o menor medida, dependiendo los intereses y oportunidades de cada familia, pero en la medida que sea y de la forma que sea, tienen relación con su entorno.

Así, de las actividades recreativas que hacen las familias indígenas Purépechas, dentro del municipio de Chimalhuacán, hay una constante de ir a parques o deportivos:

Luego a veces voy aquí al deportivo, a cascarear. Pero luego la chamba no deja nada (César); *vamos al parque o deportivo a jugar futbol* (José); *pues a parques sí hemos ido y todo, pero como no sé si hayas conocido el parque que donde está el*

planetario... hay veces que sí vamos, a los parques, al balneario, así ya ves que también tiene (Javier); podemos salir a jugar a algún deportivo (Antonio y María).

Finalmente, el uso de espacios recreativos, así como las actividades que hacen fuera de casa en su tiempo libre, dan cuenta que tienen una relación con su entorno y al mismo tiempo reflejan parte de su vida cotidiana, pues si bien, el mayor tiempo lo dedican a trabajar, hay lapsos que también dedican a la recreación o distracción fuera del trabajo. Aunado a lo anterior, es indispensable remarcar esta forma de habitar el lugar donde actualmente viven, pues la habitabilidad, en su forma holística comprende “características físico-espaciales de las viviendas y del entorno urbano” (Ziccardi, 2021, p. 295).

3. Infraestructura de la vivienda

Siguiendo la lógica que persigue la habitabilidad de una vivienda, tomando en cuenta sus características socioespaciales, en esta categoría se dará cuenta de las características estructurales de las viviendas de las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán.

Antes de mostrar tales características, se debe remarcar que, aunque el espacio de la mayoría de estas familias es irregular, por ser un terreo o una accesoria, aun así para esta investigación se considera una vivienda toda vez que es “un espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas” (INEGI, 2021, p. 17).

Además, a decir de Ziccardi (2015), dentro de los aspectos físico-espaciales de una vivienda se debe considerar: “la altura mínima interior, la ventilación e iluminación naturales, los metros cuadrados que tiene la vivienda, el número de cuartos y la disponibilidad de espacios abiertos contiguos a la vivienda” (Ziccardi, 2020, p. 295) como aspectos relevantes que dan cuenta de la habitabilidad.

Servicios públicos

3.1. Agua, drenaje y luz

Uno de los aspectos más relevantes que dan cuenta de que si una vivienda es habitable o no, son los servicios públicos básicos, pues el acceso a estos refleja la igualdad o desventaja social que tiene cierta población ante el resto.

De los principales servicios básicos que debe tener una vivienda es el agua, pues la disponibilidad de esta es el reflejo de bienestar, salud y calidad de vida de quienes habitan una vivienda, así como considerar si esta es digna y decorosa (INEGI, 2021). Asimismo, se considera como un derecho humano fundamental que, si se carece, puede poner en riesgo otros como la salud, la alimentación o el acceso a una vivienda adecuada.

En ese sentido, para el análisis de esta categoría se considera el concepto básico de agua entubada recuperado del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI; el cual se explicará con base en las características de las viviendas de las familias indígenas Purépechas establecidas en Chimalhuacán.

La totalidad de las viviendas de las familias indígenas Purépechas cuenta con el servicio de agua entubada, ya que esta “es conducida a las instalaciones dentro de la vivienda o sólo en el patio o terreno por medio de tuberías o mangueras y que, generalmente, se abastece mediante llaves o grifos, sin importar de donde provenga el líquido” (INEGI, 2021, p. 62). Este aspecto se puede constatar con lo observado al interior de las viviendas de las familias, específicamente en el área de la cocina, donde se encuentra el fregadero (véase figuras 20-23).

Figura 20. Cocina y fregadero de la vivienda de César y su familia



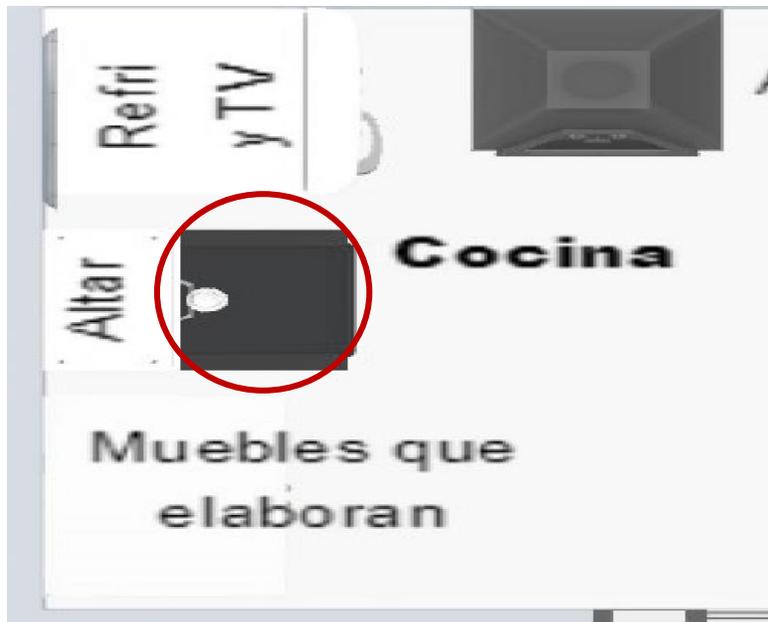
Figura 21. Cocina y fregadero de la vivienda de Javier y su familia



Figura 23. Cocina y fregadero de la vivienda de José, María y su familia



Figura 22. Cocina y fregadero de la vivienda de Lupe y su familia



Y en cuanto al abastecimiento de agua se hace a través del servicio público, esto es que las viviendas “disponen de suministro de agua a través de tuberías subterráneas que generalmente administra, gestiona o coordina la autoridad municipal o de la localidad” (INEGI, 2021, p. 64). Esta situación la expresan las familias al decir que:

E: ¿aquí cuenta con todos los servicios básicos? R: Los básicos, agua sí...el dueño la paga (César); Sí aquí pagamos agua (Javier); contamos con servicio de agua (Lupe) y contamos con servicio de agua de manera formal (Antonio y María).

El aspecto de la disponibilidad de drenaje en una vivienda también resulta sustancial, toda vez que, al igual que el agua, implica una relación con el bienestar y, aún más, con la salud de quienes habitan la vivienda. Además, “en las viviendas favorece las condiciones de higiene y salubridad, lo que impacta en la salud de sus ocupantes y en sus condiciones de vida” (INEGI, 2021, p. 74).

A lo anterior, habría que agregar que el drenaje no solo se debe vincular con el sanitario, sino que se considera el drene del agua utilizada en los sanitarios, los fregaderos, las regaderas u otras que tengan una conexión directa al drenaje conectado a la red pública.

En ese sentido, la totalidad de las viviendas de las familias indígenas Purépechas, en el municipio de Chimalhuacán, cuentan con sistema de drenaje; en los planos mostrados en el apartado 2.7 de este análisis se puede observar que cuentan con fregadero y sanitarios los cuales, según lo observado, se conectan a la conexión de drenaje público. Aunado a esto, las familias refirieron contar con este servicio:

Es drenaje pues está conectado aquí al de la calle (César); tenemos drenaje de manera formal (Antonio y María).

En el aspecto de la luz eléctrica también resulta ser un servicio indispensable al interior de la vivienda, pues “permite la iluminación de los espacios en los recintos habitacionales y, en condiciones óptimas, posibilita el funcionamiento de otras tecnologías domésticas y de comunicaciones”. A decir de las familias indígenas Purépechas, es indispensables para llevar a cabo su trabajo.

Aunque en algunos informes y Censos se considera la disponibilidad de energía eléctrica dependiendo el número de focos que hay al interior de la vivienda, en el caso de las familias indígenas Purépechas de esta investigación, resulta remarcar la obtención de este servicio, pues en la mayoría de las viviendas es prestada o como coloquialmente refieren “es colgada”:

La luz pues, robamos (César).

Esto también guarda relación con el tipo de vivienda de las familias, pues aquellas que se encuentran en terrenos como el caso de César y José y Guadalupe, no les permite tener un contrato formal para su conexión al sistema público de luz eléctrica, por lo tanto, tienen que colgarse de esta o el dueño de una casa cercana les presta el servicio:

La luz es prestada (José y Guadalupe).

En el caso de Lupe, su esposa e hijos, al vivir en un local perteneciente a una vivienda, tienen que pagar una renta por el servicio, sin embargo, no tienen un contrato y se considera que es prestada:

La luz es prestada, me la presta el dueño (Lupe).

Y en el caso de Javier, Antonio y María; el tener una casa propia y rentada, respectivamente, sí cuentan con un servicio formal mediante un contrato, el cual les permite disponer de luz eléctrica del sistema público:

Sí pagamos luz (Javier) y contamos con servicio de luz formal (Antonio y María).

3.1.1.1. Uso de TIC's

Derivado del aspecto anterior, sobre la luz eléctrica y su disponibilidad, es importante resaltar que solamente en dos casos, de las familias, se hace uso de las Tecnologías de la información y comunicación, asociadas al internet. De manera conceptual, las TIC:

Hacen referencia a los aparatos y servicios que permiten la recepción y reproducción de señales, el procesamiento de datos y la comunicación humana a distancia; facilitando la conectividad, el acceso a la información, incrementado las comunicaciones y transacciones en tiempo real, la provisión de servicios digitales,

servicios educativos, para la atención de la salud y de emergencias. (INEGI, 2021, p. 94).

Sin embargo, el acceso a estas solamente se observó en dos familias; en la de Javier y en la de Antonio y María: cuando se aplicó la entrevista a Javier, y se estaba hablando sobre las festividades de su pueblo, ocurrió lo siguiente:

No pues, este...a ver mira deja te enseñó cómo se festejan... [saca su celular y empieza a buscar unos videos para mostrar los festejos] Mira [muestra los videos de las fiestas que se hacen en su pueblo].

Y en el caso de Antonio y María refirieron:

Contamos con servicio de internet.

Lo cual refleja que hay una desventaja social, derivada de la falta de acceso a estas tecnologías por la mayoría de las familias; en la sociedad actual, la brecha digital es un tema a debate, pues el acceso a las TIC dentro de las viviendas se considera como un derecho fundamental toda vez que su inclusión impulsa el permanecer informados con el mundo exterior (INEGI, 2021).

Características de la infraestructura de su vivienda

Al igual que los puntos anteriores, sobre la disponibilidad de servicios públicos básicos, las características materiales de la vivienda resultan relevantes, toda vez que estas permiten visualizar la calidad de habitabilidad de aquellos que la habitan. Asimismo, “las condiciones materiales de las viviendas, en este sentido, equivalen a las inmediatas condiciones que disponen personas y familias [...]” (Guillen, 2021, p. 12).

De estas condiciones se logra percibir también las desigualdades sociales y de vivienda de la que son parte ciertos sectores de la población, tal es el caso de las familias indígenas Purépechas, que ante los tiempos difíciles de migración y el tiempo que llevan viviendo en el municipio, las condiciones de habitabilidad en su vivienda no son iguales que al resto de la población; “la vivienda condensa la herencia de desigualdades y, en buena medida, las capacidades y modalidades de sobrevivencia ante tiempos tan duros” (Guillen, 2021, p. 12). Muestra de esto se presenta en este punto.

3.2. Materiales con los que está hecha su vivienda

A este respecto, se consideran como principales materiales los que corresponden en paredes, en techos y en pisos, información que se sustenta principalmente en la técnica de la observación y que se reforzará con algunas razones que explican las propias familias con relación a la construcción de sus viviendas.

Respecto a los materiales en paredes, habría que precisar que su visualización es relevante toda vez que se vincula con “la seguridad y protección que una vivienda brinda a sus habitantes, lo que está determinado por la resistencia, durabilidad y capacidad de aislamiento de los materiales, en consecuencia, proporciona información útil para estimar el rezago habitacional” (INEGI, 2021, p. 30).

En el caso de las viviendas de familias indígenas Purépechas universo de estudio de esta investigación, guardan características estructurales particulares entre la mayoría; pues en tres de ellas las paredes están hechas con base en materiales de palos de madera, de lona y algunas partes de tabique. Mientras que, en dos viviendas de estas familias, las paredes están hechas con base en materiales de tabique. (véase figuras #-#)

Con relación a los materiales en techos, también se debe hacer una precisión que se vincula con el anterior material, pues el considerar el material en techos, también se están considerando los “insumos para la identificación de la precariedad de la vivienda, el rezago habitacional y social” (INEGI, 2021, p. 32).

Así, siguiendo la lógica anterior de las viviendas de las familias indígenas Purépechas, en tres de ellas el material con el que está hecho el techo es con láminas de asbesto o de acero sostenidas con palos de madera, mientras que en una de ellas el techo está hecho con lona sostenida con palos de madera (véase figuras #-#).

Finalmente, con relación a los materiales en pisos, también se debe resaltar la importancia de estos, pues también implica “en la higiene y salud de las personas, ya que es un elemento de aislamiento y control de la transmisión de enfermedades parasitarias, gastrointestinales, cutáneas y alérgicas, su ausencia expone a las personas a más amenazas para la salud” (INEGI, 2021, p. 35).

Las viviendas de las familias indígenas Purépechas, en su mayoría cuentan con un material en piso de concreto, sin embargo, en dos viviendas, el material del piso es en su mayoría de tierra, considerando que no hay ningún tipo de material que cubra el suelo (véase figuras 24-27)

Las condiciones estructurales de las viviendas de las familias Purépechas tienen diferentes representaciones para estas, sin embargo, como se mostró, la mayoría tienen características estructurales parecidas, pues como lo refiere Javier:

La mayoría todos viven como en una lona, así como está mi hermano.

Figura 24. Vivienda de Javier y su familia



Figura 25. Vivienda de Lupe y su familia



Figura 26. Vivienda de César y su familia



Figura 27. Vivienda de José, Guadalupe y su familia



Saneamiento

3.3. Características de las instalaciones sanitarias

La disponibilidad de instalaciones sanitarias en la vivienda es fundamental debido a que da cuenta del saneamiento que hay en una vivienda, pues la ubicación del sanitario, su instalación a una red de drenaje, así como la adecuada ventilación es un indicador de bienestar para la salud de quienes la habitan.

Aunado a lo anterior, la presencia de instalaciones sanitarias en una vivienda, da elementos para considerar los aspectos de habitabilidad con los que cuenta pues, como lo refiere el INEGI (2021):

es un insumo para la medición de la pobreza, la marginación, el rezago social y habitacional en el país y sus regiones, puesto que la disponibilidad y los tipos suelen estar relacionados con la ubicación en el ámbito rural-urbano de la vivienda, con el contexto socioeconómico y con otros elementos de tipo fisiográfico. El sanitario es otro elemento fundamental para determinar si las viviendas son dignas y decorosas. (p. 68)

En el caso de las familias indígenas Purépechas que habitan en el municipio de Chimalhuacán, la condición de su sanitario tiene ciertas particularidades, sobre todo en su ubicación y ventilación: en principio, es importante mencionar que ninguna familia carece de sanitario, sin embargo, todas comparten la característica de que se encuentra en el espacio que destinan para cocinar o trabajar; su estructura sí está hecha con tabique, el acceso a estos es dividido por una cortina de tela y la única ventilación que tiene es por el espacio de arriba, pues no tiene techo.

De lo anterior, sobresalen dos cosas: en cuanto a la ubicación y espacio del sanitario, al estar cerca de la cocina o el área de trabajo, no se considera practicable y saludable ya que “la relación entre los espacios de una vivienda es factible siempre y cuando no se mezclen ni se afecten las actividades funcionales entre uno y otro” (SEDATU y CONAVI, 2019, p. 23). La segunda cosa, que se vincula a la anterior es la ventilación pues dentro del saneamiento cobra un valor importante este aspecto, pues como lo refieren la SEDATU y CONAVI (2019), no se debe permitir “espacios ahogados sin fuentes de iluminación y ventilación, que afecten la habitabilidad y la salud de las familias” (p. 51).

Esto último se menciona debido a que en la mayoría de las viviendas de las familias indígenas Purépechas en cuestión, no existen ventanas, en baños ni en los diferentes espacios de esta; la única fuente de ventilación e iluminación es la que permite las entradas principales. Sin embargo, esto rompe con lo establecido en la Ley General de Vivienda al considerar que un espacio habitable debe ser aquel que:

se desarrollan actividades de reunión o descanso, que cuenten con las dimensiones mínimas de superficie, altura, ventilación e iluminación natural, además de contar como mínimo con un baño, cocina, estancia-comedor y dos recamaras, de conformidad con las características y condiciones mínimas necesarias que establezcan las leyes y las normas oficiales mexicanas. (Ley de Vivienda, 2019, artículo 4)

Con base en la anterior precisión, a continuación, se presentan las características del espacio y distribución de las viviendas por cada familia indígena Purépecha establecida en el municipio de Chimalhuacán.

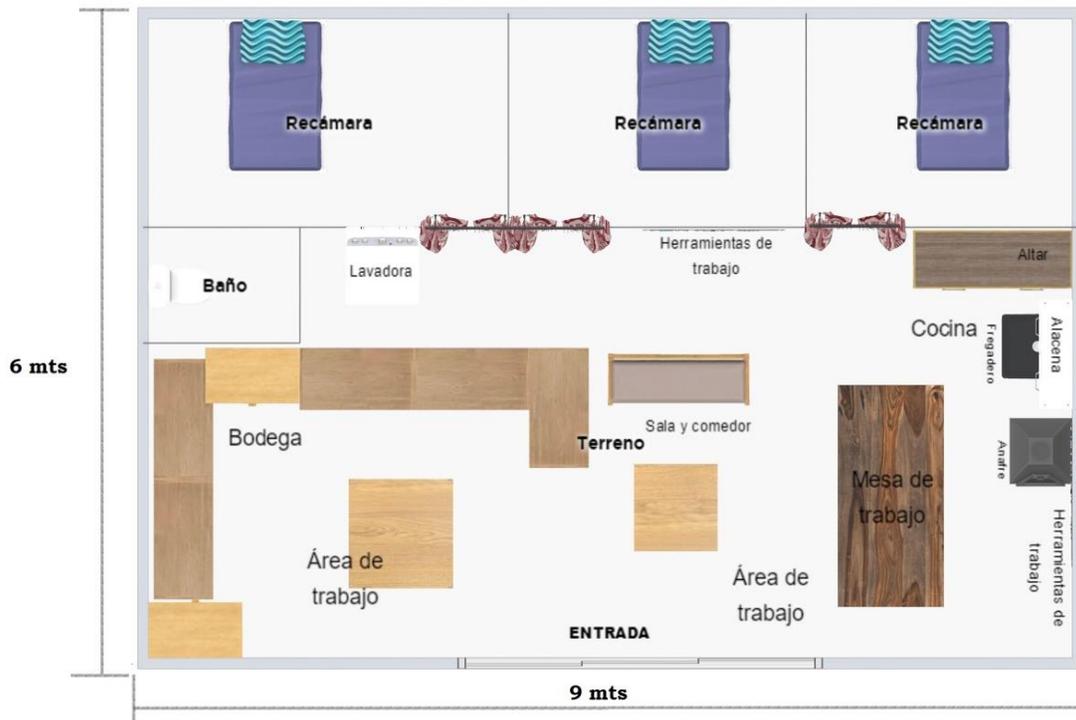
3.4. Distribución de los espacios y habitantes por familia

El espacio y distribución de los habitantes dentro de una vivienda es indispensable remarcarlo ya que estas características dan cuenta de la movilidad, comodidad y si hay o no hacinamiento entre los habitantes; pues al haber el espacio y adecuada distribución contribuyen al bienestar biopsicosocial de quien habita una vivienda.

En el caso de las familias en cuestión, los habitantes por familia son de la siguiente manera: la familia de César se compone por ocho personas; la familia de Javier se compone por cuatro personas; la familia de Lupe se compone por cinco personas; la familia de José y Guadalupe se compone por cinco personas y la familia de Antonio y María se compone por cinco personas.

Sin embargo, la distribución es un poco complicada, pues en la mayoría de las viviendas existe hacinamiento, por la cantidad de personas y el espacio que se destina como dormitorios. A continuación, se explica lo anterior con base en los planos hechos a través de la observación (véase figuras 28-30).

Figura 28. Distribución de los espacios y dormitorios en la vivienda de la familia de César



En la familia y vivienda de César el espacio de mayor extensión es el que destinan para trabajar, es en este mismo donde se encuentra la sala y comedor y en un espacio menor, se encuentra la cocina, cabe resaltar que no hay ningún tipo de separación entre estos espacios, por lo que las actividades que se deberían realizar en cada espacio se mezclan, esto es que; comen, cocinan y trabajan en el mismo espacio. Y en cuanto a las recámaras, hay tres lo que corresponde a tener una recámara por familia, es decir; debido a que la familia de César es extensa: César, su esposa e hijo, el hermano de César, su cuñada y su sobrino y los papás de César.

Figura 30. Distribución de los espacios y dormitorios en la vivienda de la familia de Lupe



Al igual que la familia anterior, en la familia y vivienda de Lupe el espacio con mayor área es la que destinan para trabajar mezclando en esta las actividades que se destinan para cocinar, comer y descansar. Y en su recámara tienen dos camas de tamaño individual.

Figura 29. Distribución de los espacios y dormitorios en la vivienda de la familia de José y Guadalupe



En la familia y vivienda de José y Guadalupe también existe una mayor área en el espacio que destinan para trabajar, sin embargo, la sala y comedor están un poco separados, aunque no divididos, pues como se logra observar, también se mezclan, en el lugar de trabajo, las actividades que se realizan para cocinar, comer y descansar. En cuanto a los dormitorios, sólo existe una recámara para toda la familia, donde tienen dos camas según lo referido por José y Guadalupe.

Con base en lo anterior, la distribución de los espacios y consideración de los dormitorios, ha sido de suma importancia debido a que muestra el tipo de interacciones que hay dentro de la vivienda y entre la familia, así como la privacidad y comodidad en cada integrante de la misma, resaltando que en estos tres casos existe hacinamiento, que se muestra con mayor medida en los dormitorios, pues “el total de dormitorios es importante para medir el hacinamiento, que en complemento con los materiales en paredes y techos permite valorar si las viviendas proporcionan un adecuado aislamiento y protección” (INEGI, 2021, p. 40).

3.4.1. Complicaciones por hacinamiento

Para profundizar lo anteriormente descrito, es significativo considerar lo que las familias perciben al respecto, sobre lo que implica vivir en un espacio reducido que genera condiciones de hacinamiento y donde tienen que mezclar sus actividades cotidianas.

Considerando que el hacinamiento se presenta hay 2.5 o más personas por dormitorio en una vivienda, y tomando como base los casos mostrados anteriormente, esta situación tiene diferentes consecuencias en la dinámica familiar, siendo la más común la falta de privacidad, la falta de descanso y de movilidad en los diferentes espacios. Así lo manifiestan las familias indígenas Purépechas:

En cuanto a la falta de privacidad César comenta que para dividir sus dormitorios y tener un poco de privacidad tienen que:

Poner una tela pa' dividirse si no ¿cómo? [En todo bromista] si no el ruidero.

En cuanto a la falta de descanso Lupe refiere que esta situación se complica con sus hijos ya que:

Conforme van creciendo van requiriendo más espacio, hay ocasiones en que los más pequeños duermen con la esposa, para que los más grandes no se peleen o estén molestos por dormir todos juntos.

En cuanto a la movilidad en los espacios, se logró observar en una visita con Lupe que sus hijos estaban jugando con una pelota en el espacio de trabajo, mientras su esposa cocinaba y él estaba elaborando un mueble, donde ahí se logró identificar la mezcla de actividades que se hacen por el espacio reducido donde viven.

También se suma aquellas complicaciones que tienen que ver con la salud, pues César comentó que:

Tanto pinche thinner ya hasta ando loco,

Esto porque comentaba que en ocasiones era necesario trabajar hasta muy noche y al estar encerrados no fluía bien el aire a falta de ventilación, lo mismo pasaba cuando cocinaban.

Al respecto de este último aspecto se debe remarcar la forma de cocinar, pues al estar en una condición de hacinamiento, no solo por sus dormitorios, sino por los espacios tan pequeños que comprenden su vivienda, es necesario mezclar actividades, tales como cocinar. Así, las características de la forma de cocinar “pueden repercutir en la higiene durante la preparación de alimentos, en la salud de las personas y afectar al medioambiente debido a la emisión y concentración de gases y partículas originadas por la combustión [...]” (INEGI, 2021, p. 44).

Sobre este aspecto en las familias indígenas Purépechas, el acondicionamiento del lugar que habitan combinado con su identidad cultural, hacen que su forma de cocinar sea mediante anafres, cuya principal fuente de combustión es la madera; con ello se muestra su acondicionamiento cultural derivado de su trabajo, es decir, la madera que ya no utilizan la ocupan para generar la lumbre y cocinar.

Sin embargo, si se consideran algunos aspectos marcados en puntos anteriores como la falta de ventilación, las condiciones de saneamiento y la ubicación de los sanitarios dentro de su vivienda, se observa que estas características “reflejan precariedad en la

vivienda puesto que cocinar con leña o carbón sin chimenea indica carencia por servicios básicos” (INEGI, 2021, p. 44).

Muestra de lo anterior lo refleja César, que ante la situación de la pandemia surgida por la COVID-19, tuvo que cerrar su negocio y trabajaba dentro de su vivienda, es decir, no le permitían abrir su entrada principal por lo que comentó:

Nada más me dijeron que pagara el comercio establecido y de ahí pues me dejó chambear bien, pero tenía la malla cerrada; les dije es que si yo cierro, yo cocino con la leña y el humo me va a matar a mí, con qué voy a cocinar yo si no tengo el gas ya pues en esa parte me entendieron y me dejaron abrir toda la lona y así fui vendiendo también saliendo pues; esta parte pues también abría, pues sacaba tantito nada más para que se oreara el sellador.

Y por supuesto, esto repercute a corto, mediano y largo plazo en la salud de quienes habitan viviendas dadas estas condiciones pues “las emisiones y concentraciones de gases en zonas interiores mal ventiladas propician su contaminación y padecimientos respiratorios, intoxicaciones, e incluso, una mayor carga de morbilidad” (INEGI, 2021, p. 48).

Con base en lo anterior surge también el interés de considerar el acceso que tienen estas familias al sistema de salud público, esto es importante porque da cuenta también del nivel de desarrollo social en el que se encuentran, sobre todo si se considera que el derecho a la salud es uno de los más importantes a nivel mundial y en el país.

Sin embargo, la situación de la mayoría de estas familias dista de lo anterior ya que no cuentan con seguridad social o acceso a algún programa gubernamental, sino que en las ocasiones que se enferman acuden a consultorios de farmacias:

Vamos a una farmacia como las del Dr. Simi (Lupe), vamos a un doctor particular (José y Guadalupe).

Sin embargo, esto está relacionado con el tipo de tenencia de su vivienda, pues el caso de Javier es ejemplo de esto, es decir: él y su familia tienen cómo comprobar que viven en Chimalhuacán y por lo tanto tienen acceso a una clínica del seguro social:

Pues ya nada más vamos y ya sacamos, tenemos identificación, la sacamos aquí, ya con eso...de hecho, tienen la cartilla comenta Javier al preguntarle cómo fue que tenían acceso al servicio de salud.

Finalmente, la incorporación de esta característica de las familias indígenas Purépechas, así como las relacionadas a su alimentación, acceso a bienes y servicios, a la tenencia y la incorporación cultural, está relacionado con el tipo de vivienda que habitan, pues como se logró observar en este apartado, a través de las condiciones de habitabilidad, en el sentido estructural (físico-espacial), dan cuenta que son parte de una desventaja social. Para profundizar en esto, en la siguiente categoría de análisis se aborda la habitabilidad en su sentido biopsicosocial, donde además de rescatar lo estructural, se pone en evidencia la dinámica familiar y social que llevan a cabo estas familias en el entorno de Chimalhuacán.

4. Habitabilidad en Chimalhuacán

En esta categoría de análisis se concentran las anteriores pues aquí se acentúan las formas de vida, la cotidianidad, las relaciones familiares y sociales que van tejiendo estas familias en un lugar ajeno al suyo y la forma de habitar en él, sin dejar de enmarcar las condiciones habitacionales que son semejantes o diferentes en Chimalhuacán y en su lugar de origen, pues esto ayudará a comprender de mejor manera su *habitus*.

La intención de vincular en esta categoría todas las anteriores, es para mostrar la amplia concepción que implica la habitabilidad, no solamente desde lo estructural o el acceso a bienes y servicios, sino comprender el entorno de quienes habitan, es decir; el tener esta mirada holística de la habitabilidad será necesario para comprender si las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán se encuentran en una situación de desventaja social. Además, es necesario manifestar que “la vivienda es un bien básico para la constitución y desarrollo de las familias, los individuos y la comunidad” (Ziccardi, 2015, p. 33).

Procesos de asentamiento

4.1. Tiempo que llevan radicando en el municipio

Dada la precisión anterior, se considera que para llegar a esa comprensión de la situación de las familias indígenas Purépechas asentadas en el municipio, es pertinente reconocer y saber su historia, aquella que les orilló a dejar su lugar de origen y establecerse en otro y, sobre todo, por qué establecerse específicamente en el municipio de Chimalhuacán. Pero en principio, como toda historia tiene un inicio, para las familias ese inicio tiene una fecha específica, es decir, el tiempo que llevan habitando en dicho lugar.

Así es como lo expresan las familias:

Nosotros llevamos desde que yo estuve aquí hospitalizado, en ese tiempo fue 2010 (César); aproximadamente mi acá lleva 15 años (Javier); hace 14 años (Lupe); aproximadamente 10 años (José y Guadalupe); ya llevamos 14 años aquí (esposa de Lupe) y tres años que no regresamos al pueblo (Antonio y María).

La primera impresión que hay que remarcar es que, la mayoría de las familias tiene un amplio periodo de tiempo radicando en el municipio, esto pareciera ser un dato menor, pero no lo es porque derivado de esta temporalidad ya tienen un estilo de vida que a través de ese tiempo han producido y reproducido, es decir; el lugar habita ya no les es ajeno, es parte de ellos, esto se profundiza más adelante.

4.2. Historia de cómo se asentaron en el lugar que habitan

Acompañado de lo anterior, es imperante remarcar la historia de ese asentamiento, pues es parte de su proceso migratorio, pero además de su proceso de habitabilidad dentro de esa demarcación, sin profundizar todavía en los motivos que generaron esa decisión, es decir, establecerse en el municipio, las historias de su asentamiento son variadas:

César comenta que se tuvo que quedar en el municipio derivado de una complicación de salud que tuvo:

Estuve yo aquí en el Hospital Juárez, me operaron, entonces de ahí como venía a citas desde allá del Estado, pues ya salía caro, entonces tuve que buscar un lugar

por aquí; llegada con paisanos a chambear de chalán para juntarle y estar yendo a las citas. Y así empezamos. Ya de ahí empezamos a buscar un puesto y ya nos empezamos a dedicar a esto.

En el caso de Javier y su familia comenta que:

Primero estábamos de aquel lado [señala hacia el lado derecho de su casa], ya después nos pasamos donde está la tlapalería, ya después al último nos pasamos aquí donde está la tiendita, y ya fue cuando mi papá se arregló con el señor este y ya; primero nos rentó y ya después mi papá le preguntó ya que si nos lo quería vender y sí.

Hay casos, como el de Antonio y María que su asentamiento se derivó por presencia de algunos paisanos que habían llegado antes que ellos y al ver la situación de esos asentamientos decidieron rentar una vivienda, a diferencia de los casos anteriores:

Al ver la situación mi papá prefirió rentar una casa.

4.3. Motivos por los que se asientan en este lugar y no en otro

La historia resulta interesante, sin embargo, al profundizar un poco más en los motivos específicos que refirieron las familias para que su asentamiento fuera posible, es todavía más interesante, pues como se verá, el motivo principal es el de buscar una mejor calidad de vida y oportunidades laborales.

Los motivos son variados, desde aquellos que identificaron un problema estructural en su lugar de origen como la corrupción ligada a no poder ejercer de buena manera su trabajo:

Los jefes de tenencia en vez de ayudar empeoran. Entonces ponle tú que llega una ayuda; se lo echan todo a la bolsa y no dicen nada. Hay mucha corrupción ahí. A falta de trabajo pues...por eso nos vamos.

Algunos que refieren tener mayores oportunidades de trabajo, ya que como en su lugar de origen todos se dedican a la fabricación de muebles, el mercado es limitado:

Nosotros nos venimos para acá por el comercio de los muebles porque allá casi no hay ventas (Javier), en el pueblo no hay a quién venderle (Lupe).

Hay otros que vinculan su oportunidad laboral con la seguridad de la familia y su calidad de vida:

Papá siempre ha buscado el bienestar de la familia y por eso decidió buscar algo mejor en otro lugar (Antonio).

Y aquellos que, por la invitación de otros paisanos, así como la situación de su lugar de origen, vieron en Chimalhuacán una oportunidad para poder vender sus muebles:

Algunos paisanos sugirieron que en el municipio había oportunidad para trabajar (José y Guadalupe).

4.3.1. Migración

Sin embargo, es imposible dejar a un lado, como precedente de los motivos anteriores, el fenómeno de la migración. En principio se debe aclarar que el tipo de migración, que han hecho estas familias es interna, ya que esta implica el desplazamiento de personas de una región a otra dentro del mismo país (Cárdenas, 2014), es decir; hacen un desplazamiento de Michoacán (su lugar de origen) hacia el Estado de México, específicamente el municipio de Chimalhuacán. No obstante, también lo hacen a otros Estados:

Ya hay gente más foránea de aquí que está trabajando lo mismo; pero mis paisanos ya hay muy poquitos; muchos se fueron pa' Querétaro, Guadalajara, Guanajuato comenta César al respecto.

Asimismo, sigue imperando la migración internacional, es decir, aquella que sobrepasa los límites nacionales y que, dada la cercanía, el destino es el país vecino del norte; Estados Unidos:

Ahorita lo que está pasando es que ya se van saliendo del Estado, muchos ya se fueron pal gabacho, se están yendo a Estados Unidos, entonces casi ya no hay paisanos aquí indica César.

Con base en lo anterior, independientemente de que, si hacen migración interna o internacional, el común denominador de estas familias sobre las razones por las que migran, es porque buscan mejores oportunidades laborales, así lo comenta César:

Pues haz de cuenta que todo el pueblo trabaja la madera; entonces pues ahí haces muebles y ¿a quién le vas a vender? Por eso hay que buscarle a quién venderle; por eso casualmente todos migraban. O sea, ponle que el 50% del pueblo esté ahí y el 50% emigró.

Lo anterior guarda relación con lo referido por Cárdenas (2014) al abordar las razones por las que la población indígena migraba de sus lugares de origen hacia diferentes destinos nacionales o internacionales, puntualizando dos grandes razones: el contexto económico de quienes migran:

Por eso la mayoría dice “pues es que ya no conviene” ya mejor se vienen para acá a trabajar (Javier)

Y los intereses individuales, lo cual en la mayoría de los casos se asocia con que tienen conocimiento sobre el lugar de destino por parientes o amigos que ya habitan en él:

Algunos conocidos me dijeron que era un buen lugar para trabajar y vivir (Lupe).

Manera en que se pudieron asentar en ese lugar

4.4. Instalación del lugar para acondicionarlo como vivienda

Una vez puesto en evidencia la historia de cada familia respecto a su asentamiento es indispensable también poder comprender cómo fue la instalación del lugar de asentamiento para convertirse en su lugar de vivienda y trabajo, pues como se mostró en puntos anteriores, la mayoría de las familias comparten características estructurales similares.

Pero detrás de esa incorporación de los espacios para acondicionarlos para habitar, hay una razón que César identifica al respecto:

Antes sí llegaban como paracaidistas.

Ante esta precisión, el término paracaidista en el sentido de la vivienda se refiere a “una especie de privatización individual para habitar un espacio, no evidentemente habitable, como vivienda” (Maldonado, 2016, p. 36), específicamente terrenos baldíos.

Actualmente ya se nota mayor presencia de estos asentamientos de otra forma, aunque todavía con dudas en cuanto a si se es habitable o no el espacio, debido a que se está optando por rentar accesorias que se convierten en viviendas:

Ahorita ya están todos en locales comenta César.

En la mayoría de los casos de las familias indígenas Purépechas en cuestión, sigue prevaleciendo el asentamiento en terrenos baldíos que comparten con algunas viviendas y algunos se establecen en accesorias, cuyo proceso de instalación comentan que no fue complicado, pues solo buscaban un espacio donde pudieran establecerse, donde la mayoría paga una renta:

Siempre y cuando pague a tiempo mi renta, el señor no me dice nada, hasta eso no me molesta (Lupe) y *tuvimos que poner el material para medio construir* (José y Guadalupe).

Por lo tanto, se debe subrayar, con base en el tipo de instalación que se observaron en las familias y con base en la tipología de casas del Censo de Población y Vivienda 2020, las casas que tienen estas familias son: casa que comparte terreno con otras, local no construido para habitación y casa única en el terreno. A continuación, se define cada una, con base en (INEGI, 2021, pp. 29-30):

La casa que comparte terreno con otras: vivienda particular de construcción fija que se ubica en el mismo terreno o lote, sea o no familiar, junto con otra(s) casa(s). Puede ubicarse al frente, atrás, arriba, abajo o a un lado, y generalmente comparte el mismo acceso desde la vialidad o campo. Este es el caso de José, Guadalupe y su familia y el de César y su familia.

Local no construido para habitación: Edificación que se construyó para realizar alguna actividad económica y que en el momento de la entrevista alguna persona lo usa

para vivir. Algunos ejemplos son: tienda, bodega, fábrica, oficina, taller, granero, entre otras. Este es el caso de Lupe, su esposa e hijos.

Casa única en el terreno: vivienda particular de construcción fija que tiene acceso desde una vialidad, camino o campo y que no comparte el predio o terreno con otra(s) casa(s). Puede estar construida en uno o más niveles, estar contigua a otra vivienda o tener una accesoria o local para actividad económica. Incluye a las que forman parte de un condominio horizontal. Este es el caso de Javier y Antonio y María con sus respectivas familias.

Representaciones sobre su habitabilidad

4.5. Significado de habitar un lugar ajeno al suyo

Si bien la mayoría de las familias ya lleva un prolongado tiempo viviendo en Chimalhuacán es indispensable conocer, a través de ellos, lo que representa tener un lugar donde pueden vivir y trabajar, pues el significado que tengan estas familias sobre su vivienda también es una forma de expresar su forma de habitarla.

Con ello se quiere aclarar la relación que hay con su *habitus* pues en este se comparten constantemente, a través de la vida cotidiana, un cúmulo de relaciones permeadas de significados ya sea relaciones familiares o sociales, lo cual refuerza el *habitus* de determinado grupo social dentro de un campo dado (Bourdieu, 1989) Asimismo, esta dinámica comprende prácticas y representaciones que son objetivadas a través de los diferentes capitales, en ese sentido, lo que aquí se quiere develar son aquellos elementos subjetivos que tienen las familias sobre sus viviendas.

Conjuntamente, esto permite “privilegiar la opinión que tienen quienes viven en los diferentes tipos de viviendas sobre la calidad de vida que ofrece la misma” (Ziccardi, 2015, p. 39). A continuación, se recupera lo que las familias indígenas Purépechas significa tener un lugar donde vivir y trabajar en el municipio:

Pues yo la mera verdad pues le doy gracias a dios que tenemos lo que tenemos, igual por el esfuerzo y todo, pues yo me siento bien, me siento orgulloso de tener una casi aquí (Javier); estoy mejor aquí, puedo vender más; porque en el pueblo me

desespero sin poder hacer nada (Lupe); por lo menos vivimos mejor que allá enfatiza María y *pues nos acostumbramos* comenta la esposa de Lupe.

Formas de habitar

Comprendiendo el punto anterior, se puede ahora incorporar las formas en que habitan las familias Purépechas en el municipio de Chimalhuacán, sumado también a su relación con el tipo de asentamiento, el cual ya fue aclarado en puntos anteriores, es decir, las formas de habitar cambian en función de su tipo de vivienda, ya sea en un terreno baldío, en una accesoria o en casa propia o rentada.

Lo anterior se aclara si se considera a la vivienda como el espacio “donde la familia encuentra refugio y formación de sus valores educativos y culturales; es un indicador básico del bienestar de la población y constituye el cimiento, para la gran mayoría de la población, el único de su patrimonio familiar” (Ramírez, 2015 en Ziccardi, 2015, p. 43). Por lo tanto, en este punto se aborda lo que ha implicado vivir en condiciones adversas, sus formas de superarlo y las semejanzas o diferencias encontradas con base en su actual vivienda con las de su origen, de ese modo se profundiza en el significado que tienen las familias sobre la oportunidad de habitar en el municipio de Chimalhuacán.

4.6. Representación sobre las limitaciones de servicios públicos básicos en su vivienda

Como se ha mencionado hasta el momento, en la habitabilidad es importante comprender los elementos estructurales y subjetivos de la vivienda, pues en la medida que unos se tengan, es decir, el acceso a servicios públicos es como los elementos subjetivos se van a presentar.

Por ejemplo, si se cuenta con el acceso a todos los bienes y servicios públicos necesarios dentro de una vivienda, quienes habitan esta tendrán una mayor comodidad, pero además están ejerciendo en su totalidad el tener acceso a una vivienda digna y decorosa; dotándoles de mayor seguridad y la apertura para contar con otros derechos fundamentales como la alimentación, la salud, la seguridad y, por supuesto, el trabajo (Ziccardi, 2015).

El caso de las familias indígenas Purépechas es peculiar ya que su necesidad más latente, más allá de que si tienen acceso o no a los servicios públicos en su vivienda, es el trabajo, así lo manifiestan las familias:

Me gustaría tener algo mejor, pero es lo que me tocó (Lupe); por lo menos tenemos un lugar para poder trabajar (José y Guadalupe), complementando que siempre buscaremos la forma de acomodarnos.

4.7. Formas de enfrentar limitaciones en su vivienda

A pesar de que las familias refieren que las limitaciones tanto estructurales y de servicio no es lo más indispensable para ellos, al indicar que su trabajo es lo más importante, están inconscientemente aludiendo que, si tienen limitaciones en su vivienda, no podrían llevar a cabo su actividad laboral.

Así, una forma de enfrentar tales limitaciones es cuando piden prestado algún servicio, por ejemplo, la luz eléctrica; pues sin esta no podrían usar algunas herramientas que ocupan para su trabajo, así como el agua entubada. Son servicios que como tal no tienen un contrato por la falta de la tenencia de su domicilio, pero el pagar una renta implica también hacerles frente a esas limitaciones, pues esto les permite tener acceso a dichos servicios.

Por otro lado, hay ciertas limitaciones de tipo estructurales en su vivienda dadas las características de los materiales con los que están hechas estas, es decir, palos de madera, lona y láminas, para techos y paredes, esto implica tener ciertos cuidados y estrategias al respecto:

Antes que no estaba la lona llovía a todos lados, pues la lona estaba rota y la vamos cambiando cada vez que llueve, cada año pues, cada dos años (César); constantemente cambio las lonas o palos que ya se estén rompiendo para tratar de mantener bien (Lupe).

Esto evidentemente rompe con lo establecido en la Constitución, en las Leyes sobre vivienda y, sobre todo, en las políticas que emanan del Estado, reproduciendo las

desventajas sociales a las que se enfrentan ciertos sectores de la población, tales como estas familias indígenas, cuando en teoría el Estado tiene:

la obligación de crear las condiciones que permitan a la población en general y, sobre todo, a la más desfavorecida, el acceso a una casa y al resto de los satisfactores urbanos indispensables como la infraestructura, el equipamiento y los servicios. Desde la perspectiva política y económica, la vivienda encarna una dupla como obligación y como derecho. (Guzmán, 2012 en Ziccardi, 2015, p. 42).

Asimismo, aquí se va abriendo camino para comprender que se encuentran una situación de desventaja social que se visualiza a través de su habitabilidad, pues lo que se muestra con estas dificultades y limitaciones es que los espacios donde viven no son habitables, dadas sus características espacio-estructurales.

4.8. Semejanzas y diferencias entre la vivienda de su lugar de origen y la actual

Para mostrar más a fondo lo anterior, se considera relevante poder hacer un contraste entre su lugar de origen y el actual en el sentido de habitabilidad, tomando en cuenta que esta también implica, sobre todo en la población migrante, la reproducción de una memoria colectiva e histórica en sus viviendas (Azevedo, 2015).

Así, en cuanto a las semejanzas no hubo muchas respuestas por las familias indígenas, sin embargo, en el caso de José, Guadalupe y su familia comentaron que su casa de origen presentaba ciertas similitudes con la actual:

Las paredes sí tienen tabique, pero es una casa “rústica”, no tiene aplanado; el techo es de madera y lámina de asbesto.

Para ejemplificar lo anterior, es pertinente retomar a Azevedo y Torres (2020) quienes muestran el tipo de construcción y espacio que ha imperado en la cultura Purépecha desde la época prehispánica y virreinal, afirmando que:

[...] el espacio abierto asume importancia fundamental. El espacio cubierto es reducido siendo utilizado nada más para actividades propiamente íntimas. La concepción espacial se caracteriza por espacios construidos alrededor de patios y las áreas de cultivo forman parte de la unidad doméstica. (p. 5)

Por otro lado, en cuanto a las diferencias hubo más características que las familias identificaron al respecto, las cuales se pueden clasificar en dos aspectos: 1) en cuanto a la infraestructura y acceso a servicios de la vivienda y 2) en cuanto a al entorno socioambiental. A continuación, se desarrolla cada una de estas diferencias.

- 1) Respecto a las diferencias estructurales y de servicios sobre la vivienda; las familias parecen tener mejores condiciones en cuanto el acceso a servicios estando en Chimalhuacán toda vez que:

Allá es la misma construcción, el detalle es que no hay funcionamiento de drenaje y ya tienes que hacer tu fosa para el baño comenta César.

Además, hace alusión de que el servicio de agua es mejor en el municipio pues

aquí cae diario, aquí en Chimalhuacán hay más pozos.

Más adelante agrega que las características estructurales de la vivienda son similares, sin embargo, estando en Chimalhuacán no le conviene construir, pues al respecto identifica que

Allá puedes hacer lo que quieras y aquí nada más lo que te dejan hacer; yo por mí pues bardeo, pero... y después qué tal si cuánto tiempo más esté aquí y se queda eso, por eso te digo; es una inversión sin recompensa.

Caso parecido es el que comentan José y Guadalupe pues acentuaron que:

No era muy conveniente construir porque no tenía caso haciendo alusión de que la estancia en ese lugar no era permanente.

- 2) Respecto a las diferencias socioambientales, las familias parecen tener una mejor percepción hacia su lugar de origen que en el actual toda vez que allá encuentran más tranquilidad:

Allá te vas al campo, te pierdes en el pinche cerro, un rato, allá sales más, aquí no recalca César;

Allá está más tranquilo pues, más bonito y no hay tanta contaminación como aquí... por el ruido pues, por los carros y todo eso, se aburre uno también y allá pues no hay ruido no hay nada así refiere la esposa de Lupe.

Asimismo, cobra relevancia lo que refirieron Antonio y María, sobre que en su pueblo podían estar más tranquilos porque:

En el pueblito no hay mucha gente, no hay mucho ruido y está rodeado de mucha naturaleza.

Cabe resaltar este último aspecto, sobre la relación que hay entre la vivienda y el entorno socioambiental, pues haciendo una relación más profunda, históricamente este grupo étnico ha tenido un gran vínculo con la naturaleza como lo enuncia Azevedo y Torres (2020) “hay una íntima relación con la naturaleza y el espacio abierto asume importancia fundamental” (p. 5). Es precisamente esta relación que hace que las familias indígenas Purépechas establecidas en Chimalhuacán tengan una mejor percepción de su lugar de origen al respecto. En ese sentido, al no haber esa relación en su hábitat actual, es como poco a poco aparecen algunas dificultades.

4.8.1. Dificultades de habitar un lugar ajeno al suyo

La estancia de estas familias dentro del municipio ha implicado también una serie de dificultades de todo tipo, mismas que han hecho que las familias generen estrategias de protección, pero también cierta desconfianza hacia personas desconocidas, sin embargo, esto no es nuevo, pues al comprender sus procesos de migración, sus causas y todo lo que han pasado, se entiende la desconfianza.

No obstante, en cuanto a su habitabilidad también surgen diferentes dificultades tales como el nulo apoyo del gobierno hacia con ellos, la inseguridad, las complicaciones estructurales de su vivienda ante cambios climáticos y la poca adecuación cultural en su vivienda. Y todo lo anterior también es el reflejo de las condiciones actuales que no les permite vincular sus modos de vida originarias con su vivienda.

Por lo tanto, las dificultades que perciben las familias sobre su habitabilidad dentro del municipio de Chimalhuacán son las siguientes:

Aquí no contamos con nada, al contrario, nosotros somos los que ayudamos al gobierno comenta César

Al preguntarle si recibe algún apoyo del gobierno, al contrario, tiene que pagar una cuota para poder trabajar bien pues:

Aquí nada más el pinche comercio establecido, el de vía pública, es lo que molesta.

Agrega más adelante cuestiones de inseguridad que ha tenido que enfrentar:

Si cerramos, se van los clientes, dejas solo y los rateros, ya ves cómo está; ya van dos veces que me roban.

Javier comenta aspectos como la desconfianza y miedo que les generan a algunas familias y dado esto deciden retirarse:

Había muchos, pero el problema era que luego los de allá son como... ¿cómo te diré? Como esas personas que llega alguien y los amenaza y luego, luego se asustan, exactamente. Y la mera verdad tal como las personas, como tú dices, vienen de allá, pues es diferente.

Y por supuesto, resaltan las cuestiones de infraestructura sobre su vivienda tales como la baja protección que tienen derivado del tipo de construcción:

Pues allá no pasa nada cuando llueve y aquí tenemos que tener goteras refiere la esposa de Lupe.

Aunado a lo anterior, y tomando como referencia las diferencias que existen entre su forma de habitar de origen y la actual, estas dificultades también guardan relación con que no hay una adecuación cultural en su vivienda, aunque no es una falta de adecuación por parte de las familias, sino que el entorno socio-espacial no es el mismo, sin embargo sí repercute en su forma de habitar toda vez que para la cultura Purépecha “la unidad doméstica va mucho más allá de espacios a cubierto, pues la vida cotidiana y la gran mayoría de las actividades se desarrollan al aire libre” (Azevedo y Torres, 2020, p. 6).

4.8.2. Significado de su identidad al habitar un lugar ajeno al suyo

Asimismo, es imperante remarcar, con base en esa falta de adecuación cultural en su vivienda, si las familias consideran tener una identidad respecto a su actual hábitat o sigue permeando su pertenencia hacia la cultura Purépecha. Esto es interesante abordarlo debido a que las condiciones de habitabilidad en las familias han influenciado que algunas ya se sientan pertenecientes a los aspectos culturales de Chimalhuacán que a los de su origen.

Evidentemente que esto también está estrechamente relacionado con su *habitus* puesto que las familias han sido tomadoras de decisiones en función de las relaciones sociales y comunitarias que se ejercen hacia ellas, es decir:

Los agentes sociales determinarán activamente, sobre la base de categorías de percepción y apreciación social e históricamente constituida, la situación que los determina. Se podría decir incluso que los agentes sociales son determinados sólo en la medida en que se determinan a sí mismos. (Bourdieu y Wacquant, 2008 en Capdevielle, 2011, p. 38)

Por lo anterior es que las familias han tomado dos posturas al respecto; aquellas que consideran, a pesar de su estancia en Chimalhuacán, que su pertenencia hacia la cultura Purépecha sigue viva:

E: ¿todavía se identifican como tal? R: Sí (César); somos conscientes de los orígenes y estamos orgullosos (Antonio y María).

Y quienes consideran que no:

La mera verdad yo me siento más de aquí asegura Javier.

No obstante, pese a las decisiones que se tomen con relación a su identidad y considerarse como pertenecientes a otro lugar, sigue imperando sus aspectos culturales, pues el hecho de que se comuniquen a través de su lengua natal, la forma de organización dentro de su unidad familiar, así como el uso de su vestimenta da cuenta de su memoria e historia colectiva.

Además, si se vincula el *habitus* con su forma de habitar, se pone en evidencia que el *habitus* supone entonces “una tendencia a la reiteración de la misma manera de actuar, en la medida en que tiende a reproducir las regularidades inmanentes a las condiciones objetivas de la producción de su principio generador” (Capdevielle, 2011, pp. 35-36).

Relación entre su trabajo y habitabilidad

La expresión más significativa del *hábitus* en la forma de habitar de las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán se da a través de su trabajo; pues es en esta dinámica donde la familia reproduce sus características culturales y de identidad,

pues como se señaló en apartados anteriores, el trabajo que realizan, es decir, la producción de muebles rústicos de madera, lo aprehenden en su lugar de origen y migra junto a ellos.

Por lo tanto, en todo su proceso migratorio y ahora en su asentamiento el trabajo acompaña todos los días a estas familias indígenas, es decir; en su vida cotidiana el trabajo tiene una gran relevancia, pues como se verá en este punto, el trabajo es el medio por el cual tienen sus ingresos, por el cual se relacionan con la comunidad y, no menos importante, por el cual surge la necesidad de contar con un espacio para vivir.

4.9. Relevancia de su trabajo

En los discursos de estas familias, siempre está presente la importancia de su trabajo, incluso por encima de sus necesidades sobre la vivienda, pues como se ha mostrado hasta el momento, el mayor espacio que hay en su vivienda, así sea pequeña o grande, se lo atribuyen a su trabajo; de hecho, el impacto que genera la distinción de estas familias, respecto a su presencia en Chimalhuacán, se da a través de su trabajo toda vez que sacan sus muebles de madera a exhibirse, llevan a cabo su trabajo al interior o exterior de su vivienda y, en concreto, su vivienda está llena de muebles (véase figura 31).

Figura 31. Expresión del trabajo en la vivienda de César y su familia



Así, en cuanto a la habitabilidad la incorporación de su trabajo en la vivienda cobra sentido al comprender que histórica y genealógicamente “el hábitat purépecha evidencia un profundo conocimiento del ecosistema, el cual ha sido transmitido de generación en

generación; en su manufactura predominan los materiales orgánicos como la tierra y la madera” (Azevedo y Torres, 2020, p. 7).

En ese sentido, se puede comprender por qué las familias incluso ponen encima de otras necesidades, como el descanso, el trabajo:

Yo hasta a veces cuando hay así mucho jale hay veces que hasta le paro a la una de la mañana... no hay un horario que tú digas “a tales horas ya le paro”, le chingamos más para llegar más rápido y así indica César.

Otros lo ponen por encima de la educación, pues prefirieron desertar para incorporarse a la actividad laboral:

Ya de ahí pues me dediqué a trabajar...también me gustaría estudiar porque también el estudio pues es un oficio...yo la mera verdad pues me gustó más el trabajo, porque pues ya tenemos dinero, si no trabajo pues no (Javier).

También dejan a un lado su salud:

Ya no me responde la mano de tanta chamba (César)

Y algunos no pueden llevar a cabo actividades de recreación porque los consume el trabajo:

Todo el día estar parado, pa’ allá y pa’ acá, que ve por el material a tal lugar, y otra vez, terminas ya bien cansado, bien exhausto y otra vez chingarle... el trabajo no nos permite hacer otras actividades (César).

Sin embargo, pese a estos testimonios, sigue permeando que lo principal para las familias es el trabajo:

La chamba es lo primero, lo principal pues, la fuente de trabajo (César); tan siquiera hay para comer (Javier) y agregan José y Guadalupe que acá solo es para trabajar.

4.9.1. Roles en el proceso de elaboración de los muebles

Recalcando el sentido e importancia que las familias otorgan a su actividad laboral y vinculándolo con su capital cultural, el *habitus* tiene una reproducción mayor en el proceso de elaboración de los muebles; pues al ser esta su actividad principal, todos los miembros de las familias participan en su elaboración, desde el más pequeño al más grande.

Un dato relevante en cuanto a la organización y participación en el trabajo por parte de los miembros de las familias es que ofrece Azevedo y Torres (2020) al indicar que “la familia es la base de la organización social y la división del trabajo es de acuerdo al sexo y edad” (p. 5).

Así, con base en lo observado en el trabajo de campo, en principio, en todos los momentos de las visitas a estas familias se les encontraba trabajando; eran muy pocas las ocasiones en que se les encontraba comiendo o descansando, sin embargo, a este respecto es pertinente describir una de esas visitas: en la primera visita que se le hizo a la familia de José y Guadalupe se les encontró comiendo, por lo que el investigador tuvo que esperar a que terminaran y poder platicar con José y Guadalupe; en ese momento de espera se tuvo la oportunidad de observar cómo el lugar de trabajo se compartía con el comedor y viceversa, es decir, la mesa que ocupaban para comer estaba situada en su lugar de trabajo y cuando terminaron la quitaron para poner los muebles que estaban elaborando. Esta dinámica se pudo observar también en la familia de Lupe.

Asimismo, el hecho de que la mayoría de las veces se les encontraba trabajando, permitió observar cuál era la dinámica y los roles que las familias asumían en la elaboración de los muebles, en general: el padre de familia o los hijos mayores son quienes cargan la madera, hacen cortes, ensamblan los muebles o van por el material en sus camionetas o caminando; la madre de familia, es quien barniza o lija los muebles así como la atención con los clientes, además de hacer las labores domésticas como cocinar, ir por el mandado o hacer limpieza mientras que los hijos menores, independientemente su sexo, fungen como apoyo del padre o la madre, ya sea pasando la herramienta, deteniendo la madera para que el padre ensamble un mueble, lijando o ayudando a las labores que hace la madre de familia, acompañando a hacer la comida o ir por el mandado.

Otra evidencia de lo anterior surgió en una plática con Javier, pues a él se le encontró atendiendo a un cliente quien le compro un juego de sillas y eso permitió abordar el tema de su trabajo:

Ya pinté ese mueblecito [señala un mueble que se encuentra dentro de una accesorio, pintado de color blanco], que agarré un pedido ayer y ya lo hice y ya lo pinté ya pa' que venga, ya ahorita supongamos ahorita acabo de pintar este y ya me pongo a lijar las sillas que vendí (Javier).

4.9.2. Dificultades en su trabajo por la pandemia COVID-19

No menos importante se tiene que expresar aquellas complicaciones que se tuvieron durante la pandemia generada por la enfermedad de COVID-19, pues si se suma con ello la situación de hacinamiento, las actividades mezcladas en los diferentes espacios y el trabajo dentro de la vivienda, las complicaciones de salud son más probables que aparezcan en estas condiciones.

Por supuesto que, en este rubro, las condiciones de habitabilidad con las que cuenta una vivienda influyen toda vez que:

Es extremadamente difícil cuando se habita en pequeñas viviendas que ofrecen precarias condiciones de habitabilidad, que se podría enfrentar mejor cuando las características materiales de la vivienda y los espacios compartidos son apropiados al tipo de familia que los habita *como por ejemplo una familia indígena*³; sin embargo, ello depende del número de personas que habitan la vivienda, el perfil de la familia, según sexo, edad y las actividades económicas y de cuidado que realizan en su interior. (Ziccardi, 2021, pp. 22-23)

A este respecto, las familias indicaron que las mayores complicaciones, curiosamente, no fueron las vinculadas a la salud:

No, nadie fuerte de aquí, aquí todos salimos librados de eso indicó César,

Sino a aquellas vinculadas a su trabajo, pues el cierre de algunos negocios, que no eran de primera necesidad, los obligó a trabajar sin abrir sus negocios, es decir:

³ Las cursivas son propias.

Aquí nada más me dijeron que pagara el comercio establecido y de ahí pues me dejó chambear bien, pero tenía la malla cerrada agregó César.

Lo anterior también provocó una inestabilidad en su economía, pues al no tener la misma demanda de trabajo, los ingresos eran menores, a pesar de eso:

Siempre caía poquito o que se vendía un perchero pues ya salía para la comida y para lo más necesario pues, la comida, y así fuimos saliendo de la situación, pero nunca paramos de chambear afirmó César.

Por otro lado, también provocó la falta de movilidad hacia su lugar de origen, para aquellos que visitaban a su familia extensa o, en el caso de la esposa de Lupe, quien elabora tejidos artesanales para la vestimenta tradicional y que la vende en su pueblo en las fechas festivas, esto no fue posible puesto que:

Los dos últimos años no pudimos acudir debido a la pandemia refiere Lupe.

4.10. Actividades que realizan como familia además del trabajo

En este rubro fue indispensable considerar aquellas actividades que las familias realizan fuera del ámbito laboral, puesto que la habitabilidad comprende la dinámica familiar que permea dentro de los hogares, si bien las actividades laborales son parte de esta, no todo se debe limitar a eso.

Sin embargo, tal parece que en el caso de las familias indígenas Purépechas, todo gira en torno a su actividad laboral y en último término se encuentran las actividades como la recreación o el descanso (despeje mental) en su dinámica familiar. Aunque algunas de las actividades que refieren las familias radican en:

Ver medio la tele...E: y su hora de comida nada más, ¿no? R: Es lo que descansamos nada más, más si agarramos plástica ya si no agarramos plástica pues a chingarle.

Caso parecido es el de Lupe y su familia puesto que los momentos que más pasan como familia es:

en la hora de la comida, ya que aquí pueden relajarse en lugar de trabajar, también en las noches cuando es la hora de cenar y ya no hay trabajo.

Pareciera que este aspecto no se vincula con el tipo de habitabilidad con la que impera en su vivienda, pero sí tiene relación ya que, en el caso de Javier, quien su familia y él tienen casa propia, las actividades familiares no sólo se limitan al trabajo:

O sea que no, pero si dijera pues vamos allá, pues sí también, trabajar, trabajar, así que tú digas “no vas a ningún lado”, no. Y así, así, que digamos, que venga mi tío, que venga mi hermano, ya que digamos “no saquemos, entonces tráete una mesa”, y ahí conviviendo como al estilo los de aquí.

Esto evidentemente tiene repercusiones en la convivencia familiar, lo cual influye en el desarrollo personal de cada integrante de la familia, pues el hecho de permanecer todo el tiempo trabajando impide tener un desarrollo personal holístico, es decir, tanto física y mentalmente. En ese sentido, se debe remarcar que la habitabilidad vinculada con la dinámica familiar debe influir en “el entorno, la seguridad del trabajo, un ambiente social agradable fomenta una buena salud, al contrario, la falta de soporte emocional y poca participación social aumentan el riesgo en la salud” (Romero, Álvarez y Álvarez, 2007 en Palos et. al., 2021, p. 27).

Relaciones sociales

Con base en ese orden de ideas, es necesario reiterar que uno de los elementos más relevantes sobre el *habitus* son las relaciones sociales, además sería imprudente no vincularlo como intrínseco en términos de la habitabilidad. De tal modo que en este punto se retoma las relaciones que las familias indígenas Purépechas tienen con otras pertenecientes a la misma etnia, algunos son familiares y otros son “paisanos” y, de igual forma, las relaciones que mantienen con otros habitantes de Chimalhuacán, es decir, con su entorno comunitario. Estas dos vías de relaciones, aunado a sus condiciones de habitabilidad, permiten cerrar este análisis con reflexiones de estas familias acerca de la importancia de habitar en el municipio.

4.11. Relaciones que tienen con otras familias indígenas Purépechas dentro del municipio de Chimalhuacán

Es necesario, en un principio, remarcar la importancia que tienen las relaciones sociales en el *habitus* y la habitabilidad de las familias indígenas Purépechas, porque esto permitirá comprender con mayor profundidad la relevancia que tiene para estas familias el habitar un lugar, ya no necesariamente ajeno, que se ha convertido esencial en su vida cotidiana.

En ese sentido, se pone en cuestión que el lugar que actualmente habitan, en el municipio de Chimalhuacán, ya no es ajeno, como se pensaba en un principio, pues durante este análisis se ha remarcado las condiciones de habitabilidad que fundamentan el hecho de que, a pesar de tener condiciones de desventaja en su vivienda, dado su historia y tiempo de asentamiento, son parte de la vida política, económica y social del del municipio.

En cuanto al *habitus* y las relaciones sociales, es preciso remarcar el juego dialéctico que se inicia en el mundo social; como aquel espacio multidimensional donde se pone en juego la distinción entre los agentes que ocupan determinado espacio social. Esta distinción es producida por la fuerza objetiva que los agentes ponen en juego, dependiendo su posición en el espacio social, esto es; los agentes ponen en juego sus expresiones de capitales (social, económico y cultural) y poder para reflejar su *habitus* a través de prácticas y de esta forma evidencian su posición y distinción en determinado espacio social, así, dadas sus características, se reconocen y legitiman en función a otros agentes sociales (Suárez, 2014).

Con base en lo anterior, las familias indígenas Purépechas, a lo largo de su historia y asentamiento dentro del municipio de Chimalhuacán, a través de sus diferentes capitales se han hecho de un lugar dentro de ese espacio social, lo cual les ha permitido legitimarse y distinguirse de otros agentes, además esta distinción y legitimación se puede comprender con base en su identidad.

La identidad comprende entonces aquellas disposiciones durables que construyen y reproducen socialmente determinados agentes, lo cual permite su reconocimiento (Capdevielle, 2011). Por lo tanto, esta identidad solo es posible si se continúa construyendo entre agentes que son parte de determinado grupo social, a decir de las familias indígenas

Purépechas; lo que ha permitido su estancia e incluso su extensión dentro del municipio, es la relación de fuerza e identidad que llevan a cabo con personas pertenecientes a su mismo grupo étnico, ya sea por familiares, vecinos o “paisanos”.

Esta construcción y reproducción de su identidad refuerza también sus redes de apoyo, tanto familiares como entre pares, reforzando así su instancia y permanencia en el municipio. Ejemplo de lo anterior lo expresa César al comentar que:

A veces cuando hay problemas por si alguien necesita ayuda, la coperacha pues ahí va cincuenta baros, cien baros, les ayudamos con eso a los paisanos.

Situación similar es la que refiere Lupe al mencionar que

Hay un apoyo mutuo

Cuando se presenta algún problema con sus paisanos. A este respecto, Javier expresa los lazos que han permitido sentirse más cómodos con su instancia:

Algunos sí, uno que otro somos primos, tíos, y ya con todos los que somos, nomás decimos somos paisanos y venimos de allá nada más.

4.12. Relaciones que tienen con personas que no pertenecen a su grupo indígena

Para comprender ahora el *habitus* y las relaciones sociales en la habitabilidad, es indispensable comprender las relaciones que las familias indígenas Purépechas llevan a cabo con otras personas que no pertenezcan a su grupo étnico, es decir, con su comunidad o entorno inmediato.

Se remarcaba en apartados anteriores que la habitabilidad no solamente considera las condiciones espacio-estructurales de una vivienda, sino también habría que considerar las condiciones socioambientales, además no sería posible llegar a una distinción y reconocimiento si no hubiera una interacción social con diferentes agentes que ocupan el mismo espacio social.

En ese sentido, las familias indígenas Purépechas, durante su asentamiento e instancia dentro del municipio han puesto en evidencia diferentes disposiciones sobre su identidad y cultura, siendo las más significativas su vestimenta, su lengua natal y su trabajo;

es bajo esta última que ponen en evidencia las demás. Pues es a través de su trabajo que estas familias han tenido relaciones con su entorno. Incluso se puede afirmar que el trabajo es el reflejo de “la manera como los sujetos, y los grupos sociales de los que forman parte, han obtenido y distribuido históricamente el poder durante la larga y desigual trayectoria de lucha mediante la cual se han constituido en lo que hoy son” (Pech, Rizo y Romeu, 2009, p. 36).

Por lo tanto, las relaciones que han configurado estas familias vinculadas a su trabajo, les ha permitido incluso dar oportunidades laborales a personas ajenas de su cultura:

El chamaquito ya estuvo como tres, cuatro veces aquí chambeando; ya la última vez que estaba haciendo un ropero le digo “ya échale ganas, si no quieres estudiar, pues a chingarle, nadie te va a regalar la comida” Y ya sí el chamaquito, a los cuatro o cinco días ya no vino expresa César.

Asimismo, les ha permitido conocer y colaborar con gente que se dedica al mismo oficio, es decir, la carpintería y generar vínculos al respecto:

La otra vez vino un viejito, también es carpintero, quería que le hiciéramos unos cortes, estaba yo con mi otro hermano, ya le hicimos cortes y todo le dice “métase en lo que platicamos, traite las caguamas”, un día. Al día siguiente otra vez vino, y otra vez... así luego viene gente que es buena onda así, echamos unos tragos o relajo pues refiere César.

También ha habido momentos en que se puede evidenciar la lucha de clases y disposiciones de las que habla Bourdieu (1989), pues las familias remarcan que en ocasiones las relaciones mantienen con sus clientes no son del todo amenas pues:

El detalle aquí son los clientes que se ponen mamones indica César al preguntarle cómo son las personas.

En general, cuando le piden que les elabore algún mueble, continúa explicando que:

Hay unos que te exigen o te carrerean más y pues tienes que chingarle... hay clientes que te preguntan un chingo de cosas, te cansas y al final te dicen “gracias”, entonces ahí ya te quitaron una hora de tiempo, no chinguen.

De esta manera se puede comprender la noción de *habitus* que se relaciona con la forma de habitar de las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio de Chimalhuacán, esto es: “el *habitus* es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas” (Bourdieu, 1997, p. 19).

Cabe remarcar también que, con base en García (2013) las relaciones sociales que mantienen las familias indígenas Purépechas, ya sea con familias y paisanos o con otras personas les ha permitido, en un primer momento, tener el conocimiento y la facilidad de tener un asentamiento y lugar de trabajo y, en un segundo momento, tener una organización social determinada que les permita hacer frente a las dificultades y así poder ser identificados y reconocidos como actores de la vida social y económica dentro del municipio.

4.13. Importancia de poder habitar dentro del municipio de Chimalhuacán

Si bien durante todo este análisis se han tocado algunas representaciones que tienen las familias respecto a su asentamiento y habitabilidad en el municipio, es imprescindible rescatar lo puntual que las familias identifican como importante respecto a lo que ha implicado llegar a un lugar nuevo, tener procesos de asentamiento y ser ahora, habitantes del municipio de Chimalhuacán, ya no como un lugar ajeno, sino como parte de su *habitus*.

Así, considerando que la habitabilidad da cuenta de las cualidades en cuanto a bienes y servicios, con los que cuenta un espacio, además de la satisfacción de necesidades tanto objetivas como subjetivas que este le permite a quienes lo habitan, sumando a su desarrollo personal, familiar y comunitario, así como su apropiación (Ziccardi, 2015), las familias indígenas Purépechas establecidas en Chimalhuacán han tomado dos posturas al respecto:

- 1) Quienes la importancia radica en poder trabajar y vivir, aunque eso implique extrañar su lugar de origen:

Pues un poco raro porque pues allá es más tranquilo, o sea tienes el pueblo, es tu pueblo pues donde te criaste, es lógico que vas a extrañar... pues sí, pero pues has de cuenta qué hacemos, la fuente de trabajo está aquí expresa César.

En ese sentido Lupe y su esposa comentan que:

Es una oportunidad de poder trabajar tranquilo.

Y en el caso de José y Guadalupe compartían la misma importancia al referir que:

Solo buscamos un lugar para poder trabajar y poco a poco nos vamos acomodando y adaptando.

- 2) Quienes la importancia radica en, además de trabajar y vivir, sentirse pertenecientes al municipio:

Pues fíjate, la mera verdad este...la mera verdad yo me siento más de aquí ¿cómo te podré decir? Ya conozco más lugares, ya he ido a más lugares comenta Javier, aunque más adelante aclara que eso no implica perder su identidad como Purépecha: *sí me considero todavía así porque, yo ya no me consideraría así cuando yo ya no tuviera casa allá.*

Caso similar lo manifiestan Antonio y María:

La vida ya está totalmente dentro del municipio...aunque de allá proviene nuestra identidad, sí vivimos mejor en Chimalhuacán porque no es lo mismo tener un lugar para trabajar y otro para vivir que tener los dos juntos.

Con base en este último testimonio, se debe remarcar que estas dos posturas tienen relación con la forma de habitar de las familias, esto es que; en el caso de César, Lupe y su esposa, así como José y Guadalupe, quienes rentan un espacio para poder vivir y trabajar, su importancia se centra en su trabajo, extrañando las condiciones de habitabilidad de su lugar de origen. En cambio, en el caso de Javier y Antonio y María, quienes tienen casa propia y rentada respectivamente, su forma de habitar se ha adaptado a la vida urbana del municipio.

No obstante, se debe aclarar que, al vivir y habitar un espacio totalmente urbano, su *habitus* y las formas de habitar su espacio a permitido que:

aquellos grupos sociales que no correspondían al prototipo construido del habitante urbano fueron reconocidos y asumidos como algo existente, pero aún extraño y curioso dentro de la fauna de la ciudad: seres que, aun cuando urbanos, conservan ciertas características no propias de ese ámbito. (Espinosa, 2020, p. 33)

Conclusiones

Para la presente investigación ha sido indispensable notar la desventaja social que han tenido las familias indígenas Purépechas establecidas en el municipio de Chimalhuacán en función de su habitabilidad, a través de su cotidianidad y *habitus* en dos aspectos: 1) las condiciones físico-espaciales de su vivienda y 2) en cuanto a su manera de habitar, incorporando características culturales, identitarias, simbólicas y de relaciones sociales que manifiestan y llevan a cabo con su entorno actual.

Antes de mostrar las desventajas que se consideran, a partir de los resultados y análisis presentados en esta investigación, es preciso retomar la pregunta de investigación la cual se enunció como: ¿Cuáles son las características del *habitus*, del grupo de familias indígenas Purépechas, para determinar sus condiciones de habitabilidad y que pueden explicar si se encuentran o no en una situación de desventaja social? Que se acompañó de un supuesto hipotético remarcando que el *habitus* de las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, se centra primordialmente en prácticas culturales propias a su grupo étnico, lo que da cuenta que su habitabilidad, tanto en su forma estructural, es decir, espacio y materiales de la vivienda, y en la forma social, es decir, en su dinámica familiar y comunitaria, no pueden expresar dichas características culturales al estar en una situación de desventaja social.

Así, para dar respuesta a la pregunta de esta investigación se considera partir del objeto de estudio de Trabajo Social encaminado a la atención de las necesidades y problemáticas sociales en lo social para su transformación. Desde una visión de Trabajo Social, la desventaja social de la que son parte estas familias se explica a continuación:

Cabe aclarar que, dada la naturaleza de esta investigación, se comprende a la necesidad en función a sus niveles universal e individual, es decir; la necesidad entendida como una carencia y un satisfactor. Esto es que, una necesidad es una carencia (en el nivel universal) en tanto no se tienen los bienes necesarios para satisfacerla y una necesidad (en el nivel individual) debe ser un satisfactor en tanto es parte de la condición humana.

En ese sentido, las necesidades guardan estrecha relación con los derechos humanos en tanto universales e individuales; en cuanto universales, son así no solo por estar

plasmados en una Constitución, sino porque se tienen que ejercer sin ningún obstáculo y en cuenta individuales son el reflejo de la calidad de vida de las personas.

Con base en estas precisiones las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio de Chimalhuacán tienen la necesidad de migrar, por tanto, tienen el derecho de hacerlo. Sin embargo, hay desventajas marcadas en ello; si bien se ha mostrado que estas familias han tenido la libertad de tener procesos de migración (hacia Chimalhuacán) y de retorno (hacia su lugar de origen), esto implica que “se deja de pertenecer al lugar de donde se proviene y se es ajeno al que se llega” (Carballeda, 2019, p. 2).

Así, se ha identificado que la migración de estas familias da cuenta de las grandes violencias y desigualdades que viven en su lugar de origen, sobre todo desigualdades económicas y de paz. Por lo tanto, hay una esperanza de que el lugar de llegada prometa tener mejores condiciones de vida, pero, en la mayoría de los casos, se llega a una nueva forma de padecimientos y desigualdades.

Con lo anterior se empiezan a marcar otras desventajas; las familias tienen la necesidad de establecerse en un lugar donde puedan llevar a cabo su vida cotidiana, por lo tanto, tienen el derecho al acceso a una vivienda digna y decorosa. Sin embargo, se ha demostrado que, en la mayoría de estas familias, no es así.

Evidenciando que, con base en sus condiciones de habitabilidad, desde la noción físico-espaciales, estas familias no cuentan con una vivienda adecuada toda vez que: los materiales con los que están construidas sus viviendas no los protegen de los cambios climáticos, no les asegura una integridad a su persona ya que es fácil que se caiga ante alguna eventualidad o desastre natural; el espacio y el esparcimiento dentro de la misma refleja hacinamiento en la mayoría de las familias y la poca ventilación aunado a la ubicación y características de los sanitarios repercute en la salud de los habitantes.

Con base en sus condiciones de habitabilidad, desde la noción del bienestar individual y colectivo, la mayoría de las familias: al no contar con tenencia de su vivienda, el acceso a bienes y servicios es limitado, por lo que no les permite tener acceso a servicios de salud públicos ni acceso a programas sociales dentro del municipio, limitándose a ser parte de la vida política y social dentro de esta demarcación. Esto mismo genera que los

vínculos con su comunidad o entorno inmediato sean sólidos, pues su vida social se centra, primordialmente, en la interacción que tienen con otras personas a través de su trabajo. Y, no menos importante, estas condiciones los limita a reproducir sus características culturales en su vivienda.

En función de lo anterior, se logra mostrar que la esperanza ante un proceso de migración sobre mejorar su calidad de vida no es del todo cierta; estas familias salen en búsqueda de satisfacer sus necesidades más importantes que recaen, sobre todo, en lo económico. Pues se pone en evidencia que el principal motivo de establecerse dentro del municipio es para poder trabajar y si esta necesidad es satisfecha, las demás podrán satisfacerse también, en la lógica de estas familias. Sin embargo, se muestra que no se sigue esta lógica, pues se antepone otras necesidades por el trabajo.

Profundizando en lo anterior y vinculándose con los derechos humanos fundamentales para la población indígena, en teoría, tienen el derecho a la educación, el idioma, la identidad y a conservar sus propias formas de organización social. En ese sentido, estos derechos se vulneran en su actual asentamiento.

Si bien, por decisión propia ellos antepone su derecho al trabajo sobre otros, también no todo tiene que ver con su decisión, sino con la obligación que el propio sistema capitalista les impone pues “promueve formas desesperadas de búsqueda de algo que se salga, como una fuga, del orden que las diferentes formas de opresión que un mundo desigual y obscuro generan” (Carballeda, 2019, p. 2).

Esto se ve reflejado en las familias indígenas Purépechas que habitan en Chimalhuacán en tanto que: el ingresar al sistema educativo, se encuentran con limitaciones culturales, una de las principales es el idioma, pues las escuelas de lo urbano no incluyen la enseñanza y comunicación a través de una lengua indígena, además, aquellos que entran se tienen que adecuar al idioma y cultura de lo urbano. Por lo tanto, hay una gran desventaja al abandonar sus estudios e incorporarse a las actividades laborales.

Y, una desventaja que también cobra mayor importancia es respecto a su identidad y sus propias formas de organización social. Ya que también “la migración implica la

posibilidad de pérdida de capacidades y habilidades situadas en un lugar definido, relacionadas con el capital social y cultural de quien migra” (Carballeda, 2019, p. 2).

Esto es que, las familias ya no participan en la vida social y política de su lugar de origen, limitándose a ser solamente espectadores, pues la única manera de retornar a este lugar es en ciertas fechas para reunirse con su familia y en festividades y celebraciones religiosas. En los casos más extremos ya no hay ningún retorno ya que su vida está completamente en Chimalhuacán.

Evidentemente lo anterior implica un cambio cultural en ellos, pues se cuestionan sobre su identidad; algunos identifican que al vivir mejor en Chimalhuacán se sienten pertenecientes al municipio y la vida social, mientras que otros se saben como pertenecientes a una comunidad indígena, pero limitándose a llevar a cabo ciertas prácticas y símbolos identitarios, tales como sus fiestas, su vestimenta y su organización comunitaria, esto último guarda relación con la gran diferencia entre lo urbano y lo rural, donde en el primero hay ausencia de lo colectivo y en el segundo no. Por ello las familias indígenas Purépechas que habitan en Chimalhuacán están en desventaja también en ese sentido.

Por lo anterior es de suma importancia aclarar que la pregunta de investigación queda resulta toda vez que se ha hecho la fundamentación de que, con base en el análisis del *habitus* presentado en la habitabilidad de estas familias, se identificaron y detallaron las desventajas que se presentan en ellas.

Además, se demuestra que el *habitus* de estas familias se centra principalmente por sus características identitarias de usos y costumbres. Es decir; hay una resignificación del espacio que habitan según su utilidad y beneficio, por ejemplo, para ellos lo más importante no son los espacios por los que comúnmente se compone una vivienda su vivienda, sino lo que llevan a cabo en ellos tales como su trabajo, su recreación, su descanso y, en general, su dinámica familiar. Lo mismo ocurre con el tipo de material con el que está hecha su vivienda pues, según los estándares modernos pareciera que no están en desarrollo, pero la realidad es que ese espacio está permeado de un significado cultural arraigo a través de las familias.

En ese tenor ocurre algo parecido con su religión, sus festividades y su identidad, puesto que aun estando en un lugar ajeno al suyo, culturalmente hablando, siguen reproduciendo tales características, por ejemplo: la religión se puede encontrar dentro de su vivienda a través de los alteres y la asistencia a iglesias o parroquias cercanas a donde viven; las festividades se siguen reproduciendo cuando acuden a la veneración de sus santos, incluso es una temporada que tienen reservada en su calendario y, comúnmente, se suele observar que están ausentes en su vivienda y su identidad se sigue reproduciendo cotidianamente a través de su lengua materna, su vestimenta y, por supuesto, su *habitus*.

Es bajo esta síntesis que la vivienda desde la mirada de Trabajo Social debe ser entendida como un espacio social de análisis que integre lo individual, lo familiar y lo comunitario. En ese sentido, se puede decir que es necesario hacer el análisis de este escenario complejo de la realidad, esto quiere decir, hacer un análisis en su totalidad, anteponiendo la diferencia entre completitud y totalidad, la primera es el todo y la segunda es la unidad compleja, en este caso la habitabilidad en la vivienda de las familias indígenas Purépechas.

Luego entonces, esta unidad compleja implica derechos sociales y la dignidad humana, por lo tanto, lo humano está inmerso en lo social y entonces Trabajo social es humano porque tiene responsabilidad con la otredad. Esto quiere decir que debe haber un reconocimiento de ese sujeto que tiene una necesidad y quiere satisfacerla, pero dicho reconocimiento debe ser comprendido desde el sujeto y no fuera de él.

Por lo anterior, derivado de esta investigación se exhorta a que desde el apoyo y la mirada de Trabajo Social se comprenda el saber situarse. Es decir; las investigaciones e intervenciones muchas veces se tornan como un acto violento hacia quienes se dirigen, pues comúnmente se parte de las necesidades percibidas y no desde las reales de cierta población. Las necesidades se sienten y por eso son reales, en ese tenor, muchas veces el profesional no siente las necesidades, solo las percibe y las interpreta y, a veces, hasta las hace propias, pero nunca les siente. Por lo anterior es que cobra importante lo referido por Tello (2010) quien invita a hacerse preguntas de intervención y no de investigación, pues esto amplía el panorama del profesional.

Con base en lo anterior también se propone que el quehacer profesional se ejerza desde el poder entendido no como dominación, sino como servicio a la comunidad. En donde las personas con las que se investiga o interviene, sean entendidas no como medios, sino como fines en sí mismas. Por eso la importancia de saber situarse, en ese sentido se llegará a la comprensión, es decir, estar de pie para comprender al otro. Así, para llegar a dicha comprensión se necesita preguntarse ¿Cuál es la esencia en su forma particular de quien se investiga o interviene? (Crehan, 2016).

Por lo tanto, en todos los ámbitos (individual, grupal y comunitario) de Trabajo Social, se debe aprender a situarse, sin embargo, dada la naturaleza de esta investigación, las implicaciones que tiene lo anterior para el Trabajo Social se encaminan a lo comunitario donde el profesional se debe saber como un servidor de la comunidad y no como quien transformará a la misma.

Lo anterior se logrará solo si se sitúa desde la lógica de la comunidad y de sus propios procesos de autogestión; comprendiendo su *habitus*, sus propias formas de organización (social, económica y política), valorando su capital cultural, su identidad, su propia interpretación de la realidad y, en concreto, su lugar de enunciación para, se insiste, comprender la comunidad como fin en sí misma.

Es con base en estas reflexiones que, además de las exhortaciones profesionales, se propone, para trabajar con población indígena, lo siguiente: 1) aprender una lengua indígena a fin a la comunidad con la que se trabaje; 2) comprender a esta población desde su lugar de enunciación, esto comprende dejar a un lado las estructuras y formas de pensar occidentales que nos atraviesan, esto permitirá; 3) que las comunidades indígenas en condición de migrantes puedan seguir reproduciendo sus instituciones y formas de organización social, que en la mayoría se generan en lo colectivo y no en lo individual; generar redes de apoyo comunales y gubernamentales en el contexto actual y 4) escuchar lo que la población indígena nos tiene que decir.

Retribución Social.

Es imperante concluir también, con un elemento que no debe ser menos importante, es decir, la retribución social que este trabajo de investigación genera, el cual se considera en

dos sentidos: 1) para el gremio de Trabajo Social y profesiones afines y 2) para el desarrollo social y humano de las familias indígenas Purépechas que se establecen en el municipio de Chimalhuacán.

En el primer caso, a lo largo del desarrollo de esta investigación surgió la certidumbre de que no hay investigaciones recientes, en el caso de la profesión sobre esta población indígena, mucho menos, ligado a un derecho humano al que deben tener acceso, es decir, la vivienda vinculada a sus condiciones de habitabilidad. En ese sentido, este aspecto de la retribución social exhorta a que los profesionales en la disciplina de Trabajo Social abran sus horizontes a este tipo de investigaciones e intervenciones, dirigidas principalmente a población indígena, pues esta investigación contribuye con información reciente y, que emerge de los propios actores sociales.

En ese tenor, el segundo caso, sobre la retribución social hacia las familias indígenas Purépechas, se encamina a visibilizarlos, es decir; que sean excluidos socialmente a través de políticas públicas, programas, planes y proyectos sociales. Pues la información aquí plasmada evidencia que se encuentran en una desventaja social al no contar con las mejores condiciones de habitabilidad dentro y fuera de su vivienda. Así, su inclusión debe encaminarse a su desarrollo social y humano. Poniendo énfasis en que estas poblaciones (las indígenas) no se deben adaptar a lo urbano, sino que lo urbano tiene que incluir el cúmulo de identidades culturales emanadas de las diferentes poblaciones indígenas que decidan habitar en lo urbano.

Referencias

Alarcón Cháires, P. (2009). *Etnoecología de los indígenas P'urhépecha. Una guía para el análisis de la apropiación de la naturaleza*. Morelia, Michoacán: CIEco.

Amézcuca Luna, J. y Sánchez Díaz, G. (2015). *Pueblos Indígenas de México en el Siglo XXI. Volumen 3. P'urhépecha*. México: CDI.

Argueta Villamar, A. y Castilleja González, A. (2018). *Los P'urhepecha, un pueblo renaciente*. México, Ciudad Universitaria: Juan Pablos Editor.

Azevedo Salomao, E. M. (2015). Habitabilidad, memoria y patrimonio cultural. Reflexiones sobre la cultura purépecha. (UNAM, Ed.) *Academia XXII* (10), 56-63.

Azevedo Salomão, E. M. y Torres Garibay, L. A. (2020). Modos de vida, sostenibilidad y patrimonialización del territorio purépecha, México. *PatryTer*, 3(5), 1-13. Recuperado de: <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i5.25783>

Bautista Miranda, M. y Sánchez Villal, M. (2014). Experiencias migratorias en indígenas purépechas en Nezahualcóyotl, Estado de México. *Trabajo Social UNAM*, 115-128.

Bourdieu, P. (1979). *La Distinción*. Buenos Aires: Taurus.

Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Sociológica*, II (5), 11-17.

Bourdieu, P. (1989). El espacio social y la génesis de las clases. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, III (7), 27-55.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Editorial Anagrama.

Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Bourdieu, P. (2001). El Capital Social. Apuntes provisionales. *Zona Abierta* (94-95), 83-87.

Borja, J. (2016). La vivienda popular, de la marginación a la ciudadanía. *Geograficando*, 12 (2). Recuperado de:

<http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geoe009>

Cachiguango-Llumiquinga, J. E. y Villacreses-Viteri, C. G. F. (2021). Vivienda y habitabilidad en tiempos de covid-19: Impactos y propuestas. *Polo del conocimiento*. Vol. 6, No 12, pp. 44-71. Recuperado de: <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>

Calzada Lemus, F., Figueroa Díaz, M. E., y Zavala Caudillo, A. (2020). *La composición de una región caracterizada por la violencia. Chimalhuacán, Estado de México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social: Orfilia.

Cárdenas Gómez, E. P. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales* (7), 1-28.

Carballeda, A. (2019). “El ingreso a nuevas formas de olvido. Migraciones y Cuestión Social”. En *Entredichos. Intervenciones y Debates en Trabajo Social*, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Dossier N°5.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. (2021). *Medición de la pobreza en los municipios de México, 2020*. México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Art. 2. DOF 2018 (México).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Artículo 4°. 5 de febrero de 1917 (México).

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México [Const]. Artículo 17. 10, 14 y 17 de noviembre de 1917. POGG 22 de junio de 2021.

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Artículo 5°. 4 de enero de 1969.

Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Artículo 43. 18 de diciembre de 1990.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Artículo 14. 18 de diciembre de 1979.

Crehan, K. (2016). *Gramsci's common sense. Inequality and its narratives*. USA: Duke University Press.

De la Torre Villar, E., León Portilla, M., Barrera Vázquez, A. Romero Frizzi, M. C., Oudijk, M., Espejel, C., González, L. y Velázquez M.C. (2013). *Historia documental de México*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. Recuperado de:

https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol01.html

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 25. 10 de diciembre de 1948.

Espinosa Müller, F. A. (2020). *Referentes teóricos para la inclusión urbana*. México. Ediciones Navarra.

Espinosa Ortiz, F. (2015). *Vivienda de interés social y calidad de vida en la periferia de la ciudad de Morelia, Michoacán*. México. UNAM. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/ciga.9786070271496p.2015>

Farías Ochoa, A. (2018). Miradas etnográficas y representaciones de ciudadanía en jóvenes indígenas, migrantes purépechas de México. *Revista temas sociológicos*. N° 23, pp. 187-214.

García Tello, D. P. (2013). La espacialidad de los indígenas en el área metropolitana de Monterrey. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34 (134), 57-92. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292013000200003&lng=es&tlng=es

Gobierno de México. Data México. (2021). Chimalhuacán. Municipio [Conjunto de datos]. Recuperado de: <https://datamexico.org/es/profile/geo/chimalhuacan#population-and-housing>

Gómez López, D. S. Peña Sánchez, E. Y. (2020). *Si este es el precio que tengo que pagar...Análisis biocultural en la antropología en salud de las trayectorias de atención de un grupo de usuarias del Hospital de la Mujer de la Ciudad de México*. [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la Facultad de Medicina].

Guillen López, T. (2021). Prólogo en Ziccardi, A. (2021). *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social: una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19*. México: IIS-Universidad Nacional Autónoma de México.

Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba: Ferreyra.

H. Ayuntamiento de Chimalhuacán. (2019). Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chimalhuacán 2019. Gobierno del Estado de México.

Hernández Cano, O. (2014). *Entre el habitus y la agencia: trayectorias de vida de un grupo de mujeres indígenas Ñãñho*. [Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Académica de México. FLACSO].

Hernández Miranda, A. (2020). *La vida cotidiana y la construcción social de identidad de los grupos indígenas Purépechas establecidos en la avenida del Peñón del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México. Unidad Académica Profesional Chimalhuacán].

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Licuio, M. D. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

Horbath, J. E. y Gracia, A. (2012). Rezago social y discriminación de la política social hacia los grupos indígenas en sonora. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 7 (1), 173-189.

IMPLAN-Instituto Municipal de Planeación. (2021). Planeando el Futuro. Uruapan 2033. Recuperado de: <https://implanuruapan.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Fichas-poblacion-2020-.pdf>

Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo (IPLAEM). (2021). Carpeta de Estadística Básica 2020. Región VI. Meseta Purépecha.

Instituto Electoral del Estado de México. (2021). *Identidad Municipal. Breve compilación histórica sobre la fundación de los municipios del Estado de México*. México: Dirección de Participación Ciudadana. Recuperado de:
https://www.ieem.org.mx/DPC/acervo/documento_interactivo.html

INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de:
<https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632>

INEGI. (2020). Presentación de Resultados. Michoacán de Ocampo. Censo de Población y Vivienda 2020. México. Recuperado de:
https://inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_res_mich.pdf

INEGI. (2021). Censo de Población y Vivienda 2020: marco conceptual. México.

INEGI. (2021). Panorama Sociodemográfico de Michoacán de Ocampo. Censo de Población y Vivienda 2020. México.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2020). Atlas de los Pueblos Indígenas de México. INPI/INALI. Recuperado de: <http://atlas.inpi.gob.mx/purhepechas-lengua/>

Jiménez, C. E., Nieto Calmaestra, J. A. y Fabre Platas, D. A. (2017). La habitabilidad en las grandes ciudades de Andalucía. Del barrio a la vivienda. *CONTEXTO. Revista De La Facultad De Arquitectura De La Universidad Autónoma De Nuevo León*, 10 (13). Recuperado de: <https://contexto.uanl.mx/index.php/contexto/article/view/54>

Ley de Vivienda del Estado de México. Artículo 4°. 22 de enero de 2009. POGG 29 de septiembre de 2020.

Ley de Vivienda. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2006. Última reforma publicada DOF 14-05-2019.

Maldonado Villalobos, E. (2016). *Habitar la fachada. Cuerpo e imagen en la instalación Paracaidista Av. Revolución 1608 bis de Héctor Zamora* [Ensayo académico

para el grado de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Recuperado de:
<http://132.248.9.195/ptd2016/enero/0739569/Index.html>

Magaña Mejía, D. A. (2017). Educación P'urhepécha: la configuración del *Sesi Irekani* y la reproducción cultural. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa* (págs. 1-12). San Luis Potosí: COMIE.

Mamo, D. (2022). *El Mundo Indígena 2022*. Global: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). Recuperado de:
<https://iwgia.org/en/documents-and-publications/documents/indigenous-world/spanish/7-iwgia-el-mundo-indigena-2020.html>

Martínez Vasallo, H. M. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Médica Electrónica*, 37(5), 523-534. Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000500011&lng=es&tlng=es

Mercado-Mondragón, J. (2008). Las consecuencias culturales de la migración y cambio identitario en una comunidad tzotzil, Zinacantán, Chiapas, México. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 5(1), 19-38. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722008000100002&lng=es&tlng=es.

Millán, S. (1993). *La Ceremonia Perpetua. Ciclos festivos y organización ceremonial en el sur de Oaxaca*, México, Instituto Nacional Indigenista/SEDESOL.

Moreno Olmos, S. H. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa*, III (2), 47-54.

Moreno Sánchez, E. y Espejel Mena, J. (2013). Chimalhuacán en el contexto local, sociourbano y regional. *Quivera*, 77-99.

Muñoz Moran, O. (2009). Lugares del “más antes”. El cerro y el pueblo en la historia Purépecha. *Relaciones 119*, verano 2009, Vol. XXX.

Navarrete Linares, Federico. (2008). *Los pueblos indígenas de México*. México: CDI.

Oehmichen, C. (2001). Espacio urbano y segregación étnica en la ciudad de México. *Papeles de Población*, 7 (28).

Oehmichen, C. (2003). La multiculturalidad de la ciudad de México y los derechos indígenas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVI (189), 147-169.

Ojeda Dávila, L. (2006). *Fiestas y ceremonias tradicionales p'urhépecha*. Morelia, Michoacán.

Ornelas Escudero, E. y Goycoolea Prado, R. (2017). Calidad de Vida y Habitabilidad: una maraña de definiciones y parámetros de evaluación. En Caridad, E., Casares, A., López-Bahut, E. y Río, A. (2017). *ArCaDia4. Congreso de Arquitectura y Cooperación al Desarrollo. Libro de ponencias*. Universidad de Coruña. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2183/20883>

Palos Cerda, G. C., Neri Guzmán, J. C., Oros Méndez, L. A. y Ríos Velázquez, B. O. (2021). Efectos sociales, económicos, emocionales y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID19. Impactos en Instituciones de Educación Superior y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Colección Investigación Regional para la Atención de Necesidades Locales*, Número 7. Editorial Plaza y Valdés, México.

Pech Salvador, C., Rizo García, M. y Romeu Aldaya, V. (2009). El *habitus* y la intersubjetividad como conceptos clave para la comprensión de las fronteras internas: Un acercamiento desde las propuestas teóricas de Bourdieu y Schütz. *Frontera norte*, 21(41), 33-52. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722009000100002&lng=es&tlng=es.

Portal educativo Mapainteractivo.net. Equipo de redacción profesional. (2014). Mapa de Michoacán. Escrito por: Matos Moquete Bencosme. Recuperado de: <https://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-michoacan.html>

Ramírez Garayzar, A. (2006). *Tejiendo la identidad. El rebozo entre las mujeres Purépechas de Michoacán*. [Tesis de Maestría. El Colegio de Michoacán A.C. Centro de Estudio de las Tradiciones].

Ramírez Poloche, N. (2012). La importancia de la tradición oral: El grupo Coyaima - Colombia. *Revista Guillermo de Ockham*, 10 (2), 129-143.

Rodríguez Vignoli, J. (2000). *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*. Santiago de Chile: CEPAL.

Salinas Martínez, A. M., Villareal Ríos, E., Garza Elizondo, M. E., y Nuñez Rocha, G. M. (2001). *La investigación en Ciencias de la Salud*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Stavenhagen, R. (2010). Las identidades indígenas en América Latina. *Revista IIDH*, 52, 171-189.

Suárez Conejero, J. (2014). Apuntes sobre la sociología de Pierre Bourdieu. México.

Sedatu y Conavi. (2019). Criterios técnicos para una vivienda adecuada. Gobierno de México.

Tello Peón, N. (2010). “Ires y venires de la intervención de Trabajo Social”. *Revista Trabajo Social*, UNAM, VI, No. 1, pp. 60 – 71.

Thompson, J. B. (1993). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Vega, L., Gutiérrez, R., Juárez, A. y Rendón, E. (2008). La investigación de las trayectorias interculturales en las comunidades indígenas migrantes en el Distrito Federal. *Salud mental*, 31 (2), 139-144. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252008000200008&lng=es&tlng=es.

Velázquez Mejía, O. (2010). La zona metropolitana de la ciudad de México: una zona habitable, pero sin habitabilidad. un acercamiento desde la subjetividad. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, N°. 3.

Ziccardi, A. (2015). *Cómo viven los mexicanos. Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda*. “Los mexicanos vistos por sí mismos”. México: IIS-Universidad Nacional Autónoma de México.

Ziccardi, A. (2021). *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social: una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19*. México: IIS-Universidad Nacional Autónoma de México.

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista a profundidad

Introducción.

Buenos días o tardes, mi nombre es Abraham Hernández, soy alumno de la UNAM, soy Trabajador Social y me encuentro realizando un trabajo de investigación a nivel Maestría, para conocer sobre su estilo de vida y cotidianidad, relacionado con su vivienda, como personas pertenecientes al grupo indígena Purépecha. Me gustaría platicar con usted aspectos como su cultura, su trabajo, sus relaciones familiares y sociales que llevan a cabo aquí en Chimalhuacán y cómo ha sido su proceso de establecerse en este municipio. La intención de recuperar alguna información que me proporcione será valiosa para dar a conocer las condiciones en las que se encuentran como comunidad indígena, y evidenciarlo para que las autoridades puedan voltear a verlos y poder generar redes de apoyo institucionales que puedan atender sus necesidades más importantes. Para ello, usted tiene la libertad para decidir si contesta o no algunas preguntas que le haga, asimismo, puede elegir dejar de contestar si así lo desea. Es importante comentarle que todo lo que usted me comente será confidencial, así como su nombre, es decir, que su nombre no aparecerá en este documento y la información que me proporcione será tratada solo para fines de esta investigación. Si usted me lo permite, me gustaría grabar esta entrevista, para no perder ningún detalle, sin embargo, no será tratada para otros fines y será, de igual manera, tratado con confidencialidad. (Grabar aceptación)

Categoría	Ítems
Prácticas culturales (Michoacán/ Chimalhuacán)	<ul style="list-style-type: none">• Religión Celebraciones religiosas realizadas en su pueblo. Fechas en que se llevan a cabo dichas celebraciones. Formas de festejarlas. Comienzo y fin de los festejos.• Festividades religiosas Festividad más importante que se realiza. Razones. Importancia de que se lleven a cabo estas celebraciones. Espacios más comunes donde se festejan estas celebraciones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Religión y vivienda Expresión de las celebraciones dentro de sus viviendas. • Trabajo comunitario. Trabajo que realizan como comunidad indígena. Espacios donde realizan su trabajo. Formas de organizarse comunitariamente. Roles asumidos en los trabajos comunitarios. • Sobre la muerte. Significado que tienen sobre la muerte Ritos realizados cuando fallece algún miembro de la familia. Representación del día de muertos. Formas de celebrar el día de muertos. Espacios donde se celebra. La vivienda y su adecuación para la celebración del día de muertos.
<p>Estilo de vida-<i>Habitus</i> (Chimalhuacán)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Festividades Maneras de celebrar sus festividades en el lugar que actualmente habitan. • Símbolos Simbología que los identifique como Purépechas. Significado que tienen los símbolos en los Purépechas • Vestimenta Descripción de la identidad con base en la vestimenta Purépecha. Formas de sentir al portar dicha vestimenta. • Idioma Idioma a través de la cual se comunica. Importancia de comunicarse a través de su idioma. • Vivienda. Figuras o cosas que expresan su identidad como Purépechas dentro de su vivienda. Expresiones que actualmente pueden incorporar en el espacio que habitan dentro del municipio. • Tiempo libre Actividades que realizan en su tiempo libre.

	<p>Uso de espacios recreativos dentro del municipio. Juegos o actividades lúdicas que representen su identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deporte <p>Actividades deportivas realizadas como grupo indígena. Participación en equipos deportivos dentro del municipio. Uso de espacios recreativos (parques, deportivos)</p>
Infraestructura de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios públicos <p>Agua, drenaje, luz, eliminación de basura en sus viviendas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de infraestructura de su vivienda • Saneamiento <p>Características de las instalaciones sanitarias. Distribución y habitantes por familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención médica <p>Acceso a la salud pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la salud <p>Campañas de vacunación que los han apoyado. Asistencia por parte del personal de promoción de la salud dentro del municipio hacia sus hogares.</p>
Habitabilidad (Chimalhuacán)	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de asentamiento <p>Tiempo que llevan radicando en el municipio. Historia de cómo se asentaron en el lugar que habitan. Motivos por los que se asientan en ese lugar y no en otro. Formas de la manera en que se pudieron asentar en ese lugar. Instalación del lugar para acondicionarlo como vivienda y lugar de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representaciones sobre su vivienda <p>Importancia y limitaciones respecto a los servicios públicos básicos de su vivienda.</p>

	<p>Formas de superar las dificultades presentadas dentro de su vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de habitar <p>Actividades que llevan a cabo dentro de su vivienda como familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda y trabajo <p>Relevancia de su trabajo. Actividades que realizan además del trabajo, como familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sociales <p>Relaciones que tienen con otras familias indígenas Purépechas que habitan en el municipio. Relaciones que tienen con personas que no pertenecen a su grupo indígena. Líderes comunitarios indígenas. Actividades que llevan a cabo los líderes. Importancia de poder habitar dentro del municipio de Chimalhuacán.</p>
--	---

Anexo 2. Guía de observación

Guía de observación

Nombre a quien se aplica la guía:

Lugar, fecha y hora en que se aplica:

N°	Ítems-Prácticas culturales	SÍ	NO	NA	Observaciones
1	En su vivienda hay presencia de:				
	Altars				
	Figuras religiosas				
	Arreglos				
2	Realizan su trabajo:				
	Dentro de la vivienda				
	Fuera de la vivienda				
3	Participación comunitaria a través de:				
	Van a eventos religiosos				
	Van a misa				
	Ítems-Habitus	SÍ	NO	NA	Observaciones
1	En sus altares hay:				
	Veladoras				
	Flores				
	Cuadros religiosos				
	Otro				
2	Se les encuentra comiendo:				
	Guisado				
	Tortillas				
	Frijoles				
	Otros				
3	Se les encuentra bebiendo:				
	Agua				

	Refresco				
	Cerveza				
	Café				
	Otro				
4	La forma de cocinar es con:				
	Estufa eléctrica				
	Gas				
	Leña				
	Otro				
5	El espacio donde comen es:				
	Espacio de comedor				
	Junto al espacio donde trabajan				
	Espacio de sala				
	Otro				
6	La vestimenta que usan es:				
	Vestimenta tradicional indígena				
	Mezclilla				
	Otro				
7	Idiomas a través del que se comunican				
	Purépecha				
	Tarasco				
	Español				
8	Realizan actividades lúdicas como:				
	Jugar				
	Platicar				
	Ver televisión				
	Escuchar música				
	Otro				
	Ítems-infraestructura de la vivienda	SÍ	NO	NA	Observaciones
1	La vivienda que habitan cuenta con:				

	Agua potable				
	Sistema de drenaje				
	Servicio de luz				
	Contenedor de basura				
	Otro				
2	Tipo de material con el que está hecha su vivienda				
	Concreto				
	Tabique				
	Lonas				
	Madera				
	Herrería				
	Otro				
3	Los espacios de su vivienda están distribuidos en:				
	Sala				
	Comedor				
	Cocina				
	Recámaras				
	Bodega				
	Otro				
4	Cuáles espacios comparten con su lugar de trabajo				
	Sala				
	Comedor				
	Cocina				
	Recámaras				
	Bodega				
	Otro				
5	Las personas que habitan la vivienda son:				
	Pareja				
	Papá, mamá e hijos				
	Papá, mamá, hijos y abuelos				

	Otros				
6	El baño de la vivienda se encuentra:				
	Dentro del área a observar				
	Fuera del área a observar				
	Ítems-Habitabilidad	SÍ	NO	NA	Observaciones
1	El espacio habitable es:				
	Una vivienda				
	Un terreno baldío				
	Una accesoria				
	Un local				
	Otro				
2	Su tipo de asentamiento es:				
	Paga renta				
	No paga renta				
	Prestada				
	Dueño				
	Otro				
3	Integrantes de la familia que intervienen en su trabajo				
	Entrevistado/a				
	Pareja				
	Hijos				
	Padres				
	Otro				
4	El padre de familia hace trabajos de:				
	Cortar madera				
	Ensamblar los muebles				
	Ir por material				
	Cargar muebles				
	Otro				
5	La madre de familia hace trabajos de:				

	Lijar muebles				
	Resanar muebles				
	Barnizar los muebles				
	Pintar los muebles				
	Limpieza				
	Otro				
6	Los hijos hacen trabajos de:				
	Lijar muebles				
	Limpieza				
	Ayudar a su padre				
	Ayudar a su madre				
	Barnizar				
	Pintar				
	Otro				